AÑO LXXII. HABANA.—Sábado 18 de Noviembre de 1911.—San Máximo, obispo. Número 275.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $ 21.20 oro. 6 id..... „ 11.00 „ 3 id..... „ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $ 15.00 plata. 6 id..... „ 8.00 „ 3 id..... „ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $ 14.00 plata 6 id..... „ 7.00 „ 3 id..... „ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

España DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 17.

CONFERENCIA

Ha conferenciado con S. M. el Rey, el Comandante General de Ceuta.

TIROTEOS

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan únicamente ligeros tiroteos.

LA INFANTA DOÑA PAZ

Ha llegado á Barcelona la Infanta doña Paz, Princesa de Babiera, á quien se le dispensó un recibimiento muy entusiasta.

En su honor se preparan grandes fiestas.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'3.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

UNCLE SAM VIGILANDO

Washington, Noviembre 17.

En vista del peligro y de las probabilidades que existen de que estalle una nueva revolución en Méjico, el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido suspender el regreso de los soldados americanos estacionados á lo largo de las orillas del Río Grande, desde la revolución de Madero.

Los Estados Unidos están determinados á mantener la más estricta neutralidad en caso de guerra.

SUICIDIO DE UN MEDICO

San Francisco, California, Noviembre 17.

El doctor S. Dalla, médico prominente de Los Angeles, se ha suicidado esta tarde viajando en un ferrocarril. El reputado galeno se tomó un trago de ácido carbólico y luego se lanzó por la ventanilla, andando el tren á toda velocidad.

CAMBIO DIPLOMATICO

París, Noviembre 17.

El Gobierno ha acordado que el diplomático M. De Clere, que recientemente había sido nombrado Ministro de Francia en Venezuela, pase á la Habana á desempeñar dicho puesto.

TEMPORAL

Boston, Noviembre 17.

Durante las últimas 48 horas ha prevalecido un temporal que ha causado la pérdida de varias embarcaciones en el puerto. El desastre mayor lo sufrió el barco "Antgua," que cargado de madera se estrelló contra las rocas que hay en la embocadura del río San Lorenzo, pereciendo quince marineros. Durante el día de hoy se han salvado tres tripulantes del "Antgua."

ACCIDENTE FERROVIARIO

Nueva York, Noviembre 17.

En el empalme de Monmouth, New Jersey, descarriló hoy el tren expreso New York-Filadelfia, en los momentos en que el tren marchaba á mayor velocidad. A consecuencia del accidente resultaron horriblemente quemados el maquinista Hamartin Dale y el fogonero J. Cransie. Doscientos pasajeros fueron lanzados de sus asientos, lastimándose algunos levemente. A causa del descarrilamiento en cuatro carrileras se ha suspendido el tráfico.

MOVIMIENTOS DE FUERZAS

Eagle Pass, Texas, Noviembre 17.

Dos compañías de soldados mejicanos han salido de Piedras Negras, marchando una sobre Los Vegas y la otra hacia Texas, con objeto de impedir levantamientos revolucionarios.

VARIOS HERIDOS

Llegan noticias de que en un encuentro cerca de Tampazos, han resultado varios heridos.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.3|8 por ciento.

Descuento papel comercial, 4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres 60 d|v., banqueros, $4.83.85.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.95.

Cambios sobre París banqueros. 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|4.

Centrífugas pol. 96, en plaza, 5.12 á 5.15 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Noviembre, 3.3|4 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 4.3 á 4.75 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 4.37 á 4.40 cts.

Harina, patente Minnesota, $5.50.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.60.

Londres, Noviembre 17.

Azúcares centrífugas pol. 96, 17s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 15s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 16s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 78.5|16.

Descuento Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy £86.

París, Noviembre 17

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 75 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 17

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, una pequeña fracción de baja.

El mercado de Nueva York quieto y sin variación.

El mercado local sigue en las mismas condiciones debido á la indiferencia de los productores y los exportadores que esperan á que se defina mejor la marcha del mercado americano.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 8 d|v.....	20.1/2	21 P.
„ 86 d|v.....	19.3/4	20 1/4 P.
París, 8 d|v.....	6.1/4	6.3/4 P
Hamburgo, 8 d|v.....	4.3/8	4.7/8 P.
Estados Unidos 8 d|v	10.	10.3/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2 1/8	1 3/8 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. % anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	97/8	10 1/8 P
Plata española.....	98 3/4	98 1/8

Mercado de Valores— Referimos á aquellos de nuestros lectores interesados en la marcha de este mercado, á las cotizaciones de la Bolsa de Valores, que insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Mercado Pecuario

Noviembre 17

Entradas del dia 16:

A Arturo Diaz, del Calvario, 1 novilla.

A Benigno T. Zanio, de Cabañas, 170 machos vacunos.

A Servando Diaz, de Güines, 1 caballo.

A Claudio M. Ramos, del Perico, 25 machos vacunos.

A idem, de Martí, 12 bueyes.

A Domingo Machín, de Jaruco, 5 hembras vacunas.

Salidas del dia 16:

Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 51 machos y 7 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 411 machos y 116 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para el Calvario, á Faustino Gutiérrez, 1 yegua.

Para Guanabacoa, á Simón Martely, 10 toros.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	260
Idem de cerda	130
Idem lanar	20

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar de 28, 30 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	58
Idem de cerda	37
Idem lanar	21

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneras, á 23 centavos el kilo.

La la de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, de 30 á 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 18, 19 y 21 centavos el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

El ganado en pie vendido en los corrales de Luyanó, alcanzó los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.5|8 á 4|3|4 centavos.

Idem de cerda, de 8.1|2 á 10 centavos.

Idem lanar, de $2.50 á $4.50, según clase y tamaño.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 17 de Noviembre de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 5/8 á 98 7/8 V.
Calderilla (en oro).	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español...	109 7/8 á 110 1/8 P.
Oro americano contra plata española	10 1/2 á 11 V.
Centenes.....	á 5.34 en plata
Id. en cantidades...	á 5.35 en plata.
Luises.....	á 4.26 en plata.
Id. en cantidades...	á 4.27 en plata.
El peso americano en plata española	á 1-10 á 1-11 V.

A nuestros Corresponsales y Agentes de Provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor bevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en la zafra pasada, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

LAS BRISAS DEL NORTE

Empiézanse á sentir en estos días las brisas del Norte; ya nuestras familias y clientes prepáranse contra el frío; con él llegan también nuestros cómodos y confortables colchones y almohadas de plumas de ganso. Hemos recibido juegos de cuarto, comedor y sala, en preciosas maderas de nogal, roble y caoba; última novedad en muebles para oficinas, todos "de acero," escritorios planos y de cortina, archivos y cajas para documentos imitando maravillosamente al roble americano ó á la caoba.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

3336 N-1

Compañía Vidriera de Cuba

De orden del señor Presidente, se cita á los señores Accionistas de esta Compañía Vidriera de Cuba, para la Junta General Extraordinaria que ha de celebrarse el día 28 del corriente en la casa calle de Muralla números 55 y 57, á las cuatro y media de la tarde, para dar cuenta de la situación actual de la Compañía, y tomar las determinaciones que procedan en derecho.

Habana, 16 de Noviembre de 1911.

EL SECRETARIO.

13681 1t-17 2d-18

Administración

LA directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen á las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco de la Habana

3343 N-1

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA $ 13.200.000

ACTIVO TOTAL . . . 135.900.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Mayarí.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C 3004 1 O.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis

81, OBISPO 81, Habana.

3373 N-1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

3374 N-1

FERRUBRON

Pintura Metálica Inoxidable Inglesa

Es la única PINTURA que proteje el HIERRO

EVITA LOS ESTRAGOS DEL MAR Y DE TODA CLASE DE HUMEDAD

FERRUBRON PROTEJE LA MADERA CONTRA EL COMEJEN

UNICOS FABRICANTES:

FERRUBRON MANUFACTURING CO., LTD.--LONDON

REPRESENTANTE PARA CUBA:

RAMON PLANIOL

Almacén de Maderas, Barros y Vigas de Hierro

MONTE 361--APARTADO 256, HABANA.--TELEFONO A-7610

C 3254 alt. 3-4

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

VINO de BAUDON

Antimonio Fosfatado
TÓNICO y RECONSTITUYENTE

Muy superior al Aceite de Higado de Bacalao.

Recomendado por el Cuerpo médico en los casos de
CONVALECENCIAS
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ESCRÓFULAS
Muy útil durante el EMBARAZO y la LACTANCIA

VAUDIN & GUILLAUMIN, Suc. de BAUDON
12, Rue Charles V, PARIS
Y TODAS BUENAS FARMACIAS.

CONVALECIENTES

de largas enfermedades y todos los que necesiten FORTIFICAR SU ORGANISMO y ESPECIALMENTE el SISTEMA NERVIOSO, encontrarán inmediato alivio tomando la acreditada

SOMATOSE

en polvo ó en su nueva forma líquida (de gusto dulce ó seco)

Véndese en Farmacias y Droguerías

Descripciones científicas y muestras están á la disposición de los señores facultativos que gusten dirigirse á

CARLOS BÖHMER, Sol 74, Habana.

C 2864 S. 23

Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Noviembre 10 de 1911.

"El mercado ha estado quieto y desanimado durante la semana y cada venta efectuada ha sido mediante una baja en el precio. La cotización actual de azúcar en plaza es de 5.12c., en virtud de una venta hecha ayer de 2,000 sacos de azúcar de Luisiana, para embarque inmediato. Debido á la demanda pequeña de refinado, con la consiguiente reducción en la cantidad que se refina, los refinadores no están dispuestos á considerar ofertas de azúcar para llegar en seis semanas ó dentro del mes entrante, y, por consiguiente, es probable que los precios bajen gradualmente mientras subsista presión de vender pequeños lotes de azúcar, á flote, así como para embarque de New Orleans; pero tan pronto como reaparezca la demanda, la posición estadística parece justificar los precios que piden los vendedores cubanos por azúcares para entrega en Diciembre y á principios de Enero, es decir, 3.75c. c.f., 96°, que equivale á 5.11c., inclusive derechos, precio que es 47c. menos que el precio de remolacha en Europa para la misma entrega. Teniendo en mira la pequeña provisión disponible, cualquier cambio desfavorable que hubiera en el tiempo para la molienda, á principios de la cosecha de Cuba, causaría un efecto muy marcado en los precios.

La situación en Europa continúa muy sólida. Las noticias de las fábricas en Alemania y Bohemia son muy desfavorables y predicen un déficit mayor que el que se calculaba originalmente. La petición de Rusia para aumentar su exportación no parece influir en el mercado de remolacha, en ningún sentido, porque 130,000 toneladas más ó menos tienen importancia muy pequeña, si se compara con la gran reducción en la cosecha actual. Por tanto, no es probable que los precios en Europa cambien radicalmente, durante algún tiempo.

Europa continúa interesándose por Cubas, pero no ha habido actividad en las operaciones. Hay vendedores para embarque en Febrero, Marzo y Abril, á 3.30c. libre á bordo, pero los compradores indican una fracción menos.

El mercado europeo, después de bajar 5d. por quintal inglés para las próximas entregas, subió nuevamente y ahora se halla firme á los siguientes precios: Noviembre, 16s. 6¾d.; Diciembre, 16s. 7½d.; Enero-Marzo, 16s. 9d.; Mayo, 16s. 10¾d.; Agosto, 16s. 11½d., los cuales demuestran una reducción de 1½d. y 1¾d. para entregas en Noviembre y Diciembre, y un alza de 3¾d., 1d. y ¼d. en las entregas lejanas.

Los recibos semanales fueron de 43,034 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Cuba.	43
„ Antillas menores. .	4,467
„ Hawaii.	2,567
„ Filipinas.	21,340
„ Java.	11,150
Otras procedencias, 219; domésticos, 345. . . .	564
De Europa.	2,903

LUISIANA. — Nuestro corresponsal en New Orleans nos telegrafía esta mañana que la molienda progresa satisfactoriamente; que el mercado está muy firme y que los recibos aumentan, pero son rápidamente distribuídos.

REFINADO. — En relación con el curso de baja en el azúcar sin refinar, los precios del refinado han tenido dos bajas de 10 puntos cada una, durante la semana, poniendo las cotizaciones sobre la base de 6.30c. menos 2% por granulado. La demanda no ha mejorado y continúa muy restringida.

EXISTENCIAS
(Willett y Gray.)

	1911	1910
New York, refinadores	85,706	63,193
Boston......	12,419	14,072
Filadelfia......	22,155	20,955
N. York, importadores.	9,420	15,163
Boston......	......	.....
Filadelfia......	......	3,600
	129,520	116,983

COTIZACIONES

En plaza:

	1911	1910
Centf. n. 10 á 16, pol. 96...	N ...... á 5.12	3.86 á 3.90
Mascb. buen ref. pol, 89...	„ ...... á 4.62	3.35 á 3.40
Az. de miel, pol.89.	„ ...... á 4.25	3.11 á 3.15
lo, Ilo n. 1, 88.	...... á 4.00 N	3.15 á 3.25
Surtido, p. 84	„ ...... á 3.50 „	2.75 á 2.85

Costo y flete:

	1911	1910
Ctf. pol. 96, Cuba	N ...... á 3.76	2.50 á ......
Ctf. pol. 96 no priv.	„ ...... á 3.42	2.16 á ......
Mascabados p. 89	„ ...... á 3.17	1.91 á ......

Azúcar refinado:

	1911	1910
Granulado, neto	...... á 6.17	...... á 4.55

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete:

	1911	1910
Primeras, base 88 análisis....	16[11¼ á 16[11¾	9[3 á 9[3½

Ventas anunciadas desde el 3 al 9 de Noviembre:

3,800 sacos de centrífugas de Surinam, á flote, á 3.565c. cfs., base 96°.

5,000 sacos centrífugas de Luisiana, para embarque inmediato, á 5.25c., base 96°, entregados en la refinería.

2,000 sacos centrífugas de Luisiana, para embarque inmediato, á 5.15c., base 96°, entregados en la refinería.

2,000 sacos centrífugas de Luisiana, para embarque inmediato, á 5.12c., base 96°, entregados en la refinería."

Visitando cañaverales

LOS DEL CENTRAL "NARCISA"

El jefe de tráfico de la "North American Sugar," señor Domingo Mancillo, da las órdenes oportunas, y á los pocos momentos quedó preparado el convoy, y á viaje en dirección á Mayajigua. No hacía cinco minutos que habíamos perdido de vista á Yaguajay, cuando entramos en terrenos de la importantísima colonia "Siboney," propiedad ésta del señor Baldomero Braceras. ¡Qué exuberante es allí la vegetación! Nunca he visto cañas que hayan obtenido el desarrollo que en la actualidad tienen las de "Siboney." El tamaño de ellas no nos permitía, desde el tren, dominar los cañaverales en toda su extensión, y echamos pie á tierra en el punto conocido por las "Pasadas," siguiendo el viaje por la línea que la empresa tiene tirada por sus campos, en un automóvil de vía. "Mire aquellas cañas de Primavera, señor Linares," agregaba don Ricardo Berrayarza. "Vea aquellos retoños," interrumpía Braceras. Y, efectivamente, unas y otros me llamaron poderosamente la atención, pues en mi extenso recorrido por la República no he visto en parte alguna campos de caña tan soberbios como los de este valle.

La colonia "Siboney" tiene setenta y dos caballerías de terreno en toda su extensión, y su producción para la zafra próxima está calculada por personas peritas en la materia, en "¡cinco millones" de arrobas de caña!

Seguimos nuestra excursión por las colonias de los señores José Ramón Rodríguez, los Caraballos, José de la Luz Martínez, Ponce, Socorro Pérez y Serafín Becerra, pudiendo comprobar que en todas ellas está la dulce planta en las mismas condiciones de prosperidad que se encuentra en la colonia primeramente visitada, propiedad del señor Braceras. Dimos por terminada nuestra excursión por aquella línea, regresando al central "Narcisa," y reanudamos luego nuestra excursión hacia Seibabo, visitando allí las importantes colonias de los señores Pedro Martínez Ayllón, Manuel Cruz Brito y José López y Hermano. Los campos de caña visitados en esta zona últimamente mencionada, hállanse en las mismas condiciones de prosperidad que en las zonas recorridas al principio, siendo seguro que en los campos cañeros del importante central "Narcisa" no habrá merma alguna para la zafra que se nos avecina.

Las reformas en el ingenio

Son muy importantísimas las realizadas en la época conocida por tiempo muerto, siendo las más notables la instalación de una potente máquina para remoler y de una batería de calderas con su horno de mil caballos de fuerza, como también ampliación de los tachos y defecación de la casa calderas, con cuyas importantes modificaciones el central "Narcisa" podrá vencer con facilidad la gran zafra que tiene en sus campos, habiéndome manifestado su administrador que es casi seguro se elaboren "ciento cuarenta mil" sacos.

Otra obra de mucha importancia está realizando la North American Sugar Company, propietaria de la referida finca, cual es la prolongación de las paralelas de su ferrocarril público hasta la floreciente villa de Caibarién, trabajos que se están efectuando con la mayor actividad y que llevan muy adelantados, faltando solo unos quince kilómetros para llegar á dicha villa, con lo que quedará enlazada dentro de breves meses con el rico valle de Yaguajay y la virgen y extensa zona de Mayajigua.

RICARDO LINARES,
Corresponsal Viajero.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, Noviembre 17 de 1911.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de $13-75 á $13⅞ qtl.
En latas de cuatro y media libras, de $14-50 á $14⅝ qtl.
De 9 libras, se vende y cotiza, á $15-50.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza, á $9⅛ qtl.

ACEITE MANI
Se cotiza á 95 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotiza, barriles á 45 cts.
En cajas de 12 latas, de $5⅞ á $6-00.

AJOS
de Murcia, de 15 á 20 cts.
De Montevideo, de 20 á 22 cts.
Catalanes, de 25 á 30 cts.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 37 á 38 centavos.

ALMENDRAS
Se cotiza, de 37 á 37-50.

ALMIDON
El de yuca, del país, á $3-50 qtl.
El americano y el inglés, de $5⅞ á $6-00 quintal.

ALPISTE
Se cotiza, á $4-25 qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1-85.
Las vizcaínas corrientes á Z1-85.
Las francesas se cotizan de $2.50 á 2.75.

ANIS
De $13-50 á $13-75 qtl.

ARROZ
De Valencia, á $8-25 qtl.
Semilla, de $3-80 á $3-85 id.
Semilla, de $3-85 á $3-90 qtl.
Canilla, nuevo, de $4¼ á $4¾ id.
Canilla, viejo, de $4-25 á $4-50 qtl.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $15-0 á $15-50 libra.

BACALAO
Noruega, de $8½ á $8¾ qtl.
Escocia, de $7¾ á $8-00 qtl.
Halifax, No hay.
Robalo, No hay.
Pescada, á $5-50 qtl.

CALAMARES
Se cotiza de $4 á $4-25 los 48|4.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de $29-50 á $30-50 qtl.
Del país, de $27-00 á $27-50 qtl.

CEBOLLAS
Gallegas, de $4½ á $4⅝ rs.
Isleñas, á 30 rs.

CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena á $4-75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13½.
Extracto de Malta Nutrina, $8.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno, á $3-50.
De Málaga, á $10-75 qtl.

CHICHAROS
Según clase y procedencia, de $6-75 á $6⅞ qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Ded país, $1.10 lata.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $5-25 á $5-50 qtl.
Del País, á $5-00 qtl.
Blancos, de $6 á $6¼ id.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7 á $8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $4-50 á $7 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de $2-15 á $2-20 qtl.
Del país, de $1-85 á $1-95 qtl.
De Gibara, á $1-95 id.
Avena americana, á $2-25 qtl.
Avena argentina, de $2-20 á $2-25 qtl.
Del Canadá, á $2-35 qtl.
Afrecho, el americano de $2⅛ á $2¼ id.
Argentino, á $2-00 qtl.
Cebada, Nominal.
Heno, de $2-00 á $2-10 qtl.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4-50.

GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de $5-00 á $6-50 qtl.
De Méjico, medianos, de $5-25 á $6 qtl.
Chicos, á $4¼ id.
Gordos, de $6-50 á $7-00 qtl.
Monstruos, de $7-50 á $7-75 qtl.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los menos de $3⅞ á $4½.

HIGOS
No hay en plaza.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

JAMONES
Ferris, de $24-25 á $24-50 qtl.
Otras marcas, de $23-00 á $23-25 qtl.

JABON
De España de $7-00 á $8-50 qtl.
Del país, de $4-00 á $9-00 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, á $10-50 qtl.

JARCIA
Sisal, de ¾ á 6 pulgadas, á $8-75 qtl.
Sisal "Rey," de ¾ á 6 pulgadas, á $10-50 qtl.
Manila legítima corriente de ¾ á 6 pulgadas, á $9-75 qtl.
Manila Fina, de ¾ á 6 pulgadas, á $11-50 qtl.
Manila "Rey," Extra Superior, de ¾ á 6 pulgadas, á $12-50 qtl.

LAUREL
Se cotiza, á $4-25 qtl.

LACONES
De $7-00 á $10-50 docena, según tamaño.

LECHE CONDENSADA
De $5-00 á $6-75 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 80 á 85 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, de $12½ á $12⅝ qtl.
La compuesta, en tercerolas, se cotiza de $10-50 á $10⅝ qtl.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $31 á $38 quintal.
De Holanda, de $38-00 á $40 qtl. en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16-50 á $19-50 qtl. en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1-20 en madias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

NUECES
Nominal.

OREGANO
El Moruno, de $8-00 á $8⅛ qtl.
De Canarias, de $8-00 á $8-25 qtl.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En barriles, del Norte, de $4 á $4½ quintal.
Id. id. en sacos, á 17 rs.
De Canarias, de 26 á 27 rs. qtl.

PASAS
Se cotiza á $1-25 caja.

PIMIENTOS
Medias latas, á $3-00.
Los cuartos, á $3-25.

PIMENTON
Clases corrientes de $12-50 á $15-50 qtl.

QUESOS
Patagrás, buena clase, de $29 á $31 qtl.
Reinosa, de $34 á $35 qtl.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $2-25 fanega y molida á $2-50 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En aceite, de 19 á 21 cts. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4.50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Se cotiza, á 32 rs. arroba.

TOCINETA
Se cotiza, de $10-50 á $14-00 qtl.

TOMATES
En medias latas á $1½.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.35 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $76-00 á $80-00 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $3 barril.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre
„ 18—Trafalgar, New York.
„ 18—Corcovado, Hamburgo y escalas.
„ 18—Balmes, Barcelona y escalas.
„ 18—Spreewald, Hamburgo y escalas.
„ 19—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
„ 19—Alfonso XII, Veracruz.
„ 19—Caledonia, Hamburgo y escalas.
„ 20—Méjico, New York.
„ 20—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
„ 21—Pinar del Río. New York.
„ 22—Saratoga, New York.
„ 22—Beta. Boston.
„ 24—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
„ 24—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 24—Martín Sáenz, Barcelona y escalas.
„ 27—Esperanza, New York.
„ 27—Monterey, Veracruz y Progreso.
„ 28—Santa Clara. New York.
„ 29—Havana, New York.
„ 29—Lugano, Liverpool y escalas.
„ 29—Antonina, Hamburgo y escalas.
„ 30—Adelheid, Amberes y escalas.
„ 30—Cheruskia, Hamburgo y escalas.
Diciembre
„ 2—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
„ 3—Vivina; Liverpool.
„ 5—Times, New York.

SALDRAN

Noviembre
„ 18—Montevideo, Veracruz y escalas.
„ 18—Corcovado, Veracruz y escalas.
„ 18—Spreewald, Veracruz y escalas.
„ 19—F. Bismarck, Coruña y escalas.
„ 18—Spreewald, Veracruz y escalas.
„ 19—Montevideo, Veracruz y escalas.
„ 20—Alfonso XII, Coruña y escalas.
„ 20—Méjico, Progreso y Veracruz.
„ 21—Morro Castle, New York.
„ 21—Excelsior, New Orleans.
„ 25—Saratoga, New York.
„ 25—Beta, Boston.
„ 24—Bavaria. Vigo y escalas.
„ 25—Saratoga, New York.
„ 25—Beta. Boston.
„ 27—Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 28—Monterey, New York.
„ 28—Excelsior, New Orleans.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los mártes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano "Saratoga," por Zaldo y Compañía.
Para New York vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Ca.
Para Veracruz vapor español "Montevideo," por M. Otaduy.

MANIFIESTOS

Noviembre 16.

583

Vapor cubano "Guantánamo," procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

Antonio García; 50 sacos frijoles.
Am. Grocery y cp; 14 cubos dulces; 17 cajas conservas; 8 sacos nueces; 7 cajas dátiles; 4 id higos; 1 id mantequilla; 3 bultos frutas; 6 id boniatos; 5 id nabos; 2 id zanahorias; 1 id legumbres y 1 caja tinta.
Negra y Gallarreta; 494 id jabón.
Marquette y Rocaberti; 70 cajas óleo.
H. A. Mc Andrew; 135 barriles sal.
Alonso, Menéndez y cp; 100 cajas maicena; 3 id dulces; 1 id muestras.
Hevia y Miranda; 25 sacos frijoles.
Carbonell, Dalmau y cp; 50 id id.
J. M. Jimenez; 19 cajas lata.
Arriola y Durán; 24 id efectos.
Southern, Express y cp; 12 bultos id.
Vidal y Fernández; 44 id máquinas de coser y accesorios.
L. Oliva; 69 cajas muebles.
A. Incera; 2 cajas efectos.
Havana Post; 50 fardos papel.
Ruiz y cp; 4 cajas efectose y 17 fardos papel.
Marina Nacional; 3 bultos efectos.
Vilaplana, y Arredondo; 25 id id.
Rambla y Bouza; 27 id id.
Suárez y hno; 13 id id.
G. Cañizo Gómez; 21 id id.
Prieto y hno; 8 id id.
Suárez y Rodríguez; 19 id id.
J. Ferrán; 4 id id.
Pernas y Menéndez; 4 id id.
M. F. Pella y cp; 2 id tejidos.
Fernández y Pelea; 12 id efectos.
Pella y Palomo; 2 id tejidos.
Lizama, Díaz y cp; 4 id id.
Alvarez, Valdés y cp; 10 id id.
García Tuñón y cp; 9 id id.
E. G. Meras; 4 id efectos.
M. Irribarren; 10 id id.
Fernández y Maza; 27 id muebles.
Internacional P. T. y cp; 25 id papel.
J. M. Fernández; 13 id efectos.
H. Federa; 11 id papel.
Valdés, Inclán y cp; 4 id tejidos.
Pulido, López Seña y cp; 10 id papel.
P. Bouzá; 7 id camas.
Sánchez y Mosteiro; 6 id efectos.
Fernández y González; 10 id id.
A. Gómez Mena; 251 id maquinaria.
Ferrocarriles Unidos; 444 id materiales.
R. S. Gutman; 13 id efectos.
A. Díaz de la Rocha y cp; 300 barriles cemento.
M. Carmona y cp; 2 bultos efectos.
Horter y Fair; 11 id id.
S. Eirea; 8 id fereteria.
Aspuru y cp; 96 id id.
A. Soto y cp; 23 id id.
Marina y cp; 181 id id.
Casteleiro y Vizoso; 12 id id.
J. Aguilera y cp; 19 id id.
J. B. Clow é hijos; 17 id id.
Fuente, Presa y cp; 41 id id y 50 barriles yeso.
Orden: 50 bultos ferretería; 99 id efectos; 50 cascos sosa; 50 sacos garbanzos; 1.000 id avena; 3.400 barriles cemento; 1.840 piezas cañeías y 2.553 pacas heno.

Día 17.

584

Vapor español "Ernesto," procedente de Liverpool, consignado á J. Balcells y Compañía.

PARA LA HABANA

Consignatarios: 1.000 sacos arroz.
Echevarri Lezama y cp; 484 id id.
González y Suárez; 625 id id.
H. Astorqui y cp: 115 sacos abono.
Romagosa y cp; 50 cajas bacalao.
F. Bowman; 175 id id.
E. Miró y cp: 48 cajas galletas y 24 id higos.
E. Name: 3 id trigo; 1 id judías; 3 id conservas; 1 id turrón; 1 id leche y 1 id vino.
R. Palacio; 10 fardos pez-palo y 36 sacos buches.
J. M. Mantecón; 1 6cajas higos y 79 id galletas.
M. Johnson; 116 bultos sosa.
Viadero y Velasco; 200 cajas hojalata.
A. Fernández; 11 bultos efectos.
Fernández y cp; 12 id id
A. Incera; 2 id id.
E. Sarrá; 80 id drogas.
Humara y cp; 6 id efectos
Rhome y cp; 7 id id.
Suárez y hno; 4 id id.
F. Taquechel; 9 id drogas.
Briol y cp; 4 id efectos.
D. Rodríguez; 3 id id.
B. P. López; 6 id id.
Ferrocarril rel Oeste: 80 id di.
Cuban Pan American Express y cp: 1 id id.
L. F. de Cárdenas; 1 id id.
J. Duyos; 9 id id.
J. M. Zarrabeitia; 2 id id.
Galbán y cp; 5 id id.
Pumariega, García y cp; 5 id id.
Peón, Muñiz y cp; 2 id id.
Almagro y cp; 3 id id.
J. Fernández y cp; 1 id id.
Cruselias hno y cp; 30 id sacos y 12 id sal.
Sabatés y Boada; 60 id sosa.
Internacional Com. y cp; 6 id id.
A. Ibern y cp; 23 id id.
Ros y Novoa; 2 id id.
J. Menéndez y cp; 4 id id.
S. L. Israel; 3 id id.
G. Pedroarias; 2 id id.
Pons y cp; 8.000 ladrillos.
Central Sugar y cp; 129 bultos maquinaria.
F. Bermudez y cp; 1 id tejidos.
Pernas y Fernández; 1 id id.
R. Prendes; 1 id id.
V. Campa y cp; 1 id id.
Fargas y Ball-lloveras; 5 id id.
F. González y R. Maribona; 3 id id.
Izaguirre, Rey y cp; 1 id id.
Pella y Palomo; 2 id id.
R. García y cp; 2 id id.
Prieto, González y cp; 2 id id.
Díaz, Gutiérrez y cp; 1 id id.
J. G. Rodríguez y cp; 1 id id.
Lizama, Díaz y cp; 1 id id.
J. Puigdomenech; 1 id id.
Muñoz y Granda; 3 id id.
Fernández y Sobrinos; 4 id id.
Rodríguez, González y cp; 6 id id.
Loriente hno y cp; 6 id id.
Alvaré hno y cp; 2 id id.
Cobo y Basoa; 5 id id.
Huerta Cifuentes y cp; 1 id id.
A. García; 1 id id.
González Menéndez y cp; 5 id id.
C. Valdeón; 32 id ferretería
C. F. Calvo y cp; 7 id id.
G. Acevedo; 10 id id.
J. Gnzoález y cp; 50 id id.
Benguría Corral y cp; 39 id id.
Díaz y Alvarez; 52 id id.
J. Fernández; 137 id id.
B. Alvarez; 804 id id.
Fuente, Presa y cp; 35 id id.
F. Ríos; 5 id id.
Araluce, Martínez y cp; 6 id id.
Gorostiza Barañano y cp; 91 id id.
Casteleiro y Vizoso; 74 id id.
E. García Capote; 24 id id.
Aspuru y cp; 48 id id.
Capestany y Garay; 30 id id.
J. Aguilera y cp; 143 id id.
Marina y cp; 12 id id.
A. Uriarte; 204 id id.
Orden: 57 id id; 22 id efectos; 60 cajas fósforos; 8 id higos; 50 fardos sacos; 376 sacos arroz; 24 barriles aceite; 270 cajas cerveza; 187 barriles y 103|2 uvas; 120 barriles y 102 sacos papas.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y cp; 1.000 sacos arroz y 64 bultos efectos.
R. Pérez y hno; 2 id id.
Orden: 5 id id y 500 sacos arroz.

PARA SAGUA

Muiño y cp; 16 bultos efectos.
Maribona Sampedro y cp; 49 id id.
Alvaré y cp; 62 id id.
R. Alvaerz y hno; 15 id id.
Arruza B. y cp; 10 id id.
Cuban Central R. y cp; 367 id id.
B. León; 59 id maquinaria.
Orden: 50 fardos sacos.

585

Vapor americano "Miami," procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

DE KNIGHTS KEY

P. D. de Pool; 157 atados mangos.
A. Armand; 400 cajas huevos.
L. Frank y cp; 400 id id.
Armour y cp; 8 barriles jamones.

DE CAYO HUESO

J. Feó; 1 caja pescado.
M. G. Bengochea; 3 barriles id.
Vilar, Senra y cp; 9 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres, 3 d|v.	21	20½ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	6¾	6¼ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅞	4⅜ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
Estados Unidos.	10⅜	10 p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	1⅝	2⅛ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 7½ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 6⅛ reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. Díaz.
Para Azúcares: P. P. Guilló.

Habana, noviembre 17 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4½ á 5½

Plata española contra oro español 98⅝ á 98⅞

Greenbacks contra oro español, 109⅞ 110⅛

VALORES

Fondos públicos	Valor Com.	P|0 Vend.
Empréstito de la República de Cuba	113½	115½
Id. de la República de Cuba Deuda Interior.	111	114
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	117	120
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	114	118
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara á Holguín		N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. .	121	125
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación).	111	114
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	114	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Woks.		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga"		N
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad.	103	105
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones . .	106	110
Matadero Industrial.	75	85
Fomento Agrario	93¾	95
Cuban Telephone Company.	92	100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.	113¼	113⅝
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	50	106
Banco Nacional de Cuba . .	115	130
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	92⅝	93
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Id. id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . .	104	104½
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo . .		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	110	sin
Id. id. (comunes).		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . .		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	110⅞	111¾
Ca. id. id. (comunes). . . .	107½	107⅞
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N
Compañía Cuban Telephone.	56	5[illegible]
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	108	115
Matadero Industrial	50	sin
Fomento Agrario (circulación)	80	8[illegible]
Banco Territorial de Cuba. .	159½	163
Id. id. Beneficiadas.	22	26
Cárdenas City Water Works Company	...	...
Compañía Puertos de Cuba.	46	51

Habana, noviembre 17 de 1911.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 17 de Noviembre de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	29	84'2
Mínima.	24	75'2

Barómetro, á las 4 p. m.: 760'5.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKC EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214

Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	59¾	61½	59⅝	61
4% American Smelting	71	73¾	71	73⅝
7% American Sugar	117¾	117⅞	117⅛	117⅛
2% American Car & Foundry	53¼	54⅝	53¼	54⅛
American Locomotive	36½	36½	36½	36⅛
U. S. Rubber Common	47⅛	47¾	47⅛	47⅝
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common.	107¼	107⅞	107¼	107⅛
6% Baltimore & Ohio	102	102⅞	102	102⅝
5% Brooklyn Rapid Transit	77⅛	78¾	77⅛	78
9% Canadian Pacific	239½	240½	239⅛	240¼
6% Chesapeake & Ohio	75¼	75⅝	75⅛	75¼
West Maryland.	59⅝	60¼	58⅝	60⅛
Erie Common	32¾	33⅛	32¾	33
7% Great Northern Preferred	126¾	128½	126¾	128
Interborough Preferred	47	47½	46¾	47¼
Interborough Common	15½	15⅞	15½	15⅛
6% Louisville & Nashville	154	154½	153⅝	153⅝
Missouri Pacific	41	41	40	40
Missouri Kansas & Texas	32⅛	32¾	32⅛	32⅝
5% New York Central	107⅛	108¾	107½	108¼
7% Northern Pacific	119	120⅝	119	120⅛
6% Pennsylvania R. R.	122	122⅝	122	122⅜
6% Reading	150½	153	150½	152⅛
Rock Island Common	51½	51½	51½	51⅛
6% Southern Pacific	113¼	114⅛	112⅞	113⅞
Southern Railway	30¼	30⅝	30¼	30⅛
7% Chicago Milwake & St. Paul	111⅝	113	111⅜	111¾
10% Union Pacific	172¾	174⅝	172¾	174¾
5% U. S. Steel Common	62⅞	65⅛	62⅞	64¾
7% U. S. Steel Preferred	109⅝	110¼	109⅜	109¾
Wabash Common	11⅝	11⅞	11⅜	11¾
Wabash Preferred	23⅛	23¼	23⅛	23¾
Chicago Grt. West	——	——	——	——
Chicago Grt West P.	39¼	39¼	39¼	39¼
6% Consolidated Gas	141½	142¼	141½	141⅞
6% American Beet Sugar	56⅝	57	56⅝	56⅛
General Elect.	154½	154½	153¾	154⅛
Algodón de Diciembre.	929	933	929	931

Noviembre 17 de 1911.

ACCIONES VENDIDAS: 752,000

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas recibidos.

REVISTA AZUCARERA

Las oficinas de estadística consagradas especialmente á registrar datos y á exponer cálculos acerca de la producción azucarera universal, persisten, unánimes, en estimar inferior á las necesidades del consumo el rendimiento de la cosecha de remolacha y de caña—en conjunto—de este año, y, como es natural, dado ese antecedente, la coincidencia se extiende á predecir un déficit de fabricación para la zafra futura comparada con la de 1910-1911, —la cual con dificultad satisfizo la demanda del producto—y una elevación sostenida de los precios.

Para justificar esta última previsión basta tener en cuenta que con precios ya elevados se cerró dicha zafra, á pesar de que la anterior inmediata había sido inferior á ella en más de dos millones de toneladas. Si la que se avecina es menor que la última, á pesar del excedente de ésta sobre la de 1909-1910, y si, además, las existencias actuales son, como todos lo aseguran, mucho más reducidas que las que había al empezar este año, no se necesita ser un lince para predecir que cuando menos ha de sostenerse alta la cotización del artículo.

La Asociación Internacional de Estadística Azucarera acaba de hacer las siguientes estimaciones acerca de la producción probable en Europa en comparación con la zafra de 1900-1911:

Alemania, déficit de 44'9 por 100; Austria-Hungría, de 26'1; Bélgica, de 23'3; Francia, de 22'8; Holanda, excedente de 9'8 por 100; Rusia, déficit de 7 por 100; Suecia, de 34. También aparece con merma la producción calculada de Bulgaria, Dinamarca, España, Italia, Rumania, Servia y Suiza. Las estimaciones de la Asociación Internacional con respecto á Europa, en total, se traducen, en guarismos, por una producción para la zafra que se avecina, de 6.034.100 toneladas, contra 8.010,368 en 1910-1911, ó sea un déficit de 1.976,268 toneladas de azúcar; á más de dos millones de toneladas lo hacen ascender los cálculos de F. Light, de Magdeburgo.

El déficit en Europa es probable que determine la importación en el Viejo Continente de azúcares de otras procedencias, singularmente de América. En Francia ya se da por cierto que la producción no cubrirá el consumo y que habrá que hacer adquisiciones en el extranjero. Previendo esa necesidad de acudir á los mercados exteriores, se ha adelantado Rusia á ofrecer sus azúcares, con el objeto "de combatir el encarecimiento de los precios en el mercado europeo." Sobre este punto son significativas las siguientes líneas publicadas en un gran diario de París:

"La industria azucarera rusa, protegida por una legislación de favor y por derechos de aduana prohibitivos, ha tomado en estos últimos tiempos una extensión considerable y padece de una plétora de azúcar, resultado natural del exceso de producción. No es, pues, con el objeto desinteresado "de combatir el encarecimiento del azúcar" por lo que el gobierno ruso ha pedido que se convoque á la Comisión Permanente de Bruselas, si no, más bien, para salir de un *stock* molesto é improductivo de azúcar, que se elevaba á 533.578 toneladas en bruto del 1.º al 14 de Septiembre de este año y que llegará á un millón de toneladas al fin de la zafra si el acta de Bruselas no se modifica. Falta saber si los Estados de la unión azucarera consentirán que se agrave la situación de la industria del azúcar en sus respectivos países en provecho exclusivo de los fabricantes rusos, y si no, opondrán á los deseos de nuestra amiga y aliada una rotunda negativa, hasta que, modificando su legislación azucarera y su arancel de aduanas, pueda entrar definitivamente, sin limitación, y con armas iguales, en la Convención de Bruselas."

Sobre este punto diremos que las pretensiones de Rusia han sido *de facto* desestimadas, pues la Comisión Permanente de Bruselas, reunida á fines de Octubre, aceptó en principio que "podrían" admitirse anualmente en el mercado 135 mil toneladas de azúcar ruso sobre las 200 mil ya concedidas en anterioridad (el gobierno de San Petersburgo reclamaba la admisión hasta 600 mil) pero que habrá que contar con el consentimiento expreso de cada una de las naciones convenidas y esperar hasta Marzo próximo para adoptar una decisión.

Agregaremos, para poner término á esta crónica, que en los Estados Unidos se calcula, hasta ahora, una zafra de remolacha aproximadamente igual á la última, y que en estos días las siembras de caña de Luisiana han experimentado una merma, á causa de fríos prematuros, estimándose que por esta causa se reducirá en una mitad el resultado de la cosecha.

En resumen: para el hacendado cubano la situación es buena y las perspectivas favorables.

LA PRENSA

Las opiniones de los muertos suelen pesar más que las de los vivos.

Los muertos no sienten ya pasiones, no aspiran á nada, no van camino de las urnas electorales, no esperan como eco de sus palabras los bravos y aplausos de la muchedumbre, no oyen el sofocante clamoreo de la feria política.

La voz de los muertos brota de la región que se encuentra tras el sepulcro.

Y en esa región no hay ambiciones, no hay envidias, no hay rencores, no hay disfraces ni falsias.

Esa voz de los muertos vibra más persuasiva, más solemnemente soberana, si brota de hombres tan puros en su virtud, tan sólidos en su cerebro, tan altos y fecundos en sus doctrinas, tan firmes en sus ideales como el Padre Varela.

Y el Padre Varela, cuya memoria, viva siempre en la mente de los cubanos, enaltecen ahora el amor y la admiración del pueblo con el más alto homenaje nacional, el Padre Varela cuyos restos serán enterrados en Cuba con honores de Presidente de la República, habló ayer por boca del doctor Lendián en su conferencia del Ateneo.

He aquí lo que dijo el Padre Varela:

"Hay un fanatismo político que no es menos funesto que el religioso, y los hombres, muchas veces con miras al parecer las más patrióticas, destruyen su patria encendiendo en ella la discordia civil.

Muchos hacen del patriotismo, un mero título de especulación, quiero decir: un instrumento aparente para obtener empleos y otras ventajas de la sociedad. El patriotismo es una virtud cívica, que á semejanza de las morales, suele no tenerla el que dice que la tiene.

No es patriota el que no sabe hacer sacrificios en favor de su patria, ó el que pide por estos una paga, que acaso cuesta mayor sacrificio que el que se ha hecho para obtenerla, cuando no para merecerla. El deseo de conseguir el aura popular es el móvil de muchos que se tienen por patriotas, pero cuando el bien de la sociedad exige la pérdida de esa aura popular, he aquí el sacrificio más noble y más digno de un hombre de bien, y he aquí el que desgraciadamente es muy raro.

Otro de los espectáculos que presenta al bien público el falso patriotismo consiste en que muchas personas, las más ineptas, y á veces las más inmorales, se escudan con él disimulando el espíritu de especulación y el vano deseo de figurar. No puede haber un mal más grave en el cuerpo político, y en nada debe ponerse mayor empeño que en conocer y despreciar estos especuladores."

Estas manifestaciones del ilustre muerto fueron estruendosamente aplaudidas por la culta concurrencia del Ateneo.

De sacrificios habla el Padre Varela, que entendía muy bien de ellos.

De sacrificios habló Martí, con su muerte y con sus palabras.

Y es que de los grandes sacrificios brotan las grandes glorias, los triunfos de los altos ideales.

Que de los restos venerandos del Padre Varela se alce para siempre el alma de la concordia y del amor.

* * *

Otra llamada á los partidos políticos.

La da "El Mundo" después de elogiar las gestiones del general Gómez en la solución del problema de los veteranos.

Escribe el colega:

Contrastando con estas felices iniciativas del Presidente Gómez, con esta su celebrada actitud, con su espíritu previsor y conciliador, contemplamos la actitud, muy egoísta, interesada y vituperable de los partidos políticos, que consiste en *callar*, en no hacer nada *oficial y colectivamente*, en cruzarse de brazos en espera de los acontecimientos, olvidándose de que, en los grandes momentos, en los días críticos, deben los partidos hablar, pues el silencio es señal de incapacidad, de egoísmo ó de temor. Por lo mismo que es una cuestión compleja, ardua, peligrosísima, trascendental, la que tenemos en presencia, han debido considerarla *oficialmente* nuestros partidos políticos, sobre todo los que gozan de una personalidad reconocida á los efectos de la vigente ley electoral. Repetimos lo que otras veces hemos dicho acerca de este delicado asunto. Han debido tomarlo en consideración, para ilustrarlo con su opinión sincera y respetable, nuestros partidos. Porque lo importante es saber cómo piensan las colectividades respecto á los asuntos públicos. En efecto, pueden pensar de un modo los partidos, y de otro muy diferente todos ó algunos de sus hombres representativos. Nuestros partidos han debido aportar su concurso al estudio y resolución del problema, y se han abstenido de hacerlo. Con ello han cometido una grave falta, y se han quebrantado mucho ante la opinión pública.

La gente se pregunta para qué sirven los partidos políticos si cuando llega un conflicto tan delicado y complejo como el actual, se encierran á cal y canto en el más absoluto silencio.

La gente se pregunta si no reza con los partidos políticos lo que tiene pendientes la ansiedad y el sosiego de la nación, lo que á tantos esclarecidos patriotas y al alma, á veces intuitiva, del pueblo, hizo temer y vislumbrar tan serios peligros para la seguridad pública y para la independencia de la República.

La gente se pregunta si esos partidos políticos que así rehuyen los riesgos y responsabilidades de las situaciones difíciles representan real y debidamente al pueblo.

Por suerte lo que ellos han esquivado, lo ha afrontado discreta y oportunamente el gobierno, la mayoría de la prensa, y muy esclarecidos veteranos.

Y ya el conflicto camina hacia su solución.

—

De *La Lucha:*

El general Núñez ha dicho que la fecha del 27 de Noviembre no se ha fijado con fuerza oficial por el Consejo para ninguna acción de los veteranos. Con lo cual basta para que los timoratos puedan dormir tranquilos, sin negras pesadillas.

Realmente, lo de los ahorcamientos á plazo fijo era lo que más alarmaba la opinión.

Alarmaba á los timoratos y á los valientes.

A no ser que *La Lucha* quiera contarse entre los pusilánimes.

—

Cortamos de *El Mundo:*

Anoche, después de cansarse de esperar los veteranos al general Armando Riva, se personó un grupo de jefes y oficiales ante el general Núñez, para solicitar de éste que los autorizase en el sentido de dirigirse en busca del general Armando de la Riva, para que se acercase á sus verdaderos hermanos, en virtud de que no asistía á la cita.

El general Núñez se opuso, y entonces aquella inmensa concurrencia prorrumpió en aclamaciones: ¡Viva el general Riva! ¡Viva el general Piedra! ¡Viva el comandante André! ¡Vivan todos los cubanos buenos!

Fué en verdad, este acto, un acto emocionante, por la noble fraternidad que, sin falsía, reinaba entre los libertadores de Cuba.

No nos dice *El Mundo* si entre los que daban esos "vivas" tan fraternales se contaba el general Núñez.

—

Según *La Correspondencia*, de Cienfuegos, la Secretaría de Gobernación ha solicitado de la de Hacienda copias de la orden siguiente, dada durante la primera intervención:

"CUARTEL GENERAL, DIVISION DE CUBA.

Habana, Marzo 23 de 1899

A propuesta del Secretario de Justicia é Instrucción Pública y de conformidad con el parecer del Consejo de Secretarios, he tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero.—Se declara improcedente toda persecución judicial que tenga por objeto el castigo de hechos que revistieren caracteres de punibles y que hubieren sido cometidos por fuerzas en operaciones ó en servicio militar activo é individuos pertenecientes ó agregados á las mismas, ya españolas, ya cubanas, durante el período de la pasada guerra; declarándose igualmente extinguidos de derechos la responsabilidad criminal que por tales hechos se pudiera haber originado.

Segundo. — Asimismo se declaran comprendidos en el artículo anterior los individuos constituídos en autoridad civil, ya por el Gobierno español, ya por las distintas organizaciones revolucionarias y por lo que se refiere á órdenes ó disposiciones que hubieren dictado ó actos que hubieren llevado á cabo, encaminados en los unos á reprimir la Revolución y en los otros al logro de los propósitos que la Revolución misma se propusiera realizar contra España.

Tercero.—Los individuos sujetos á procedimiento criminal y presos por cualquier hecho comprendido en los preceptos anteriores, serán puestos inmediatamente en libertad. Los jueces instructores pondrán término á las diligencias sumariales y remitirán los autos á la respectiva Audiencia para que ésta dicte, con vista de lo dispuesto, la resolución que proceda.

El Mayor General Jefe de Estado Mayor, *Adna R. Chafee.*

(Gaceta de 28 de Marzo.)

Esa orden no es más que un corolario del Tratado de París.

Las garantías de las vidas é intereses de los vencidos forman parte esencialísima de aquel Tratado.

BATURRILLO

Academia Gallega

Suscrita por su prestigioso presidente—doctor Ramón García Món—la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega ha redactado una Circular que actualmente recorre la isla, solicitando la cooperación de todos los amantes de las glorias regionales y de todos los devotos de la cultura universal; ya para constituir delegaciones en ciudades del interior, ya para sumar propagandistas y sostenedores de la hermosa causa.

La cuota contributiva es hasta mísera, tratándose de un país como el nuestro. Una peseta por mes ¿qué gallego no la tiene y qué hombre culto puede negar? Y esa es la cuota que pagan los asociados; con ella puede realizar la Academia sus altos fines, de estudio y unificación del idioma galaico, de cultivo del arte y la literatura, de reverdecimiento de antigüedades gloriosas, de enaltecimiento, en suma, del agregado humano que puebla la porción geográfica del noroeste de España.

Probable es que muchas gentes prefieran hacer un donativo por una vez al pago periódico de la pequeña suma; para el caso es igual. La Academia necesita investigar, repasar archivos, publicar su Boletín, redactar una gramática, favorecer á escuelas y artistas, proteger toda manifestación de intelectualidad en la tierra de la Arenal y la Pardo Bazán, y con pequeñas dádivas ejecutará una grande obra.

Ferviente partidario de cuanto signifique moral y educación, y honrado con pertenecer á ese altísimo centro de cultura, pongo mi firma al lado de la del doctor García Món en la suplicante Circular.

En el Ateneo

Escribo esta en la mañana del 16, acabando de recibir la atenta invitación que el doctor Santos Fernández suscribe, para la velada que dentro de algunas horas se celebrará en honor del Padre Varela en la Sociedad que parece ser, que es seguramente, punto de cita de la decente población habanera.

No necesito enumerar las causas que me impedirán concurrir á un acto tan serio, tan digno y tan patriótico; pero sí necesito expresar mi complacencia de agradecido por el recuerdo que esta cartulina representa, y hacer alarde de las más calurosas simpatías hacia cuantos hayan iniciado el homenaje ó sumádose á él; ya que la talla inmensa del sabio á cuya memoria se consagra, justifica las más entusiastas actitudes.

Así hacen los Ateneos literarios de los países maestros: honran al genio, glorifican á los grandes de la intelectualidad nacional, y rinden tributo de admiración y cariño á los predecesores de los actuales progresos.

Literatura histórica

Carlos Valdés Codina ha publicado un folleto que contiene unos cuantos apuntes biográficos y termina con una relación de nombres de los cubanos que más se han distinguido en las ciencias, las artes y las letras.

Meros apuntes, sólo indican lo más saliente de las obras de catorce gloriosos; dos mujeres: la Avellaneda y la Condesa de Merlin, y doce hombres, es-

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA **LA CASA DE HIERRO, OBISPO** ESQUINA A **AGUACATE**

3353 N-1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

FOLLETIN 18

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA DE

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

—¿Le mando estas compras á su casa?

—No, hermosa; tengo mi carroza á dos pasos, delante de San Roque... Llevaré esos paquetitos bajo el brazo...

Saludó con una sonrisa, fué á la caja seguido por la bonita vencedora, y una vez fuera de la tienda, murmuró:

—De prisa, Braconneau, amigo mío. Vamos á cambiar de rostro y de vestido. Se trata de no perder de vista el rótulo de *El gorro azul* desde las seis de la tarde. Si Saint-Regeant va á las Tullerías, no será ciertamente para exhibir un muestrario á Josefina. Sea cualquiera su proyecto estaré alerta.

Al llegar á la esquina de la calle de la Sourdiere, el agente aceleró el paso, dió rostro al cerrillo de los Molinos, y se internó por el camino de una casita de fachada ruinosa. Media hora más tarde, volvió á salir vestido de currutaco, con pantalón ceñido, levita de largos faldones, triple chaleco y sombrero apuntado sobre una peluca rubia. Nada quedaba ya del viejecito de acolchado gabán de seda, pero continuaba siendo el mismo Braconneau, el terrible sabueso de Fouché. Cuando, á eso de las siete, el mozo del almacén del ciudadano Lerebourg acabó de colocar en un carruaje de alquiler las piezas de tela cuidadosamente reunidas en un paquete, la hermosa Emilia salió de casa acompañada de su marido y de Saint-Regeant.

—Vamos, ciudadano Leclerc, montad y sentaos al lado de mi mujer—ordenó el comerciante dando una palmadita sobre el hombro del joven.

Saint-Regeant subió al carruaje, y se colocó en el asiento delantero.

—Ah, ¿no me obedecéis? ¡Bueno! el trayecto no es muy largo... Cochero, al palacio de las Tullerías...

Mientras rodaba el coche en la dirección indicada, Saint-Regeant alargó con precaución una de sus manos, cogió la de Emilia, y la estrechó dulcemente. Los dedos de la joven intentaron un esfuerzo para desasirse, pero, prisioneros, tomaron el partido de resignarse, y Saint-Regeant sintió que el calor de la carne húmeda le subía hasta el corazón. Lerebourg habíase puesto á charlar, mas los jóvenes estaban demasiado ocupados de sí mismos para escucharle. La pierna de Saint-Regeant avanzó suavemente hasta rozar con la rodilla de la joven, y el audaz sintió que se estremecía y que la manecita prisionera se crispaba como enloquecida. De aquel contacto brotó un fuego que los devoraba, y mientras que Lerebour continuaba monologando ambos tuvieron tiempo de gustar vivísimas sensaciones. De súbito, dijo el comerciante:

—Ya hemos llegado.

Las dos manos se separaron, y ambas miradas volviéronse al exterior. Ya Lerebourg había echado pie á tierra frente al granadero de la guardia consular de centinela.

—Vamos ciudadano Leclerc, dadme esos paquetes de telas... Apéate, Emilia... Coge los encajes... Nuestro amigo se encargará de los terciopelos... Cochero, esperadnos...

Y atravesando el patio, ganaron el vestíbulo donde un oficial de servicio estaba de plantón al pie de la escalera:

—¿La generala Bonaparte...?

—Subid al primer piso, ciudadano... Allí encontraréis á quien preguntar...

En el primer piso, encontraron un criado que abandonó la banqueta para salirles al encuentro:

—Soy el ciudadano Lerebourg,—dijo el comerciante—y madama Bonaparte me espera...

El criado se inclinó.

—Tengo orden de introduciros, ciudadano... Si tenéis la bondad de seguirme...

Lerebourg, Emilia y Saint-Regeant, atravesaron una galería y se encontraron en las habitaciones particulares de la esposa del Primer Cónsul. El criado les hizo detenerse en un saloncito forrado de tela verde, amueblado con ligeros canapés y butaquitas de pies torneados siglo XVIII, y esperaron. Un murmullo de conversación llegaba hasta ellos, murmurio de varias voces delicadas sobre las cuales, de vez en cuando, alzábase otro de tono más robusto, como si un hombre tomase parte en la discusión en un conciliábulo femenino. La puerta se abrió bruscamente, y Josefina, sonriente, avanzó seguida de Hortensia Beauharnais y de madama Murat. Llevaba la primera un vestido blanco de muselina de la India, adornado de riquísimos encajes. Un descote atrevido dejaba al descubierto casi por completo su garganta de forma perfecta, y las mangas descubrían los brazos hasta los hombros. La falda era tan fina y tan estrecha, que las formas de la hermosa criolla se moldeaban á cada movimiento bajo los pliegues. Traía los cabellos castaños recogidos sobre lo alto de la cabeza y caían en bucles sobre las sienes. Podía ocultar su edad victoriosamente, y si la dentadura fuese más bella, hubiera podido rivalizar en encantos con la hermana de Bonaparte y con la misma Hortensia. Con gracioso ademán invitó á las dos mujeres á sentarse, señaló un X á madama Lerebourg, y volviéndose hacia el comerciante de novedades le dijo en tono juguetón:

—Vamos, señor de *El gorro azul*, enseñadnos vuestras maravillas...

Mientras esto decía, examinaba con curiosidad á Saint-Regeant, cuya elegante presencia realzaba un frac de color castaño, y un pantalón de gamuza ceñido. De una ojeada apreció el color mate del joven, el hermoso perfil entre bucles morenos, el pie combado dentro de las botas de campana; todo cuanto, en una palabra, ofrecía su persona de elegante y de aristocrático. Una sonrisa cruzó sus labios, y preguntó:

—¿Este señor es el que ha venido de Lión con las telas que traéis para enseñármelas?

—Sí, señora;—repuso el finjido Leclerc con un saludo respetuoso.

—Bien, ponedlas sobre la mesa.

—Traigo también encajes muy hermosos que me han enviado de Inglaterra y telas de la India muy notables—intervino Lerebourg.

Y al mismo tiempo que esto decía, iba extendiendo sobre una pieza de terciopelo verde, magníficos volantes de punto de aguja que despertaron la admiración de Hortensia y de Madama Murat. Josefina, más atenta á lo que Saint-Regeant le mostraba, resolvía con su fina y blanca mano los brocardos de Lión.

—Y esta industria ¿tiene necesidad de estímulo?—preguntó.

—Sí, señora;—respondió el joven con voz queda.—La villa no se ha repuesto todavía de la terrible represión del 93. Los telares de seda han sido diezmados, y un hombre de genio llamado Jacquart acaba de inventar un aparato que sustituye con precisión maravillosa el trabajo del hombre. Con un poco de interés, la industria lionesa renacerá rápidamente, y bastaría que el general-cónsul consintiera en apadrinar la moda de los trajes de seda y de terciopelo, para que las fábricas volvieran á cobrar actividad...

—Explicáis las cosas con gran claridad—observó Josefina—y será conveniente que Bonaparte escuche todo eso de vuestros labios... Voy á informarme de si eso es posible...

(Continuará.)

cogidos al azar entre los ilustres del pasado.

Completas ó incompletas, estas obras son hermosas y hoy de una evidente trascendencia: como que recuerdan la labor de los idos y demuestran que lo que ahora parece cosecha de unos cuantos supervivientes, fué trabajo de todos y sacrificio de muchos.

Generalmente citamos á Varela y La Luz como los más grandes y á Plácido y *Tula* como los más dulces. Pero es que hay mucho donde espigar en el campo de la intelectualidad cubana; es que muchos nombres de estadistas como Arango y Parreño, de bardos como Luaces y de mártires como Zenea, tienen derecho perfectísimo á brillar en nuestro santoral.

El estro de Heredia, la sabiduría de Poey, la clarividencia de Saco, la elocuencia de Zambrana, la erudición de Betancourt, la constancia en el laborar de Pozos Dulces y la alta mentalidad de Jorrín, contribuyeron, como las predicaciones de Martí y los esfuerzos de Gálvez y Montoro, á educar la conciencia nacional.

Si se escribieran las biografías de los más notables predecesores, el pueblo cubano, actualmente ignorante de su propia historia, tendría mucho que aprender en la oratoria de nuestros tribunos, empezando en Tristán Medina y acabando en Figueroa y Cortina, para no llegar á Bustamante y Sanguily; en las lecciones de derecho de Llorente y Bernal, para comprender á Lanuza y Roig; en la ciencia de Zayas y Gutiérrez para explicarse á Santos Fernández, Albarrán y Presno; en las bellezas imaginativas de Villaverde y Suárez Romero para no ceñirse á Callejas y Mario Muñoz; en las enseñanzas de Dueñas y Casado para entender á los esforzados devotos de la moderna pedagogía.

Y cuando la mirada inquisitiva de la juventud estudiosa entresacara de las viejas historias lecciones y grandezas, y comprendiera que la cultura presente, la libertad presente, el derecho público y la libertad civil en que nos desenvolvemos, no son la obra de una generación, sino la herencia de muchas, los corazones tendrían recuerdos piadosos, para los Arango, los Azcárate, los Balmaseda, los Mestre y tantos otros valiosos factores de nuestro despertar á la vida de la civilización.

No es tal vez Valdés Codina el llamado á realizar la magna empresa. Pero va siendo hora de que alguien, más pujante, la realice, porque cese siquiera esta leyenda patriotera de ahora, según la cual el que arrancó la fruta es el cosechero, no el que plantó el árbol y mantuvo la humedad y el abono en contacto con sus raices.

Así se hace

Al joven leonés recién llegado que me escribe: noble intento es el suyo de lograr en Cuba una educación que no pudieron darle sus pobres padres en la anónima aldea, y noble el esfuerzo que realizan sus cuarenta paisanos reuniendo fondos para levantar un colegio allí donde la ignorancia eclipsa naturales instintivas grandezas de sentimiento.

Así, leyendo mucho, lo serio, lo instructivo; aprovechando las horas que el trabajo deja libres para empapar el alma en la savia del saber en vez de hundir el cuerpo en los lodazales del vicio, así se dignifican y engrandecen los ciudadanos. Y cuando hay ciudadanos dignos, hay patrias fuertes.

Ahora que con el cierre de los establecimientos sobra tiempo para la holganza, ahora es cuando la clase de dependientes podría alcanzar en Cuba un nivel de cultura y moral asombrosos, y ¡quien sabe si podrían salir de ella muchos sabios y muchos grandes, que al mejoramiento de mi país, inmediatamente, y al mejoramiento de la vieja patria, despues, contribuyeran!

Dadme conscientes y os daré libres; dadme virtuosos y os daré naciones soberanas y hogares felices.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL CONGRESO

SENADO

VI sesión

Muy cerca de las cuatro de la tarde de ayer ocupaba la presidencia el Sr. Zayas.

Al pasarse la lista resultaron presentes quince senadores.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la orden del día.

De la Cámara de Representantes

Se le da lectura á las siguientes comunicaciones enviadas por dicho Cuerpo legislativo:

Una participando haber aprobado el proyecto de ley relativo á modificar las actuales circunscripciones de los Registros de la Propiedad de Cienfuegos y Remedios. Enterados.

Otra participando haber aprobado el proyecto de ley referente á autorizar al Ejecutivo para que de los fondos sobrantes del Tesoro aplique las cantidades necesarias al cumplimiento de lo que disponen las leyes de 1°. y 18 de Julio de 1911, sobre creación de los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de tercera clase en Mayarí, Nuevitas y Santa Clara. Pasó á Hacienda y Códigos.

Otra dando cuenta de haber aprobado el proyecto de ley creando la Escuela de Artes y Oficios para mujeres. Pasó á Hacienda é Instrucción Pública.

Otra participando haber aprobado un proyecto de ley relativo á conceder un crédito de dos mil pesos para abonar los gastos de transporte é instalación del monumento erigido en el Parque Occidente, de Cárdenas, á la memoria de los jefes, oficiales y soldados de la guerra de independencia.

A petición del doctor Pérez Andrés se acuerda la urgencia en la discusión, siendo aprobado el proyecto en todas sus partes.

Otra enviando el proyecto de ley aprobado por ella, concediendo siete mil y pico de pesos para abonar á los catedráticos auxiliares de los Institutos de la Habana, Matanzas y Oriente la diferencia de sueldo que les resulta con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1911.

El señor Guillén pidió la urgencia en la discusión, pero habiéndose suscitado dudas respecto á si en el Senado se había presentado un proyecto de ley análogo, se acordó pedir informes en Secretaría y continuar, mientras tanto, dando cuenta con la orden del día.

Otra dando cuenta de las proposiciones de ley presentadas ante ella. Enterados.

Otra de la Comisión mixta encargada de conciliar las distintas opiniones del Congreso sobre el proyecto de ley del Senado concediendo 150 mil pesos para crear 150 aulas nuevas en el territorio de la República. Fué aprobada.

Aclarado por el Secretario, señor Alemán, el particular relativo á la concesión de un crédito para pagar el sueldo á varios catedráticos auxiliares, se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Guillén, declarando urgente la discusión del proyecto de ley de la Cámara, que fué aprobado.

Mensaje

Se le dió lectura al enviado por el Ejecutivo, sometiendo al Senado el nombramiento hecho á favor del señor Domingo Espino para el cargo de Comisionado del Servicio Civil, hecho durante el receso; y el del doctor José Lorenzo Castellanos, con fecha de hoy, para desempeñar igual cargo. Pasó á la Comisión de Códigos.

Comunicaciones

Se dió por enterado el Senado de las siguientes:

Del Alcalde de Corralillo, solicitando se dicte una ley determinando que los Alcaldes productos de las últimas elecciones efectuadas sean reconocidos en sus cargos por cuatro años, y no por dos como dispone la Junta Central Electoral.

Del Presidente de la Audiencia de Matanzas, enviando un ejemplar del discurso leído con motivo de la apertura de los tribunales.

Del Ayuntamiento de San José de los Ramos, pidiendo se modifiquen los artículos 37 y 38 de la Ley de Impuestos Municipales.

Del mismo, solicitando se dicte una ley que exima á los Ayuntamientos de contribuir con el 10 por ciento de sus presupuestos para gastos sanitarios.

De los de Jagüey Grande, San José de los Ramos, Rodas y Aguacate, solicitando una ley que señale dietas á los concejales.

Del de Santa Clara, solicitando se modifiquen los estatutos del Banco Territorial.

Se da cuenta de una comunicación del Presidente del Congreso danés, solicitando del Senado de Cuba cange de las proposiciones de ley y demás documentos legislativos. Se acordó de conformidad, á petición del Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

Dictámenes.

La Comisión de Códigos presentó el siguiente sobre el proyecto de Ley modificando el artículo 38 de la Ley del Servicio Civil, y que por el interés del asunto lo publicamos íntegro:

A la Comisión de Códigos:

El senador que suscribe ponente designado por la misma, para el estudio y dictamen del proyecto de Ley sobre reformas del inciso tercero del artículo 38 de la Ley del Servicio Civil, presentado por el doctor Antonio Berenguer y cuya lectura autorizan los señores Nodarse, Alemán, Godínez y Llaneras, tiene el honor de evacuarlo en los siguientes términos:

Lamentable es, que lo que ayer respondió á un sentimiento de excepcional nobleza, elevado patriotismo y sincera compenetración, para con nuestros hermanos que equivocados ó indiferentes no concurrieron al llamamiento que en hora suprema les hiciera la Patria, en sus días de dolor y de tristeza, se torne hoy en un derecho indiscutible, al amparo de leyes que merced al momento que las inspiró ó en la especial organización del primer Gobierno que nos rigiera, cesada que fué la lucha armada, no tuvieran en cuenta las justas demandas, de los que por haber tomado parte principalísima en los innúmeros sacrificios que fué necesario hacer para la redención Patria, debieron ser considerados no como una clase privilegiada, pues la nobleza del empeño aleja todo concepto egoísta; pero sí tratada con el respeto, el cariño y la consideración que en todos los pueblos capaces de agradecer el bien hecho, se le dispensa á los que saben cumplir con uno de los más primordiales deberes del hombre, con los deberes patrios. Pero es todavía más de lamentar, el que se haga pesar sobre los veteranos la tendencia bastarda y antipatriótica de aspirar al monopolio de los puestos públicos de la Nación en beneficio propio. No, y mil veces no, sólo aspiran al cumplimiento estricto de la más bella forma republicana, al gobierno del pueblo por el pueblo y por los buenos del pueblo; ideal que de haberse realizado, nos hubiéramos evitado largos días de malestar y la actual inquietud. Ahora bien, sí procurar que tengan ocupaciones adecuadas á sus aptitudes y hasta á su estado físico constituye un privilegio necesario es convenir que la propia Ley del Servicio Civil incurre en error al estatuir que en igualdad de condiciones sean preferidos los inutilizados en la guerra ó los hijos de los veteranos muertos en campaña; pero en sentir del que expone esto lejos de constituir un privilegio sólo significa cariñosa acogida y protección por la Patria redimida en favor de los que se sacrificaron y sus descendientes en pro de su redención. Casos conoce el que habla de ciudadanos que habiendo dedicado al ideal de Independencia los mejores días de su existencia, se encuentran hoy arrastrando una vida pesada, y lo que es peor todavía, imposibilitados de adquirir lo necesario para su existencia debido á la inutilidad para trabajos corporales, mientras que multitud de puestos en los cuales tendrían perfecto encaje y fácil desenvolvimiento se encuentran desempeñados por personas dignas de mejores empeños, debido sin duda á influencias de carácter político.

Promulgada nuestra Carta Fundamental, sentado quedó en su artículo décimo segundo la no retroactividad de las Leyes en lo Civil, reservándolo únicamente para lo penal en los casos en que la Ley posterior sea favorable al delincuente procesado, con lo cual cerrada quedó toda posibilidad para la promulgación de una Ley que, corrigiendo errores pudiera ser viable una saludable rectificación de lo pasado. Por tanto sólo en lo futuro y secundado por una prudente discreción puede remediarse la actual situación de cosas, sin que por ello incurramos en el desagrado de una crítica razonable teniendo en cuenta que de manera parecida procedió la Nación con quien sostenemos estrechas relaciones y, por tanto, conforme á precedentes ya sentados por el pueblo modelo de respeto de los derechos y de la libertad de sus ciudadanos.

Ya que de reformar la Ley del Servicio Civil nos ocupamos, bueno es que tomemos en consideración todas aquellas modificaciones que la práctica viene señalando como necesarias y convenientes á la mejor prestación de un buen servicio en los distintos ramos de la Administración. Refiérome á los brigadas y vigilantes del presidio, los que por razón de la organización de dicho establecimiento penal y de las condiciones que deben reunir su personal, no se armoniza con las exigencias del servicio clasificado, el que en cierto modo hace menos eficaz la acción directa de los Jefes ó Directores de dichos establecimientos penales.

Por todo lo expuesto el informante propone á sus compañeros de Comisión y salvo su mejor parecer, la modificación del proyecto de Ley presentado en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.°: El artículo 38 de la Ley del Servicio Civil quedará redactado del modo siguiente:

"Artículo 38.—Para ingresar en el Servicio Civil clasificado de la República, será preciso reunir las condiciones siguientes:

(1) Ser ciudadano cubano.

No se exigirá esta condición cuando se trate de trabajos manuales ó de cargos cuyo desempeño exija condiciones técnicas especiales y no haya personas elegibles en la República que las posean en el grado necesario, para las exigencias del servicio público.

(2) No ser menor de diez y ocho años. No obstante, cuando á juicio de la Comisión, convenga al mejor servicio la admisión de personas menores de diez y ocho años para el desempeño de cargos de carácter profesional ó técnico, podrá acordarlo así. Los ordenanzas y mensajeros deberán ser menores de doce años.

(3) Justificar haber observado anteriormente buena conducta.

(4) No haber combatido la Independencia de Cuba con las armas en la mano durante la guerra de 1895. Se exceptúan los que hubieren ingresado ó prestado servicios en el Ejército Libertador;

(5) Hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y no haber sido sentenciado á la pérdida de sus derechos políticos;

(6) Haber realizado con éxito favorable los exámenes y pruebas prescriptos por esta Ley;

(7) Ser físicamente capaz para el desempeño del cargo á que se aspire;

(8) Realizar una experiencia práctica en el cargo durante seis meses.

Artículo 2.°: No estarán comprendidos en el servicio clasificado que establece el artículo 15 de la Ley del Servicio Civil los brigadas y vigilantes del Presidio; esto no obstante gozarán de los beneficios que, á los del servicio clasificado, concede el artículo quinto de la Ley citada.

Artículo 3.°: Esta Ley regirá desde su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de sesiones del Senado, en la Habana á 17 de Noviembre de 1911.

A petición del señor Guillén se acordó pedirle á la Cámara que ponga á discusión el proyecto de Ley del Senado, rebajando en un cincuenta por ciento las matrículas del Centro Universitario y de los Institutos, que fué aprobado por el Senado en 10 de Julio del pasado año.

Se levantó la sesión á las cuatro y cuarenta.

CAMARA DE REPRESENTANTES

17-XI-1911

A las tres menos diez minutos de la tarde comienza á sonar insistentemente el timbre presidencial, llamando á sesión...

Pero los señores representantes, que se han olvidado, sin duda, de cierto acuerdo que obliga á comenzar la sesión á las dos en punto, ó á no celebrarla, no muestran gran prisa por acudir al llamamiento.

Transcurren así diez minutos más.

El Sr. BORGES, en cuanto ve ante él, á una veintena de señores representantes, ocupa el sillón de la Presidencia...y hace una seña sólo comprensible para los porteros de las tribunas.

La seña quiere decir, por lo visto "que despejen"...

Y nos retiramos.

La Cámara se decide á reunirse en sesión secreta.

¿Para qué,

Para la aprobación de las cuentas pendientes, lo cual exige el secreto. ¡Respetémosle! En cinco minutos concluyen....

Así fué.

Y á las tres y cinco minutos—más de una hora después de la oficial—se declara abierta la sesión pública.

Léese y apruébase el acta de la última celebrada.

Un señor SECRETARIO da cuenta de diversas remisiones de datos solicitados del Poder Ejecutivo, y lee asimismo varias comunicaciones del Senado, enviando distintos proyectos de ley para debate y aprobación de la Cámara.

La Cámara se da por enterada.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre creación de 150 aulas.

Sin debate, aprobóse el dictamen.

Acto seguido se da lectura á un telegrama del Presidente de la Asociación de Veteranos de Oriente, recomendando la discusión y aprobación del proyecto que, relacionado con aquellos, tiene presentado el señor Corona.

El Sr. CORONA ruega, adhiriéndose á dicho telegrama, que se dictamine su proposición.

El Sr. CANCIO BELLO, como ponente de ella, manifiesta que él ya informó.

El Sr. VIONDI, presidente de la Comisión de Códigos, ofrece dictaminar cuanto antes.

Orden del dia

La Cámara toma en consideración las siguientes proposiciones de Ley, que pasan á las respectivas Comisiones:

SUFRIMIENTOS INNECESARIOS

La historia de la humanidad es un tejido de padecimientos que la ignorancia y la inexperiencia pudieran hacer inevitables; mas una vez investigados y analizados sus orígenes, causas, síntomas y efectos, y hallado el medio de curarlos y hasta el de prevenirlos, ya no quedan excusas de inexperiencia ni de ignorancia que alegar ó invocar á las víctimas. Y esto es más aplicable, si se quiere, á la mujer que al hombre, siendo sus dolencias más numerosas, variadas y conocidas que las del sexo llamado fuerte y requiriendo, por lo tanto, mayor suma de cuidados y atenciones sin presentar mayores obstáculos en su curación. Pues bien: para estas dolencias característicamente femeninas que toda mujer conoce, pues ninguna está libre de experimentarlas, es para lo que se indican y ofrecen las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3379 N-1

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N°. 6.—Habana.
3334 N-1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

3330 N-1

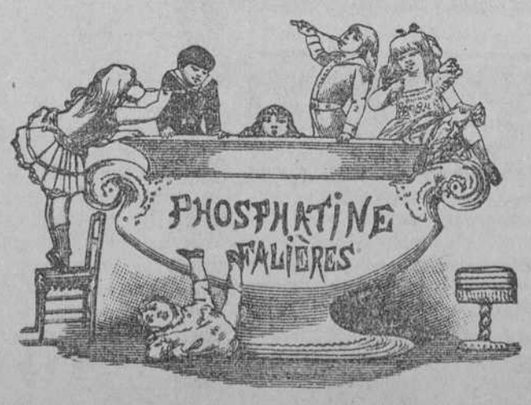

La "FOSFATINA FALIÈRES"

es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, *sobre todo en el periodo del calor.*

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte

ADELGAZAD SIN MOLESTAROS Y COMIENDO CUANTO QUERAIS.

Aunque parezca imposible no lo es; Vd. puede diariamente perder cerca de una libra de carne sin notar ningun efecto perjudicial, sin molestarse en lo mas mínimo y comiendo cuanto apetezca. Como ve puede excluir la dieta y el ejercicio procedimientos molestisimos y peligrosos. A la semana siguiente de empezado el tratamiento notará gran cambio en el abdomen y al mes se encontrará con treinta libras menos de carne pero se hallara en cambio cien veces mas alegre y feliz que antes.

Si tiene carrillos abultados, doble barba, abdomen exageradamente obeso, tobillos desproporcionados, espaldas redondeadas por la gordura o caderas de elefante, no se desanime; toda esa carne excesiva reduzcala en fuerza, energia y salud tomando media onza de Marmola, media onza de extracto Fluido de Cáscara Arómatica y tres y media onzas de Agua de Menta. Esta medicina no le puede perjudicar absolutamente en nada y si fortalecerá su aparato digestivo.

HERMOSO CUTIS

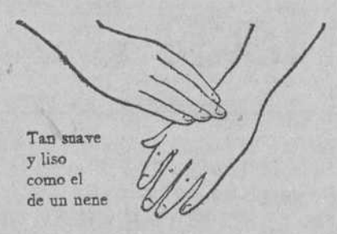

Tan suave y liso como el de un nene

"NIEVE 'HAZELINE'"
(Marca de Fábrica)
"'HAZELINE' SNOW"

Alivia las inflamaciones é irritaciones. Calma, cura y hermosea

En todas las Farmacias

BURROUGHS WELLCOME Y CÍA.
LONDRES
SP. P. 203

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados — Influenza
Tos — Gripe
Bronquitis — Ronqueras
Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

A todos interesa

saber, sobre todo á los que sufren de catarros y del pecho, etc., que el doctor Antonio González Curquejo inventó hace unos cuarenta años un preparado farmacéutico que ha venido anunciando con el invariable título de

Licor Balsámico de Brea Vegetal

Ese nombre por estar debidamente registrado en la Secretaría de Agricultura, constituye una marca industrial y por lo tanto una propiedad que debe ser respetada.

Las numerosas curaciones que el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González han hecho en las afecciones de la garganta y del pecho, al mismo tiempo que le dieron reputación y fama, han despertado la codicia de algunos farmacéuticos poco escrupulosos que imitan el producto del doctor González, empleando las mismas palabras de Licor Balsámico de Brea Vegetal, en envases de forma y tamaño análogos, con etiquetas semejantes y con envolturas parecidas. Se trata de sorprender al consumidor, abusando de su buena fe, con detrimento de la salud pública y en perjuicio de los intereses del legítimo fabricante.

Para contener ese abuso el Dr. González ha iniciado ante los Tribunales de Justicia una campaña de persecución contra los imitadores, falsificadores y defraudadores de su marca industrial, á fin de que se les apliquen las penas que marcan las leyes.

El doctor González espera que con este aviso el público no se dejará engañar y que al tiempo de comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal se fije bien y no acepte imitaciones que redundan en perjuicio de su salud. En esa campaña confía el Dr. González ser auxiliado por las farmacéuticos serios de toda la Isla, advirtiendo á los de conciencia elástica la responsabilidad en que incurren vendiendo Licor Balsámico de Brea Vegetal de distinta fabricación y procedencia á la del doctor González que es el único que está autorizado para preparar y vender con ese nombre en su establecimiento Botica "San José," calle de la Habana número 112, Habana N. 8

c. 3286

De los señores García Enseñat y otros, referente á conceder un crédito de tres mil seiscientos pesos, que se invertirán en la compra de material para la clase de Maquinaria de la Universidad Nacional.

De los señores Urquiaga y otros, relativa á conceder un crédito de cuatro mil pesos que se invertirán en reparaciones en el Gabinete de Química, Salón de Calistenia y Baños del Instituto de Pinar del Rio.

De los señores Cuéllar del Río y otros, referente á declarar días no laborables los sábados en la Universidad é Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza.

De los señores Betancourt y otros, relativa á conceder una pensión vitalicia de 25 pesos mensuales á la patriota Paulina Pedroso.

De los señores Cuéllar del Río y otros, relativa á modificar el artículo 10 de la Orden Militar número 400 de mil novecientos.

De los señores Gómez Rubio y otros, referente á modificar en su artículo 20 el Presupuesto de la Granja Escuela creada por Ley de 18 de Julio de 1909.

Dictámenes.

El Sr. BUSTO, que actúa como Secretario, lee reposadamente, por segunda vez, los siguientes dictámenes, que, sin discusión, se aprueban:

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia al Proyecto de Ley relativo y conceder una pensión vitalicia de $1,200 anuales á la señora viuda del Mayor General Julio Sanguily.

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas á la Proposición de Ley referente á conceder dos créditos de tres mil pesos, uno para reparar el hospital de Gibara y otro para la asistencia de los enfermos.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al Proyecto de Ley relativo á conceder una pesnión de $1,200 anuales á la señorita Ana Fernández.

El Sr. BORGES, viendo que en la sala no hay "quorum," ruega á todos los señores representantes que se encuentran en la Cámara, que entren...

Y entran varios.

El Sr. PARDO SUAREZ pasa á actuar como Secretario, y, á toda prisa, da lectura á los siguientes dictámenes, que también son aprobados:

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Sanidad y Beneficencia al Proyecto de Ley relativo á conceder una pensión de $500 anuales á la señora viuda del comandante Leopoldo Pérez.

El Sr. CUESTA, que acaba de llegar, se lamenta de que se hayan aprobado los anteriores proyectos de concesión de pensiones, cuando ya parecía que la Cámara había desistido de hacer tales solicitudes, no habiendo para ellas el dinero suficiente en el Tesoro.

El Sr. BORGES, de conformidad con el señor Cuesta, recuerda las recomendaciones que sobre esto tiene hechas el señor Presidente de la República, para evitar que, por falta de fondos, hayan de ser vetadas las leyes de esta índole que apruebe el Congreso.

Acto seguido se da lectura á los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas al Propecto de Ley relativo á conceder un crédito de ciento cincuenta mil pesos para concluir la carretera que, partiendo de Santa Clara, termine en Calabazar de Sagua.

El Sr. FREYRE, recordando lo solicitado por el señor González Sarrain acerca de la proyectada carretera de Bainoa á Sabana de Robles, pregunta si hay datos suficientes sobre la análoga proposición de ley que hoy se discute, y pide que la Comisión de Obras Públicas los ponga de manifiesto.

El Sr. FUENTE pide que el debate de este asunto se aplace hasta la sesión próxima.

El señor GONZALEZ defiende los dictámenes puestos á debate.

El Sr. PARDO SUAREZ opina que, de acuerdo con las manifestaciones del señor Fuente, se aplace esta discusión, no sólo hasta la sesión próxima, sino hasta que el Ejecutivo mande todos los datos que sobre tal asunto se estimen convenientes.

Rectifican todos los citados señores representantes.

El Sr. FREYRE insiste en que se haga con la carretera del Calabazar de Sagua á Santa Clara lo mismo que en una de las últimas sesiones que exigió para la de Bainoa á Sabana de Robles.

Vótase la suspensión del debate hasta el lunes

El Sr. GONZALEZ pide que la votación sea nominal.

Efectuada resulta aprobada la suspensión por 28 votos contra 21

Procédese á la segunda lectura del Proyecto de Ley de la Comisión de Gobierno Interior y enmiendas presentadas sobre aumento de personal en los servicios Legislativos y Administrativos y de Orden Interior de la Cámara de Representantes.

El Sr. CUESTA pide la suspensión del debate por no estar presente el señor González Sarraín, que ofreció informar á la Cámara sobre este asunto.

Varios representantes ruegan al señor Cuesta que retire su proposición.

Queda retirada.

Discútese la totalidad del proyecto.

El Sr. GONZALEZ LANUZA lo combate.

Comienza recordando que en el presupuesto de 1904 á 1905, el presupuesto de los empleados de la Cámara ascendía á unos 50,000 pesos.

Que en 1909 á 1910, aumentó dicha cantidad hasta la cifra de $115,000.

Y que en 1910 á 1911 llegó á 127,000 pesos.

Opina que estos aumentos de gastos no están justificados, pues los cree innecesarios.

Vótase nominalmente.

Y apruébase en su totalidad por 30 votos contra.

El Sr. SOTO explica su voto favorable al proyecto, en el sentido de que él no quiere negarse á servir los deseos de la mayoría de sus colegas en la Cámara.

Sin discusión apruébase también el primer artículo del proyecto.

Van á sonar las cinco de la tarde.

El señor URQUIAGA propone la prórroga de la sesión.

El FREYRE pide que la votación de la solicitud de prórroga sea nominal.

No hay "quorum."

Se levanta la sesión.

Notas Municipales

El señor Guillermo R. Martínez ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, pidiendo una concesión por 30 años para la construcción de un Matadero municipal modelo.

He aquí dicho documento:

Que con el propósito de facilitar á este Municipio la manera de cumplir con el precepto de las Ordenanzas Sanitarias contenido en su artículo 342, viene por la presente á ofrecerle la construcción de un Matadero municipal en terreno apropiado, con buenas y fáciles comunicaciones, según del proyecto se advierte.

A los efectos referidos y teniendo en cuenta lo que establece la Ley Orgánica de los Municipios, la General de Obras Públicas, el Reglamento para su ejecución y cuantas otras disposiciones rijan la materia, hace la siguiente proposición:

Primero.—Se compromete á construir el mismo con arreglo á los planos y especificaciones que se acompañan, el cual se emplazará en terreno no urbanizado situado en el barrio de Luyanó, cuya capacidad es de 30,000 metros; quedando obligado al cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 129 de la Ley Orgánica de los Municipios y á cuantas más disposiciones le impongan las leyes y disposiciones vigentes.

Segundo.—Que la construcción del Matadero, corrales y demás anexidades van tasados separadamente en la memoria referida.

Tercero.—Que todas las construcciones que se realicen las hará el promovente á su costo, sin exigir del Municipio el reintegro del todo ó parte del capital invertido, si la concesión se le hace por el término y condiciones que se le fijan.

Cuarto.—Que se fijará como tiempo de la concesión el de 30 años, durante los cuales el concesionario disfrutará de todos los derechos y arbitrios que correspondan al Municipio, percibiendo el Ayuntamiento la mitad de las entradas líquidas por concepto de matanza de reses mayores y menores, por usos y servicios del Matadero y sus corrales, quedando eximido el concesionario de toda contribución por tratarse de bienes del Ayuntamiento.

Quinto.—Que las operaciones que se realicen en el Matadero se harán bajo la base de la matanza libre y la libre contratación de las ventas.

Sexto.—Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de Administración, así como también los de reparaciones y mejoras, obligándose á mantener los edificios en las mejores condiciones de estabilidad y conservación.

Séptimo.—De cuenta del Ayuntamiento será el pago de los empleados técnicos y los que estime necesarios á la mejor inspección de aquel departamento municipal.

Octavo.—Se fijará de antemano la forma y condiciones bajo las cuales podrá la Municipalidad poner término á la concesión.

Noveno.—Las tarifas establecidas en el vigente Reglamento de Mataderos, de fecha 10 de Junio de 1899, se aplicarán por el concesionario durante la concesión.

En tal virtud, ruega al señor Alcalde se sirva dar curso al presente escrito para ante la Corporación Municipal, una vez que se llenen las formalidades á que tiene derecho la Administración, y en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Obras Públicas acompaño garantía hasta la cantidad de $7,174.21 oro americano, importe del 1% de $717,421.00, valor en que se calcula el total del proyecto.

En este proyecto han evitado sus autores los escollos que señaló el Alcalde al tratar, no hace mucho tiempo, de la construcción de un Matadero municipal modelo en la Habana.

Se está organizando un homenaje al señor Eugenio L. Azpiazo, Presidente del Ayuntamiento habanero.

La comisión nombrada entre las clases económicas y los amigos del festejado, tiene muy adelantados sus trabajos de organización.

Consistirá la fiesta en un almuerzo.

Aun no se ha señalado el lugar ni el día.

Son muchas las personas de significación que asistirán al almuerzo para rendir testimonio de afecto y simpatía al Sr. Azpiazo.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

INSTANTANEA

El ilustrado y elocuente panegirista del Padre Varela, nos recordó desde la sagrada cátedra estas bellísimas palabras del gran educador y ejemplar sacerdote cuyos restos, traidos de extraña tierra, reciben el homenaje sincero del pueblo cubano:

"Quiero ser soldado de Cristo. Mi destino no es matar hombres, sino salvar almas."

Estas palabras sublimes expresan la misión del sacerdote, misión de amor, misión de paz.

El sacerdote se consagra á Dios y se entrega por completo á la salvación de las almas. Y en este trabajo, en esta tarea apostólica va cosechando ingratitudes, sin que caiga rendido, porque no busca la gloria de los hombres, que es efímera y tornadiza; porque no busca más que el premio y la gloria que Dios ha prometido á los que le sirven y noblemente se sacrifican por su causa.

En estos tiempos de odios y de ambiciones desatadas con furia de tormenta ¡qué oportuna es la enseñanza del Padre Varela:

"Mi destino no es matar hombres, sino salvar almas"...

J. VIERA.

NOTAS PERSONALES

Con objeto de asistir á la Convención que celebrará la Asociación de Banqueros Americanos en New Orleans, el día 23 del corriente, embarca hoy para esa ciudad, por la vía de Tampa, el estimado joven señor A. N. Ruz Sauvalle, jefe del Departamento de Ahorros del Banco Nacional de Cuba, quien lleva la representación del mismo en dicha Convención.

Grave conflicto en el Cuerpo de Bomberos

LA RENUNCIA DE SUS JEFES

Desde hace días se encuentra á la resolución del señor Alcalde un escrito de la mayoría de los oficiales é individuos de la fuerza voluntaria que integran el Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Pídese en dicho escrito la reforma de la guardia de bomberos pagos que prestan sus servicios en la Estación "Magoon," para que sus trabajos vengan en armonía con el de los bomberos voluntarios, sin que estos se vean cohibidos en sus funciones y para evitar rozamientos en actos del servicio, como los ya ocurridos, que si no han tenido fatales consecuencias, ha sido por la cordura con que los jefes y capitanes de compañías han procedido en esos actos.

Los jefes del Cuerpo y la mayoría de los oficiales, con objeto de armonizar el trabajo de la Sección de Bomberos pagos y la de los Voluntarios, elevaron una exposición al Comité Directivo del Cuerpo, estableciendo una fórmula en que no se perjudicaran los bomberos pagos y se llenaran al mismo tiempo las aspiraciones de los bomberos peticionarios.

El Comité Directivo se reunió el jueves por la tarde y acordó desechar la petición de los jefes y oficiales del Cuerpo.

Esta determinación ha creado un grave conflicto en el Cuerpo, pues los jefes accidentales Sres. Abrán Barreal y Ernesto Paez, como igualmente el Secretario del Comité señor Ramón Ruiz, han presentado la renuncia de sus cargos, pues no quieren hacerse responsables de cualquier incidente desagradable que pueda ocurrir en algún acto del servicio, dada la actitud adoptada por la mayoría de los bomberos voluntarios.

Tenemos entendido, que más de treinta oficiales del Cuerpo y unos doscientos ó más bomberos, presentarán también sus renuncias, caso de que el señor Alcalde no resuelva en justicia la petición que se le ha hecho por bomberos que llevan más de treinta años de servicio, sacrificando sus vidas é intereses por amor á la institución y á la humanidad, sin cobrar ni pretender cobrar nunca nada por su trabajo.

Sin embargo, esa abnegación, esos sacrificios de los bomberos voluntarios, parece que no se tienen en cuenta para resolver la justa petición que ellos hacen.

Esperamos que el señor Alcalde Municipal en cuyas manos está el que la Habana se prive del servicio de los bomberos voluntarios, busque una forma de avenencia, para conjurar el grave conflicto creado en el seno del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATOL "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.

C 3428 N. 14

NECROLOGIA

Doña Gregoria Gamoneda de Fernández

En cablegrama recibido ayer, se nos anuncia haber fallecido en Luarca (Asturias) la respetable y virtuosa señora doña Gregoria Gamoneda de Fernández madre amantísima de nuestro buen amigo don Rosendo Fernández, vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Isla de Cuba y presidente de la gran Compañía Litográfica de la Habana.

Conociendo el amor entrañable que ligaba á nuestro querido y siempre consecuente amigo, Rosendo Fernández á sus venerables padres, nos damos perfectamente cuenta del dolor acerbo que le embarga en estos momentos de suprema angustia, y de corazón le acompañamos en su pena tan profunda como legítima.

Al buen amigo, á su anciano padre, esposa, hija, hermanos y demás deudos, enviamos desde aquí la sincera expresión de nuestro más condolido pésame.

Después de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital la respetable dama señora Luisa Bango, viuda de G. Avellanal, madre de nuestro amigo el doctor Evaristo Avellanal, Magistrado de lo Civil de esta Audiencia, y el doctor José R. Avellanal, establecido en Tampa.

Era la finada madre política de los Sres. José R. Mendoza, Manuel Lanza y Aquilino Camino, amigos nuestros y personas muy apreciables.

El entierro de la señora Bango, que se efectuó el jueves por la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

Por Rentas	$ 948-73
Por Impuestos	5,813-30
Por Fondo Epidemias	20-00
Total	$ 6,782-08

Habana, Noviembre 17 de 1911.

RECAUDACION DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1910

Por Rentas	$ 2,543-65
Por Impuestos	7,505-01
Por Fondo Epidemias	88-00
Total	$ 10,136-66
Diferencia á favor del año de 1910	$ 3,354-58

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

Cuellos "ARROW"

Lucen bien mientras que duran—duran más que los cuellos ordinarios y no cuestan más.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP

BANQUEROS

C 3541 156-14 Ag.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KOEHLY

74, Rue Rodier

Dispepsia Estreñimiento

Diarreas. Impotencia.

Emplea el moderno sistema de curarlas sin usar drogas el Dr. Miguel Vieta. Villegas 66. Da consultas por el correo, pero empleando solo la Homeopatía

13690 11-18 N.

PINTURA ESMALTE

AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.

Emil Calman & Ca. New York

MUEBLES DE BAMBÚ

IMPORTACION DE ARTICULOS Y NOVEDADES DEL JAPON

Siempre tenemos un surtido completo de todas clases de muebles de Bambú.

TAMBIEN SE HACEN POR ENCARGO

"EL SOL NACIENTE" O'REILLY NUM. 94

C 3283 alt. 5-7

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

3362 N-1

CREPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana Nº 5746. con la Unión international Nº 216.

Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas lejitimas de la Marca:

CREPE DE SANTÉ RUMPF.

Alumbrado Eléctrico

ILUMINACIONES, COCUYERAS,

ARAÑAS, PLAFONIERAS

Modernos y preciosos aparatos de luz eléctrica; modelos variados recientes; adornos del hogar.

Se distinguen por su novedad y original elegancia, las lámparas elegidas en los suntuosos almacenes de

"LA CASA BORBOLLA"

Compostela 54 á 60 y 75 y Obrapía 51, nuevos

TELEFONO A-3494

C 3442 4-16

CORREO EXTRANJERO

OCTUBRE

LARACHE Y ALCAZAR SERAN PARA ESPAÑA

A sacarlo de España.

El diputado socialista Jaures publica en "L'Humanité" un artículo sobre Marruecos diciendo que el reparto hecho del Congo en favor de Alemania no puede aceptarse más que como precedente de una inteligencia duradera con Alemania.

Si Francia intenta —añade—recuperar sobre España las concesiones que ella ha hecho, no debe la nación hispana soportárselo.

No debe ser España quien soporte las consecuencias de los errores franceses, esos que provocaron la intervención de Alemania.

Todos los compromisos contraídos por Francia hacia ella quedan enteros.

Los ataques á Francia

La "Petit Republique" niega que exista en Francia sentimiento de hostilidad hacia España.

Pide que ésta reconozca los hechos nuevos á que da lugar la intervención alemana.

"L'Aurore" dice que Canalejas habla siempre de buena manera.

Pregunta después por qué el Jefe del Gobierno español no obra del mismo modo.

Protesta contra los ataques, que califica de injuriosos, que dirige la Prensa española á Francia, aunque añade no hay que emocionarse por ello.

"La Laterne" observa que el tono de las declaraciones del presidente del Consejo español son conciliadoras.

Entiende que esto demuestra la simpatía que profesa Canalejas hacia Francia.

Confía en que los periódicos de Madrid se inspirarán en esas buenas disposiciones.

Nada de Alemania

París 31

El "Gil Blas" afirma que ni la dignidad ni el honor de España se hallan interesados en las pretensiones de Francia.

Estas serán justas y moderadas.

Nunca ofensivas.

España hará bien en examinarlas sin contar con Alemania, pues ésta tal vez será la que inspira las dificultades actuales.

Los derechos de España

París 31

"Le Journal" afirma que España quedará con Larache y Alcázar porque á ello tiene derecho por el Tratado franco-español de 1904.

Por su parte, "L'Eclair" manifiesta haber sabido por fuente fidedigna que los españoles se quedarán con Alcázar y Larache, en virtud de un Tratado que firmó Delcassé.

Añade que Inglaterra apoya la pretensión de España de seguir ocupando dichas plazas del Rif.

El gobierno francés no tendrá más remedio que inclinarse.

..Canalejas interviuvado

Paris 31

El corresponsal de "Le Temps" en Madrid ha interviuvado al presidente del Consejo de Ministros español.

El señor Canalejas ha manifestado que deseaba vivamente una "entente" completa con Francia acerca de los problemas internacionales.

Atenderá á mantener las buenas relaciones que han existido hasta ahora con Francia, aun á costa de sacrificios.

Hizo observar que se comete una injusticia con España al disputársele un sólo metro cuadrado de su zona de influencia en Marruecos.

Apelando á todo lo legítimo y razonable, España está en la imposibilidad material de abandonar Alcázar, Larache y Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni.)

Las negociaciones deben aspirar á evitar dificultades futuras y se han de llevar con rapidez para obviar conflictos de la opinión pública.

No debemos—agregó el señor Canalejas—ser obstáculo para la expansión francesa en Marruecos; pero sí queremos ser su compañera en esa misión, porque para ello tenemos incontestables derechos y justas aspiraciones.

"Le Temps," al comentar estas declaraciones, afirma que el honor de España no está comprometido, por cuanto se trata de pagar á España su libertad de acción en Marruecos, como ha hecho Francia.

Relaciones comerciales entre Alemania y Francia.

Berlín 31

La aproximación política entre Francia y Alemania, de la cual es un síntoma el convenio sobre Marruecos, acarreará también probablemente ricos frutos en el terreno económico. Obsérvase mayor movimiento de tráfico entre ambos países altamente civilizados (que se complementan á la perfección,) y de su comercio, que se fomenta por comités de ambas partes destinados al efecto. Pero la desaparición de las antipatías políticas en los círculos emprendedores de Francia se espera después del arreglo del problema. marroquí.

Sabido es que por el artículo 11 del tratado de paz de Francfort en Mayo de 1871, se comprometieron ambos países á emplear siempre el principio de nación más favorecida en cuestiones aduaneras. Pero Alemania obraba según tal principio con seis países europeos, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria-Hungría y Rusia. Con Italia, España, Portugal, los países balcánicos, Escandinavia y todas las naciones ultramarinas, tiene Francia la posibilidad de emplear ciertas preferencias aduaneras que no hallan empleo en Alemania.

Las cifras del valor de las mercancías traficadas entre Francia y Alemania en 1910, muestran un aumento comparadas con las del año anterior. De 661 millones de francos en 1909 subió la importación alemana á Francia ; 822 millones, esto es, un 25 por ciento. La exportación de Francia á Alemania, en igual época, subió de 726 á 764 millones de francos. Alemania importa de Francia casi el doble de mercancías que Rusia é Italia juntas. En algunos artículos, v. gr. flores frescas, Alemania es ahora la única adquisidora de Francia. Otros artículos, como frutas y uvas, semillas, pieles, trapos, cortica y materias químicas, hallarían en Alemania más compradores, si los franceses se moviesen con más celo. Francia tiene cerca de la frontera alemana, en las minas de hierro de Longwy y Briey, desde que se introdujo el procedimiento de Thomas, ricos manantiales de riqueza, que se aprovecharían con el carbón del Rin, Westfalia, y el territorio del Saar, Hace 25 años no llegaba á 2.1|2 millones lo explotado. Y en 1910 fueron cerca de 10 millones de mineral, de los cuales se exportaron cerca de cinco. El desarrollo natural es el paralelo entre el carbón alemán y las minas francesas de hierro, teniéndose un ejemplo en las relaciones entre las "aciéries" de Longwy y la casa carbonera de los Hermanos Rochling. Calcúlase que con suficiente abasto de cok subiría la explotación francesa de hierro á 14 millones de toneladas, y más tarde á 35 y 40. De gran importancia es la riqueza en hierro de las colonias francesas norteafricanas. En Argelia se produjeron algo más de un millón de toneladas en 1910. De llegar á afrancesarse Marruecos, crece la importancia minera francesa y su influjo en la industria alemana. Los hermanos Mannesmann poseen ya allí sus derechos, que pueden utilizarse en pro de las relaciones franco-germanas. El convenio marroquí ofrece una base muy importante económica que favorece á ambas potencias.

Las emociones de un negro

Nueva York, 26

El negro William Yarboroug, de treinta y cinco años de erad, ha pasado en pocas horas por las emociones más diversas. Se ha visto encarcelado y libertado sucesivamente, y ya ha sido objeto de amenazas de muerte, ya de aclamaciones populares. Y es que en Cornondale (Illinois) la muchedumbre no es tan insensata como en otras partes, sino conserva siempre, hasta el último momento, un espíritu de serenidad y justicia.

Vióse acusado Yarboroug de haber ofendido á una mujer de raza blanca, y á consecuencia de esta acusación hubo de dar con sus huesos en la cárcel.

Pronto corrió por la localidad el rumor del suceso, y la indignación de los blancos fué tal, que varios centenares de hombres se dirigieron á la prisión, derribaron las puertas, entraron y se apoderaron de la persona del negro William Yarboroug, sin que la policía tuviera fuerza bastante para impedirlo.

El acusado no oía por doquiera sino amenazas de muerte, y estaba seguro de que le quedaban ya pocos instantes de vivir, cuando con gran asombro suyo, oyó salir de entre la misma multitud voces de protesta contra los que ya comenzaban á agredirle.

—No se debe lynchar á nadie sin oir sus descargos anteriormente—decían algunos de los tumultuosos.

Este espíritu de mayor sensatez se impuso á la impulsividad de los más exaltados, y la muchedumbre procedió á juzgar por sí misma al negro para acordar si debía lyncharle ó no.

En medio de los bosques, y á la luz de las improvisadas antorchas, se constituyó un tribunal de doce personas, elegidas por el popular sufragio, y dió principio el desfile de testigos.

La prueba testifical duró cerca de dos horas y resultó favorabilísima para el buen Yarboroug, quedando demostrado que la blanca á quien se trataba de defender no merecía en modo alguno ser defendida.

El tribunal, en su consecuencia, absolvió á William Yarboroug, y la sentencia fué acogida con aplausos frenéticos.

Los odios trocáronse entonces en afectos, y se vió el raro caso de algunos centenares de blancos rodeando á un negro, aclamándole, levantándole en brazos y acompañándole hasta su humilde choza triunfalmente.

William Yarboroug es hoy en todo el Estado de Illinois el hombre de moda.

Hallazgo macabro.—Una cabeza momificada.

París 26.

En Niza acaba de hacerse un descubrimiento tan lúgubre como interesante.

He aquí el raro suceso y sus antecedentes:

Hace pocos meses falleció en Niza, sin herederos, el banquero Crossa, y se nombró oficialmente un liquidador para que practicara la liquidación general del importante establecimiento bancario.

Se procedió, pues, á un registro minucioso de cuanto el edificio contenía, y en este registro fueron comprendidos los sótanos, naturalmente.

Entre diversos paquetes y cajas, muchos de ellos sin indicación alguna, fué abierta una caja por el propio liquidador, que se encontró terriblemente sorprendido ante la presencia de una cabeza humana.

Estaba esta cabeza completamente momificada. La piel era enteramente negra, pero todos los rasgos fisonómicos se conservaban claramente.

Era, sin duda, una cabeza de mujer. ¿Bajo este descubrimiento, se escondía el secreto de un crimen terrible? ¿Quién pudo ser aquella mujer y cuál su asesino? No hay el menor indicio de ello.

Los empleados de la casa han declarado todos, y uno de ellos, muy viejo y que llevaba muchos años al servicio de Crossa y de su padre y antecesor, ha creído recordar que la caja en cuestión fué dejada en concepto de depósito por un caballero cuyo nombre no recuerda.

Sólo dos datos puede aducir el empleado, y son los de que el desconocido era inglés de nacionalidad y médico de profesión. ¿Le vendrá al fin el apellido á la memoria? ¿Quién puede predecirlo?

Una dificultad grande para que se descubra nada—si en efecto la versión del empleado fuere cierta—es la circunstancia de que el doctor inglés dejó la caja en depósito en la casa de banca de M. Crossa hace la friolera de cuarenta años.

Por los raros caracteres en que este suceso aparece envuelto, ha despertado poderosamente la atención pública.

No se habla de otra cosa en Niza.

El Juzgado practica diligencias, pero hasta ahora totalmente infructuosas, pues nada más ha podido saberse respecto á la cabeza misteriosa, ni hay esperanza de que se sepa.

Aprovechando una licencia.—Mauricio Mijon ha robado en todos los Ministerios.

París 27.

Mauricio Mijon, soldado de Marina que cumplía su servicio en Tolón, logró que le dieran una licencia de seis meses.

Se vino á París á disfrutarla; pero como no tenía dinero, decidió procurárselo robando.

Mauricio Mijon poseía un traje decente y es un joven de alguna ilustración, de figura distinguida y de maneras correctas.

Y decidió aprovechar todas estas ventajas robando en los Ministerios.

Hace un mes encaminóse, á las diez de la mañana, al Ministerio de las Colonias.

El portero salióle al encuentro.

—Vengo—dijo—para recoger en las oficinas una máquina de escribir que es preciso reparar.

El portero inclinóse y le indicó la escalera por la que debía subir.

Los ujieres se levantaron al verle y le preguntaron qué deseaba.

—Yo vengo—respondió Mauricio—por una máquina de escribir de la casa X, que es preciso componer en seguida.

—Entre, señor.

Penetró Mauricio en una amplia estancia, donde trabajaban algunos empleados, cogió la mejor máquina que vió sobre las mesas y salió, después de saludar atentamente.

Y á las pocas horas vendía la máquina por 600 francos.

Como el golpe había salido bien, repitiólo con igual fortuna en los Ministerios de Hacienda, Guerra, Interior, Marina y Negocios Extranjeros y en la Oficina Central de Meteorología.

Estaba encantado de su suerte; pero una noche en que bebió más de lo que pensaba en compañía de varios apaches, pronunció palabras imprudentes, que fueron su perdición.

Alguien denunciólo á la policía y ésta prendióle ayer en un hotel de Issy.

Condujéronle al Comisariato del barrio de la Escuela Militar, y el comisario le sometió á un largo interrogatorio.

Pero Mauricio, en vez de responderle, le preguntó con sorna:

—¿No es verdad que soy muy listo, señor comisario?

Lo más extraño del caso es que en los Ministerios y en la Oficina de Meteorología sólo se han enterado de los robos de las máquinas cuando han contado el suceso los periódicos.

Creían jefes, escribientes, porteros, ujieres y ordenanzas que las máquinas estaban en los talleres de las casas que las venden.

EL REY DE LA HORA

El reloj suizo de
PERRENOUD FILS
Fábrica creada hace

141 años

Es el reloj de más precisión y seguridad que se conoce. Pídase el que lleva la marca

A. B. C.
Y
CABALLO DE BATALLA

Tapas planas, oro 18 kilates elegantes y plata nielé con incrustaciones de oro observados al minuto.
Depósito
MARCELINO MARTINEZ, almacén de joyas finas, brillantes y relojes.
Muralla 27, (altos)

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ley sancionada

El señor Presidente de la República sancionó ayer la Ley votada por el Congreso, por la cual se dividen los Registros de la Propiedad de Cienfuegos y Remedios.

Mensaje

El señor Presidente de la República envió ayer tarde un Mensaje al Senado, sometiendo á su aprobación los nombramientos de comisionados del Servicio Civil, hechos á favor de los señores don José Lorenzo Castellanos y don Domingo Espino.

El señor Castellanos ocupará en la citada Comisión la vacante ocurrida por nombramiento de don Juan de Dios García Kohly para Ministro de Cuba en la Haya.

Renuncia aceptada

El señor Presidente aceptó ayer por fin la renuncia que reiteradas veces le había presentado el Secretario de Obras Públicas don Joaquín Chalons.

Para suceder al señor Chalons se indica al señor Juan Manuel Portuondo.

Sin lugar

Han sido declaradas sin lugar las alzadas establecidas para ante el señor Presidente de la República, por don Agustín Alvarez, contra la Secretaría de Obras Públicas, que adjudicó á "The Tropical Engeniering Construction Company" la subasta para instalación de una cañería conductora de agua.

La de don Regino Pérez Deulofeu, contra la Secretaría de Agricultura, en expediente instruído en la Alcaldía de Alquízar, referente á un aprovechamiento forestal.

De don Francisco Penichet, síndico del monasterio de Santa Clara, contra resolución de la Secretaría de Hacienda, que le denegó pago de réditos de censos, de la finca "Perdomo;" y la de don Saturnino Odriozola, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda, que le declaró sin lugar la reclamación de daños y perjuicios por haberle privado de la posesión legal de la finca "San Rafael."

Contrato prorrogado

Ha sido prorrogado al Banco Nacional de Cuba por cuatro años más y según lo estipulado en el apartado segundo de la escritura de 22 de Abril de 1909 el contrato en 18 de Febrero de 1902.

En la escritura que se firmará hoy se hará constar que el Banco reduce la asignación que como comisión percibe en una cuarta parte, ó sea en un 16 avos por 100 desde el primero de Enero próximo, continuando con la misma reducción hasta el término de la concesión.

Captura

El Alcalde de Bayamo comunicó ayer tarde al señor Presidente de la República haber capturado á un campesino, quien se sospecha sea uno de los que formaban la partida que merodea por aquel término.

El detenido tiene familiares en Bayamo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Los veteranos de Zulueta

El Presidente del Centro de Veteranos de Zulueta dirigió ayer el Secretario de Gobernación el telegrama que publicvamos á contiuación, el cual fué contestado en la forma que más abajo se copia:

Zulueta, 17 de Noviembre.—Centro Veteranos esta tiene conocimiento de haberse comentado de manera alarmante actitud adoptada. En virtud de ello manifiesto á usted que con mayor cordura llevaremos á cabo nuesra propaganda tratando siempre de constituirnos en defensores de manera positiva del Gobierno República. Reina tranquilidad completa. Es falso hacendados hayan suspendido trabajo. Francisco Cuéllar, Presidente."

Contestación

Habana, Noviembre 17 de 1911.—Francisco Cuéllar, Presidente Centro Veteranos, Zulueta.—Recibido su telegrama. Del patriotismo de los veteranos y de su amor á la causa de la libertad y á nuestra independencia no se pueden esperar más que actitudes patrióticas de orden y respeto á las leyes. Los felicito y felicito á todos los veteranos de ese término por hermosas declaraciones.—Jiménez Lanier, Subsecretario de Gobernación."

SECRETARIA DE ESTADO

Lo de los barcos americanos

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Gibson, ha comunicado á la Secretaría de Estado no ser exacta la noticia propalada por un periódico de la noche de que vendrán buques de guerra americanos á la Habana, con motivo de la campaña iniciada por los veteranos.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD. — VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
3380 N-1

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* asi como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.
PARIS, 8, Rue Vivienne
y en todas farmacias.
SALUD DE LAS SEÑORAS

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. *Se solicitan pedidos por correo.*

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suizos, de áncora legítimos, á 4, 6 y 8 centenes.
Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, á 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, á uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO
de N. Blanco é Hijo
Habana .-- Angeles numero 9
3360 N-1

GRAN "ALCAZAR" HOTEL
Prado 121, esq. á Dragones
Instalado en uno de los palacios más soberbios de esta Capital, y tiene todas sus amplias habitaciones con vista al paseo del Prado.
Inmediato á la estación del ferrocarril de Villanueva y en el centro de los paseos y teatros más concurridos.
Espléndido y confortable comedor. Baños. Trato esmerado.
PRECIOS EQUITATIVOS
ENGLISH SPOKEN THROUGHOUT
C 3410 alt. N. 11

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS.---Sana los PULMONES.--Evita la TISIS
PRUEBA 20 CENTAVOS. Droguería Sarrá y Farmacias.

¿¿ DEBIL?? —
QUINA=CACAO=VINO=SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
Por 4 botellas $0-48 cts. Droguería SARRA y Farmacias

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO **DE RABELL.**
3331 N-1

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criaderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.
NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA
3335 N-1

Las reclamaciones extranjeras

Convocados por el Secretario de Estado, el jueves por la tarde se reunieron en el Senado los señores González Lanuza, Sánchez de Bustamante, Borges, Eusebio Hernández, Varona y Hevia, cambiando impresiones sobre la nota que conjuntamente han presentado los Ministros de Alemania é Inglaterra y el Encargado de Negocios de Francia, relativo á reclamaciones de sus respectivos súbditos por perjuicios sufridos durante la guerra de independencia.

Como á esta reunión no concurrieron los señores Zayas, Gonzalo Pérez y otras personas, que también fueron citados, el señor Sanguily se propone hacer una nueva convocatoria para la próxima semana.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Reglamento

En la Secretaría de Agricultura se está redactando el Reglamento por el que se regirá la Junta Nacional de Pesca.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Prórroga

Al señor Juan Pineda Puentes, contratista de la carretera de Bauta á Corralillo, se le ha concedido la prórroga solicitada.

Acta aprobada

Se ha aprobado el acta de recepción de las obras realizadas en el camino de Guantánamo á Vínculo.

Caseta

Se ha interesado de la Secretaría de Hacienda la suma de $1,217.20 para efectuar las obras de construcción de una caseta para inspección de Aduana en el nuevo espigón de Tallapiedra.

Carreteras

Se ha ordenado á la Jefatura de Oriente que haga pedido prudencial de fondos para las obras de la carretera de Puerto Padre á Victoria de las Tunas, y que remita los documentos necesarios á la aprobación superior, para sacar á subasta dichas obras.

Han sido aprobados los pliegos de condiciones para la construcción de la carretera de Cañas á Puerta de la Güira.

A la Jefatura del distrito de Matanzas se le ha ordenado que remita la documentación necesaria para sacar á subasta las obras de la carretera de Corral Nuevo á San José.

Los ómnibus automóviles

Al Presidente de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se le informa que no ha sido publicado en la "Gaceta" el Reglamento para la explotación de ómnibus automóviles.

Autorización revocada

Se ha remitido á la firma del Presidente de la República un decreto dejando sin efecto la autorización dada al Sr. Carlos Castillo para construir un muelle, almacén y relleno de una manzana de terrenos submarinos en el litoral de Cienfuegos.

Un decreto

También se ha remitido á la firma del Sr. Presidente un decreto autorizando á los señores Francisco y Emilio Terry y Ca. para construir un muelle en el puerto de Cienfuegos.

Un puente en construcción

Se ha adjudicado á los señores Catasús y Planas la subasta para suministro de madera con destino á las obras del puente "María Alonso," en el camino de Veguitas á Sal.

No es posible

Se le ha manifestado al Alcalde Municipal de Sabanilla del Encomendador no ser posible la transferencia de crédito para la continuación de la carretera de Sabanilla al barrio de la Palma.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Por carecer de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación de Manguito se le manifiesta que por falta de fondos no se puede conceder el crédito de $25 que solicita para hacer unos entrepaños donde colocar el material.

Reapertura de un aula

A los señores Enrique González y Leonardo Loynaz, de Pedro Betancourt, se les comunica haberse ordenado, conforme ellos lo solicitaron, la reapertura del aula de Sloyd de aquel distrito.

Traslado de una escuela

Al Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente, en su carácter de Presidente de la Junta de Educación de Jiguaní, se le manifiesta que tan pronto sea cumplido el acuerdo de la Junta de trasladar la escuela de "La Rinconada" á Pueblo Nuevo, lo comunique á este Centro.

Créditos concedidos

Se han concedido los créditos siguientes: $50 á la Junta de Educación de Pedro Betancourt para pagar el sueldo del maestro del aula de Sloyd que en 1 de Diciembre próximo se volverá á instalar; y se autoriza á dicha Junta para que en los presupuestos sucesivos incluya dicha cantidad. A la Junta de Nuevitas $20 para distribución de material y $4 á la de Palma Soriano para el mismo fin.

Compete á las Juntas de Educación

A la señorita Sofía Avalos Carnot, de Matanzas, se le comunica que los nombramientos de maestros son de la competencia de las Juntas de Educación á propuesta de los Inspectores del distrito, debiendo dirigir su solicitud á dicha Corporación.

Tienen derecho

Al Presidente de la Junta de Educación de Jaruco se le manifiesta que los maestros ratificados antes de 1 de Septiembre pasado, tienen derecho á percibir el sueldo que la ley de 4 de Julio les señala, debiendo esa Junta incluirlos en el pedido de fondos mensual, así como lo que han dejado de percibir desde el mes de Septiembre; y que respecto á los comprendidos en los párrafos 4 y 5 de la mnecionada ley, deben hacer la reclamación con arreglo á lo determinado en el Reglamento para la ejecución de la citada ley y en los impresos que se han repartido á las Juntas de Educación.

Despues de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el general Acevedo por rebelión.

La Sala primera de lo Criminal ha dictado ayer un auto decretando la libertad provisional, previa fianza de mil pesos por cada uno, en moneda oficial, de los procesados García Negrón y Mederos.

Actualmente se encuentra el sumario en poder de uno de los defensores —el doctor Rodríguez Cáceres—para que formule sus conclusiones provisionales.

Por hurto

La Sala segunda de lo Criminal ha dictado sentencia condenando á Teresa Vizcaya, por hurto, á seis meses y un día de prisión correccional.

Fallo civil

Habiendo conocido la Sala de lo Civil y Contencioso del juicio declaratorio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera instancia del Norte el propietario de ésta don Benito Mencía Vivo, contra don Francisco Casais y Otero, y al fallecimiento de éste contra su hermano don Manuel, ha fallado confirmando la sentencia apelada, menos en lo relativo á costas, en lo que se revoca, declarando dichas costas en la forma ordinaria en ambas instancias.

En la primera instancia triunfó el señor Mencía Vivó.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones hoy en la Audiencia los señores siguientes:

Letrados.—Fernando Freyre, Miguel Vivancos.

Procuradores.—Leanés, Zayas, Pereira, Sterling, Aparicio, Mayorga, Llanusa, Ferrer, Daumy I., Llama, Reguera, Rodríguez.

Partes y mandatarios. — Antonio Pernas, Emilio Babé, Manuel J. Morales, Isaac Regalado, Miguel Caral, Antonio Roca, Francisco Martínez Mesa, José Illa, Juan Picó, Marcelino Martínez Patalón, Fernando Rovira, Luis Márquez, José A. Tabares.

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica. fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

La biblioteca del Vaticano

Se ha anunciado con sentimiento de muchos estudiantes de historia y antigüedades, que el Rvdo. P. Francisco Ehrle, de la Compañía de Jesús, Prefecto de la Biblioteca del Vaticano, está para dejar el importante y distinguido cargo que ocupa. El P. Ehrle se retira definitivamente; su sucesor será el actual Director de la Biblioteca de San Ambrosio de Milán. El P. Ehrle ha demostrado en su cargo un conocimiento digno de las mejores tradiciones de la gran orden á que pertenece.

Sus conocimientos, de los libros y manuscritos del Vaticano, han sido puestos á la disposición de cualquiera que quisiera servirse de ellos, con una bondad tan singular, que nunca se podrá olvidar. El que esto escribe, recibió una carta de América, en la que se le incluía, un recorte de un periódico, en el cual se leía, que Miguel Angel había archivado la receta de una medicina para lavar los ojos, medicina que él usó cuando le iba faltando la vista. El escritor de la carta necesitaba esa receta, que había que buscar en la Biblioteca del Vaticano.

Llevé el recorte al P. Ehrle, diciéndole las circunstancias en las que le había recibido. Conoció al punto lo que se solicitaba, fué á un estante y abrió un pequeño volumen, que contenía dibujos arquitectónicos de Miguel Angel. En el respaldo de uno de los dibujos estaba la receta, no de gran valor medicinal, pero, sí, muy curiosa porque demostraba las supersticiones, que regían á las combinaciones de los elementos heterogéneos, empleados en la decocción.

Todo el mundo conoce la gran importancia de la Biblioteca del Vaticano entre las grandes colecciones del mundo; la cual, aunque no es la más numerosa, pues posee 220,000 volúmenes impresos y 250,000 manuscritos y la Biblioteca nacional de París tiene 3 millones de volúmenes impresos y 83 mil manuscritos y la del Museo Británico, se dice que posee millón y medio de impresos, y 100,000 manuscritos; con todo, la Biblioteca del Vaticano, es la más antigua institución de su género en Europa. Su origen data de los primeros tiempos del Cristianismo, cuando fué realmente la Biblioteca de la Sede Apostólica. Mientras todos alaban las colecciones de tesoros inapreciables que posee, es cosa común decir, como ha dicho un escritor: "que es un rasgo significativo del Papado" que esta colección necesita todavía un catálogo. Esto ha sido dicho tan frecuentemente, que ya es respetado por aquellos que no hacen grandes esfuerzos para hallar la verdad.

"Ninguna de las más grandes y más ricas bibliotecas en manuscritos en toda Europa"—escribe De Rossi en su prefacio á la publicación de un catálogo de manuscritos griegos y latinos en dos volúmenes, publicados en 1884 —"está enriquecida con índices más copiosos y útiles que la del Vaticano. La verdad de este hecho es bien conocida por los sabios de todas las naciones, quienes han adoptado el catálogo del Vaticano y lo han experimentado por sí mismos en el examen de manuscritos en italiano, francés, alemán, austriaco é inglés. Y esto parecerá extraño y casi increible á aquellos, que vulgarmente tienen prejuicios de que los mismos oficiales de la Biblioteca, ocultan los inexplorables tesoros de los libros del Vaticano.

Y añade aún más; que la historia del catálogo del Vaticano comienza en las edades más antiguas y mucho tiempo antes ciertamente, que la tan celebrada Platina, quien describe los manuscritos de la Biblioteca Apostólica, entregados á su cuidado y colocados en un edificio muy digno de ellos por el Papa Sixto III. Estos catálogos del siglo XV y subsiguientes son numerosos. Son, al presente, estimados sólo como preciosos documentos de historia literaria para el uso de la Biblioteca y para mirarlos y examinarlos diariamente nosotros poseemos catálogos mucho más voluminosos, reunidos sucesivamente en el curso de casi tres siglos desde el XVII hasta nuestros días.

El P. Ehrle ha hecho muchos preciosos descubrimientos en la Biblioteca del Vaticano. Uno de ellos es una vista de Roma, puesta como de ornamento de una letra inicial en un espléndido manuscrito de la "Ciudad de Dios" de San Agustín. Este precioso libro perteneció á la escogida Biblioteca del Cardenal Francisco Riccolomini, quien después fué Papa en 1503.

Es probable que el anterior manuscrito fuese escrito é iluminado antes del año 1500. Esta representación inestimable de los monumentos de Roma antes del año mencionado posee el más grande interés. Se va á reproducir en una fotografía para que sirva de ilustración á la edición de lujo de "El Consuelo de Peregrinos" la cual está para publicar la "Sociedad Arqueológica Inglesa y Americana de Roma." La intención es poner al principio del libro ante los ojos de los lectores la ciudad terrena de Dios.

Otra vista de Roma, hasta el presente desconocida fué también descubierta por este sabio jesuita. Se encuentra en una de las muchas copias de la traducción francesa de Tito Livio hecha por Pedro Berchorius (Pierre Bersuire) por encargo del Rey, Juan I de Francia (1350-1364). En el fondo representa los grandes edificios de la ciudad entonces levantada; y en el plano, escenas de la guerra. Ambos cuadros fueron sabiamente descritos por su descubridor en el Congreso Internacional de Arqueología Cristiana que se celebró en Roma, Abril de 1900.

ISIDORO QUINTANA.

(Traducción del *New World*).

Noticias del Puerto

EL "CORCOVADO"

Anoche, á las ocho y media, fondeó en puerto el vapor alemán "Corcovado," á cuyo bordo viene el cadáver del conocido industrial señor Luis C. Guerrero.

LOS CUARENTENARIOS

Según habíamos anunciado, ayer llegaron procedente del Mariel, en el remolcador "Georgia," 114 cuarentenarios pertenecientes al pasaje del vapor "F. Bismarck," que se encontraba cumpliendo los 14 días de cuarentena, por haber traído dicho buque un caso de viruelas á su bordo.

En el Lazareto, quedaron el variolo-so Manuel Santo Pena, que permanecerá allí hasta cumplir 40 días y los señores Emilio Avila y Antonio Pérez, que se encuentran atacados de varicelas.

En unión de dichos menores quedaron sus respectivas mamás doña Dolores Pérez y doña Isabel Pérez.

PASAJEROS

En el vapor "Miami" llegaron ayer de los Estados Unidos los señores siguiente:

Don Gustavo Saladrigas, Registrador de la Propiedad de Ciego de Avila.

Don Laureano Fuentes, pianista.

Don Pablo Desvernine, acompañado de su hija.

EL "MONTEVIDEO"

Como estaba anunciado, llegó ayer á media tarde de España, por la vía New York, el vapor de la Compañía Trasatlántica Española "Montevideo."

SU PASAJE

Trajo para la Habana 87 pasajeros, de ellos 35 vinieron en cámara de primera.

En tránsito para Méjico hay 63 personas.

DON MAXIMO STEIN

De regreso de Budapest, se encuentra de nuevo en la Habana el conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Máximo Stein, dueño del importante taller de corte establecido en la calle de Obispo.

Viene de recorre las principales capitales de Europa, donde ha realizado grandes compras y de estudiar las modas que ahora imperan en Londres, París, etc.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

DON ESTEBAN CACICEDO

Acompañado de su esposa y sus tres hijos, Luis, Rosalía y José, llegó también en el "Montevideo" el conocido hombre de Cienfuegos don Esteban Cacicedo, de regreso de su viaje á España.

Bien venidos.

MAS VIAJEROS

Entre las personas llegadas en este buque figuran:

Don Juan Subils, comerciante.

El abogado don Francisco Rosell, hacendado de Matanzas.

Las religiosas Sor María Ferreras, Sor Eulalia Mitjanes y Sor Ana Drudis.

El sacerdote, don Serafín Rodríguez.

Don Alvaro Faes, conocido abogado de Santiago de Cuba.

Don Esteban Ortega, comerciante.

A todos la bienvenida.

UN BARITONO

El barítono cubano don Joaquín Baralt, pensionado por el Consejo Provincial de la Habana, que regresa después de haber permanecido durante seis años en Italia y París.

En el mes de Febrero del año entrante se propone embarcar nuevamente para París, para trabajar en el teatro "La Opera Cómica."

COMISION MEJICANA

De tránsito viene en este buque el señor Fernando Plumenkron, director de la excursión mejicana que pasó por este puerto el día 30 de Agosto último, regresando en su compañía con todos los excursionistas que fueron á visitar á don Porfirio á Suiza.

Dicen que el Municipio de Barcelona ha invitado al general don Porfirio Díaz para que visite aquella ciudad é inaugure un barrio nuevo, que se lamará Nuevo Méjico, para cuyo fin hay suscriptos ya 14 millones de pesetas.

DOS TOREROS Y 13 TOROS

De paso para Méjico se encuentran á bordo del "Montevideo" los toreros españoles "Machaquito," de Sevilla, y el picador "Artillero."

Van contratados para torear en distintas plazas de Méjico.

También se encuentran á bordo 13 toros de la ganadería de Miura.

¡Trece y miuras!...

FALLECIDA A BORDO

Durante la travesía del vapor "Montevideo," pereció á su bordo el día 9, á las seis de la tarde, la pasajera de proa Dª. María Ferrer Pascual, de 33 años y natural de Valencia, que se dirigía á este puerto en unión de su hijo Manuel Alvero, de 5 años.

Dicha pasajera falleció, según certificado médico, de uremia nefrítica.

Al cadáver se le practicó la autopsia en New York, donde se le dió sepultura.

Al morir la pasajera María Ferrer, las señoras que viajaban en cámara, se hicieron cargo del huerfanito, al que llevaron también al departamento de primera.

Al fondear el vapor en este puerto, se presentó á bordo don Manuel Alvero, sastre, domiciliado en Monte 55, con el propósito de recibir á su señora é hijo, enterándose en esos momentos de la desgracia ocurrida.

La escena que se desarrolló en esos momentos fué conmovedora.

En el mismo vapor embarcaron ayer tarde para Knights Key Mr. William Van Horne, Mr. H. C. Girfen, Mr. R. Rochler, Mr. F. H. Volz y la señorita H. Keller.

AVISOS

VENTA DE UN PAILEBOT

Se vende el Pailebot Español "San José" (a) "Casimiro," que se encuentra en la bahía de Cárdenas con todos sus pertrechos. Tiene de eslora 25'87 metros, de manga 6'80 id., de puntal 2'68 id. Su arqueo total es de 66'55 toneladas y neto 63'18 id. Para más detalles informan en Cárdenas los señores Echevarría y Ca., y en esta ciudad los señores H. Astorqui y Ca., Obrapía número 7.

13442 26-12 Nv.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES GARANTIZADAS

PAGO DEL CUPON NUMERO 1

Por el presente damos aviso á los Tenedores de Obligaciones Garantizadas de la Serie 1a de la Compañía de Fomento Agrario que á partir del día 1º de Diciembre próximo se pagará en la Caja de la propia Compañía el Cupón número 1 sobre dichas obligaciones, correspondiente al semestre que vencerá en dicha fecha.

Habana, 15 de Noviembre de 1911.

F. A. NETTO,
Director.

C 3450 15-17 N.

BANCO NACIONAL DE CUBA

A LAS PERSONAS QUE SE PROPONEN SALIR DE LA CIUDAD POR LARGO O CORTO TIEMPO

NUEVA BOVEDA PARA BAULES

El Departamento de Apartados de Seguridad ofrece su nueva Bóveda para baúles,—construida exclusivamente para el depósito de baúles, cajas y paquetes conteniendo artículos de valor,—como lugar de absoluta seguridad contra incendio ó robo.

GASTOS DE LOS VIAJEROS

El Departamento de Cambios ofrece Cartas de Crédito, así como Cheques de Viajeros de la Asociación Americana de Banqueros y de las principales Compañías de Expreso, los cuales son pagaderos por las cantidades que se requieran en cualquier parte del mundo.

El valor de los cheques no usados será reintegrado por la Oficina Central ó las Sucursales.

3337 N-1

AVISO

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante de año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

3383 N-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C 3028 78-1 O.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
C 3027 78-1 O

J. A. BANCES Y COMP
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
C 3029 78-1 O.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C 3026 156-1 O.

J. BALCELLS Y Cª.
(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
C 2050 156-1 Jl.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.: así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

— DEPARTAMENTO DE GIROS —

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania

3341 N-1

Homenaje al Sr. Eudaldo Romagosa y Carbó

Completamente lleno de firmas el Mensaje sobre pergamino dirigido al digno Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, la Comisión Organizadora invita por la presente á los simpatizadores del almuerzo que en honor del señor Eudaldo Romagosa se celebrará en el Polliteama el día 19 del actual, á las 11 de la mañana para hacerle entrega de dicho documento en recepción social como tributo de respeto, simpatía y solidaridad á su administración honrada, previsora y caritativa.

Las adhesiones pueden dirigirse á los señores siguientes: Ros y Novoa, Mueblería, Galiano 94, esquina á San José; Narciso Sala, Café "La Florida," Monserrate y Obispo; Daniel Soler, Inquisidor 10, y José Graells, Teniente Rey 5.

Habana, Noviembre 10 de 1911.

La Comisión Organizadora.

C 3403 8-10

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.

(BANQUEROS)

3339 78-N-4

Tópicos Dominicanos

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La Romana, Octubre 26.

"Flores del alma"

Un poeta amigo mío, que vive en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Hernández Capote, me ha mandado su último libro de poesías "Flores del alma," editado por la casa Moliner, de Madrid.

El poeta Hernández Capote es un español que ha estado en América, y que hoy allá en su isla que ciñe el Atlántico, vive soñando con nuestras glorias y tiene la nostalgia de nuestros bosques siempre verdes, de nuestras brisas rumorosas, de nuestra diáfana atmósfera...

"Flores del Alma" tiene 128 páginas y en ellas lucen algunas poesías acreedoras al elogio de los que sabemos apreciar el mérito de esa poesía sencilla, que nace del corazón impregnada de un sentimiento ingenuo, natural y atrayente...

Capote no abusa de las tonalidades del color y de la línea, es enemigo de conglomerar adjetivos que nada dicen, de retoricismos que nada expresan; su poesía es franca, sencilla, cordial...

No puede pedirse más sencillez y gracia á los siguientes versos en que expresa su cariño á su isla nativa:

"Sobre una peña
llena de flores,
está la diosa
de mis amores:
y el mar de Atlante,
que la venera,
con sus espumas
baña la peña."

Sin símbolos, sin vaguedades ni hojarasca, expresa sus pensamientos, y en ellos al par que late la belleza, se nota la gracia natural de su inspiración. Así debe ser el poeta, porque así es sincero y la sinceridad es flor de prestigio intelectual, así debe ser el poeta: emotivo, ingenuo... Gústame la poesía que brota natural, espontánea y sentida, no aquella que surge raquítica, sin vida ni gracia, y que el autor taracea de vaguedades y ripios malsonantes.

"La Siesta" es una poesía hermosísima, con cuya lectura se comprende cual es la intensidad de la facultad creadora del autor.

Pero detesto al autor cuando escribe versos como éste, de la poesía "Nangens, prisionero:"

"... no fuera mi delito más que el que te (amargura!"

De ningún modo podemos aceptar que el sustantivo "amargura" haga funciones de verbo, y el buen gusto se opone á que tal uso lo aceptemos como una licencia poética.

"Canto al progreso" es una poesía de entonación robusta y vibrante, y al leerla notamos los sentimientos socialistas del autor, y en confirmación de ello reproducimos la estrofa siguiente:

"El siglo en que vivimos
es de progreso,
y es preciso que todos
seamos obreros."

Dignas de encomio son también "Siluetas canarias," "Tu retrato," y algunas otras. Pero no es que todas sus poesías sean buenas; hay algunas de ellas en que abundan ripios que las afean; pero seguros estamos de que el poeta no ha burilado pacientemente sus versos; no los ha ludido con paciencia de benedictino como acostumbran hacer los pseudopoetas de hoy día, y ello obliga á admirarla más, porque ha escrito lo que ha sentido; y como ha inspirado sus poesías, sin redondearlas ni ludirlas, las ha dado á las cajas.

¡Siga el poeta pulsando la lira apolínea seguro de que alcanzará triunfos y lauros!

Regresó el Presidente

El día 18 del presente mes llegó á la capital á bordo del cañonero nacional "Independencia," el Presidente de la República, general Ramón Cáceres, quien hacía más de un mes que se encontraba en su hacienda de "Estancia Nueva" (Espaillat.) También llegó con el Presidente el S. de E. de Agricultura é Inmigración, que se encontraba en el Cibao, en diligencias de su ramo.

Era justo

El día 21 del presente mes se recibió en nuestra capital un cablegrama procedente de San Juan de Puerto Rico, en el cual se comunica que los señores Carlos F. Morales, ex-Presidente de esta República, y Mauricio Jiménez, á quienes se le seguía un proceso en aquella Isla por haber sido acusados por la policía de que intentaban revolucionar en nuestra República, debiendo salir de allí una expedición, han sido absueltos por el Tribunal de aquella ciudad por no haber encontrado pruebas suficientes que os condenaran como infractores á las leyes norteamericanas de neutralidad.

Ya habíamos dicho en este DIARIO que la policía de San Juan de Puerto Rico había urdido una trama contra dichos individuos, y justifica la veracidad de nuestro aserto en aquel entonces, que han resultado absueltos de la infracción que se les imputaba.

Nuevo Cónsul cubano

Hace algunos días que llegó á nuestra capital el señor J. Bta. Rogróniz, á quien designó últimamente el Gobierno de Cuba para Encargado de Negocios y Cónsul General de aquella República en nuestro país.

Llegó Esperanza Iris

El día 21 del presente llegó á nuestra capital la inimitable Esperanza Iris y todo el personal de la Compañía que tanta fama ha adquirido en todos los países que ha visitado. La Iris y demás llegaron en el vapor cubano "Julia." El día 22 debut óla Compañía con la aplaudida opereta "Aires de Primavera," obteniendo un triunfo espléndido, como había de resultar, pues nuestro público es idólatra de la Iris. El día 23, al siguiente de representar "Aires de Primavera," se representó, como primera función de abono, la encantadora opereta "El Conde de Luxemburgo," esa creación bellísima del artista Lehar.

La Colonia Española

El día 22 del presente mes, la Colonia Española de nuestra capital, integrada por sus miembros más prominentes, salió en las primeras horas de la mañana para la ciudad de San Pedro de Macorís, con el propósito de celebrar en esta última ciudad una asamblea magna. Al llegar á la ribereña del caudaloso Iguamo fueron recibidos por una distinguida comisión de la Colonia Española de San Pedro de Macorís, la cual le dió la más cordial bienvenida, y después recorrieron con inusitado regocijo todas las calles céntricas de la progresista ciudad, hasta detenerse en el "chalet" que ocupa el Cónsul de España, en donde fueron obsequiados galante y caballerosamente por el distinguido Representante español, y nuevamente se dieron á recorrer la ciudad para conocer su comercio, industrias, etc. Y serían las tres de la tarde cuando todo el personal de las colonias españolas de Santo Domingo y San Pedro de Macorís se reunieron en asamblea magna en el teatro "Mellor." Entre otros, el distinguido escritor español Mergeliza, director del semanario "Hispania," pronunció un elocuente discurso en que abogaba porque se estrecharan más los lazos de afecto que deben existir entre dominicanos y españoles; el Gobernador de la Provincia, al igual que el Presidente del Ayuntamiento, aplaudieron entusiasmados las palabras de Mergeliza, y á la vez brindaron por la cordialidad que debe ser norma entre dominicanos y peninsulares; y entre júbilos y alegrías propias de nuestra raza, se disolvió la asamblea, con vítores para España y Santo Domingo.

Bien; así debe hacer la Colonia Española para hacer más solidaria la intimidad que por amor y por deber debe reinar entre los hijos de "Quisqueya" y los hijos de "Iberia." Mi alma se congratula, mi ánimo se expande al calor del entusiasmo más noble, cuando veo que entre españoles y dominicanos el alma de la raza hace prodigios, acercándonos en un abrazo de efusivo é inefable cariño.

Las glorias de España nuestras glorias son, las grandezas de la tierra de Pelayo y Cervantes, grandezas son las tierras Américo-antillanas. Negar que las glorias de España no son nuestras glorias, sería apostatar de la raza, de nuestro origen, de nuestros mayores...

Fran. X. del Castillo Márquez.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE MARIANAO

Noviembre 11.

El alumbrado eléctrico

Con motivo de las reuniones llevadas á cabo por los propietarios, industriales y consumidores de luz eléctrica en esta localidad, respecto á recabar de la Compañía las mejoras de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se entrevistó la Comisión nombrada por aquéllos con el Administrador de dicha Compañía, en la morada del señor Nicolás Altuzarra, á la una de la tarde del jueves, cuya comisión la formaban los señores Raúl Ruiz, Agustín Alonso, Rogelio Ramírez, Nicolás Altuzarra, José Muguerza y Tomás Fernández Boada, los cuales presentaron al señor Porro las bases que habían acordado.

El señor Porro, en su carácter de representante de la Compañía, les manifestó que él estaba animado de los mejores deseos respecto á lo que la Comisión pedía, prometiéndoles acceder en parte á sus pretensiones, comprometiéndose en primer término á resolver favorablemente en lo que respecta á las bases segunda, tercera y cuarta, ó sean la modificación del último párrafo del contrato con los consumidores, en el sentido de que las instalaciones se hagan por éstos y no por la Compañía, y que los acometimientos se verifiquen por cuenta de la misma sin costo alguno para los consumidores; el que los contadores tengan como mínimo del consumo al mes dos pesos moneda oficial, y rebaja del kilowat á 15 cts. en vez de 16 que hoy se pagan.

La Comisión espera que las modificaciones ofrecidas por el señor Porro serán más beneficiosas, puesto que dichas mejoras no satisfacen del todo á los consumidores.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA

DE CAIBARIEN

Noviembre 9.

Visitar esta simpática población es entusiasmarse con el progreso; ser huésped de tan culta ciudad cada mes, es tener que preguntar á los vecinos: "¿y ese palacio, y esa casa nueva, y aquello y lo otro?" Tal es el avance progresista de la población de calles más rectas y más anchas y limpias de las Villas.

Fabrica el Municipio suntuoso palacio para sus oficinas; levanta artísticas columnas la sociedad local "El Liceo;" construyen confortables viviendas los ricos; se urbanizan los manglares; se moderniza el bonito y espléndido parque; aumentan los focos eléctricos; se consume luz á torrentes... ¡maravilloso adelanto!

Pero he aquí una nota que no com... y que expongo á título de visitante.

Eran las nueve de la noche de hoy; sentado en rústico banco de una de las esquinas del parque, contemplaba la gran bóveda celeste, en tanto aspiraba la pura brisa del mar cercano... por calle travesía caminaban lentamente varias ... lantes farolas de papel con pintados dibutos; en dos hileras simétricas avanzaban los pobres portaluces en número de unos dieciseis; un grupo de curiosos los rodeaban y un ruido acompasado de cencerros y tambores les precedía.

Enfrente á mi asiento se detiene un caballero; viste elegantemente, usa lentes, bigote negro bien cuidado, aire distinguido; representa 35 ó 40 años.

Cruza con ruido infernal, y á los acordes de esa música conocida por "bembé," la turbamulta; cuenta unos doscientos hombres y niños... pasan contentos... un muchacho dice á mi lado: "es una parranda."

El caballero de los lentes sigue, impaciente, contemplando la extraña exhibición, y se vuelve hacia mí y me dice con indignado con puro acento criollo:

—¿Es que en este pueblo no hay policía ni Alcalde?

....

¿Que si yo pienso como el caballero de los lentes?

No sé; sólo me concreto á exponer el hecho.

A. C.

DE SAGUA

Noviembre ...

El dragado

"El Correo Español" de esta villa, llama la atención de los ingenieros que dirigen las obras del dragado del puerto, ahora que estamos en vísperas del comienzo de la zafra—para que no pierdan tiempo en dejar expedita la desembocadura del río, y no vayan á causar, por falta de advertencia en tiempo oportuno, daños de muchísima consideración á los centrales azucareros que siempre han utilizado la vía fluvial para el transporte de sus frutos.

Las dragas han echado tanto material en la desembocadura del río, que á veces, á marea baja, tocan en el fondo hasta los botes de remo, en lugares por donde antes navegaban, sin cuidado alguno, goletas de mil caballos de carga á bordo.

En vista de la importancia de las indicaciones del colega, como éste, no dudamos que serán atendidas por los referidos ingenieros.

El señor Alfert

La Asamblea municipal del partido liberal, reunida el sábado con asistencia de la mayoría de los Delegados, designó por absoluta unanimidad, candidato para la Alcaldía de Sagua, al señor Carlos Alfert y Leiva, quien al ser notificado del acuerdo, pocos momentos después de tomado, aceptó su designación y prometió corresponder en la medida de sus fuerzas y de su buen deseo, á la confianza que en él depositaba el pueblo.

Vapores de travesía

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA CHAMPAGNE

Capitán ROCH.

saldrá el día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante

En 2ª clase „ 126.00 „

En 3ª Preferente 83.00 „

Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.

HABANA.

C 2997 1 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

VIAJES DE VENIDA

Vapor

"ALFONSO XIII"

Saldrá directamente para la Habana:

De Bilbao . . . . el día 9 de Noviembre

De Santander . . el día 10 de Noviembre

De GIJON. . . . el día 11 de Noviembre

De Coruña . . . . el día 12 de Noviembre

Vapor

"REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá directamente para la Habana y Veracruz:

De Bilbao . . . . el día 17 de Noviembre

De Santander . . el día 20 de Noviembre

De Coruña . . . . el día 21 de Noviembre

SALIDAS DE LA HABANA

Vapor

"ALFONSO XII"

Saldrá el día 20 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor

"ALFONSO XIII"

Saldrá el día 27 de Noviembre para Coruña, Santander y Bilbao.

Vapor

"REINA MARIA CRISTINA"

Saldrá el día 20 de Diciembre para Coruña, Santander y Bilbao.

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante

» 2ª » ..... » 126 » »

» 3ª preferente » 83 » »

» 3ª ordinaria » 16 » »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Todos estos vapores admiten carga y pasajeros.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

SALDRA PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

saldrá para

Coruña, Santander y Bilbao

el 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo será expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 25.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MONTEVIDEO

CAPITAN: HAZAS.

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Noviembre, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspodencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira

y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º. y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA.

3365 N-1

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

SERVICIO SEMANAL PARA EUROPA

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

*F. BISMARCK	Nbre. 19	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
BAVARIA	id. 26	Vigo, Amberes y Hamburgo.
CORCOVADO	Dbre. 4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREEWALD	id. 11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*KROMPR. CECILIE	Dbre. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA	id 24	Vigo, Amberes, Hamburgo.
IPIRANGA	Enero 4	Vigo, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
FRANKENWALD	„ 11	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

	1ra.	2da.	3ra.
VAPORES RAPIDOS:			
Para puertos españoles, desde	$148	$126	$16
Para los demás puertos, desde	„ 143	„ 123	„ 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$128		$16
„ los demás puertos, desde	„ 133		„ 29
„ las Islas Canarias, desde	„ 100		„ 16

*Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen 3ª clase preferente, al precio de. .... $83 Cy.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina.

MEXICO

Corcovado	Nbre. 17	Veracruz, Tampico y Puerto México.
Spreewald	id. 18	Progreso, Veracruz y Tampico.
Antonina	id. 29	Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	„ „
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)	42-00	32-00	20-00	„ „

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

SALIDAS QUINCENALES DE SANTIAGO DE CUBA

para New York, los días Noviembre 24, Diciembre 10.

para KINGSTON, COLON, PUERTO LIMON, los días Noviembre 24, Diciembre 7.

y con trasbordo en KINGSTON para COLOMBIA, HAYTI y PUERTO RICO.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

3363 N-1

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES

PRADO 118 (TELF. A-6154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.

C 3145 156-7 O.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Noviembre de 1911

Vapor SANTIAGO DE CUBA,

Sábado 18 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 25 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez solo al retorno y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 25 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, solo al retorno). Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí (Nipe), Baracoa Guantánamo (á la ida y al retorno y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:

Carga de cabotage

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 4, 15 y 25 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 18 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas, reciben carga á flete corrido para Camagüey.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1º. de 1911.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

C 3031 78-1 O.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. ...

3364 N-1

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

3361 N-1

La carretera

Según informes de "El Correo Español," parece ser un hecho que la carretera en construcción de Santa Clara á la Isabela, cruzará el río algo más arriba de Sitiecito y vendrá por "La Rubia," á formar cruce con la carretera del Quemado, algo más allá de la Casa de Salud de la Colonia Española, siguiendo luego en línea recta hasta la Isabela.

X.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Noviembre 11.

"Anoche, y por el tren central, llegaron á esta ciudad los altos empleados de la Compañía de Dragado de Puertos Mr. Howard Trumbo, en representación del Presidente de la Compañía de Puertos; señor Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de Puertos de la Secretaría de Obras Públicas y vocal de la Junta de Puertos, y Mr. R. P. Clark, Presidente de la "Bawere Southern Drededging Co." cuya compañía tiene entre manos la construcción del canal de 275 millas de largo en los pantanos de la Florida, el canal de Cape Goad, de doce millas de largo por el interior del Estado de Massachusset, el dragado de un canal en el río de San Juan, desde Jacksonville al Golfo, así como otros dragados de menos importancia, empleando en esos trabajos 24 plantas de dragado completas.

Interrogados por nosotros dichos caballeros sobre su estancia en Santiago, nos manifestaron amablemente, que vienen con objeto de ampliar las obras aprobadas por la Junta de Puertos, las cuales consistían en el dragado del bajo "Punta Diamante," á la entrada del puerto, y el dragado del fondo de la bahía, añadiéndonos que esas obras serían aumentadas con los dragados de Punta Gorda, los bajos de los Colorados y la modificación de la estacada que será construída sólidamente de hormigón en lugar de madera como se intentaba.

Para estas obras vendrán, primero, la draga de piedras que ya está lista en la Habana, esperando solamente tiempo favorable para hacerse á la mar, y la de "Succión," para el fondo de la bahía.

Esta última estará entre nosotros dentro de un mes, ó dos meses y medio, á más tardar.

Según nos dijo Mr. Trumbo, es probable que las obras de este puerto se concluyan primero que las de la Habana.

Mañana dejarán esta capital los referidos señores llegados anoche."

(De "La Independencia.")

SELECCIONANDO

LA ASTUCIA CHINA

El chino ya nace desconfiado. Nuestros antepasados se dieron cuenta de la astucia que se esconde bajo la capa humilde de los hijos del cielo.

El peligro amarillo no es una palabra sin sentido, es una amenaza lenta, pero tenaz, hacia nuestra vieja Europa. Hoy, los chinos nos muestran su fuerza de carácter. Sabido es el respeto que tienen á sus tradiciones y á sus costumbres. En nuestros tiempos, en que todos los países parece que quieren europeizarse, los chinos son inatacables, guardan celosamente su modo de ser, no solamente en su casa, sino también en los países extraños, donde, aunque lentamente, van penetrando. Los chinos que emigran de su país van siendo siempre más numerosos, pero no por esto abandonan sus costumbres, sus extraños vestidos y su coleta. Prefieren sufrir las burlas del pueblo que sacrificar sus costumbres tradicionales.

Ahora, quizás, no obren así, no continúen vistiendo un traje que, además de ser muy incómodo para los trabajos modernos hace pensar á los europeos que estamos siempre en la época de carnaval. Sin ninguna clase de duda, su religiosa fidelidad por el vestido nacional, tenía sus inconvenientes en el vertiginoso movimiento de la vida moderna, y esto no podían hacerlo sin quitarse los faldones. Solamente en un país como el suyo no es fácil emanciparse, y esto es lo que quieren los chinos "modernizados." Lo que diferenciaba más á los hijos del cielo del recto de los mortales, era la famosa cola! Esta "coleta"—que algunas veces, dadas sus proporciones, merece un aumentativo y no un diminutivo—que baja de un cráneo afeitado, hace siempre el efecto de un cordón de campanilla esperando que alguien tire de él para llamar al portero.—Desaparecida esta extraña costumbre, se haría más europeo el resto del vestido; pues no habrá quien niegue que un frac cortado por un célebre sastre parisiense ó londinense y la coleta colgando... deben hacer un efecto no muy "chic." La cuestión era encontrar el pretexto para que esta desaparición se hiciese sin escándalo.

He aquí la idea encontrada: la escuadra china no tiene "Dreadnoughts" y falta el dinero necesario para comprarlos ó hacerlos construir. Se dijo á los habitantes del Celeste Imperio que los blancos—no digo europeos porque los americanos también lo gastan—hacían un consumo enorme de cabellos para la fabricación de pelucas, postizos y otras tonterías, que pagaban la primera materia á precio de oro. Este fué el punto de apoyo para satisfacer á los partidarios del modernismo, y los chinos, hicieron sacrificio en masa de sus apéndices capilares en honor de los "Dreadnoughts" futuros.

Hay que notar también, que esto fué la abolición de una creencia, pues el chino no debe cortarse la coleta, y está obligado á conservarla piadosamente. Esto representa un movimiento muy acentuado hacia la abolición de las viejas costumbres y tradiciones. Si se les hubiese querido obligar á dejarse cortar la coleta á la fuerza, antes se habrían dejado matar, pero ahora, tiene por fin el engrandecimiento de su nación... y su satisfacción personal.

C.

VARIEDADES

¡DIOS PROTEJA A LA REINA!

"Yo le he asistido. Dios le ha curado," decía el ilustre médico francés Ambrosio Paré siempre que alguno de sus clientes escapaba de las garras de la muerte.

Pero no todos los médicos son tan modestos.

Abundan más los sabios que los virtuosos.

Mr. Wilson, profesor de la Universidad de Edimburgo, fué nombrado médico honorario de la Reina Victoria de Inglaterra.

Y parece que este es uno de los sabios en que la virtud de la modestia no brilla gran cosa.

Según la prensa inglesa, tal alegrón experimentó el profesor de la Universidad de Edimburgo al conocer su nombramiento, que se lanzó inmediatamente á comunicar á sus discípulos la fausta nueva.

En un gran encerado de la cátedra escribió con mano febril las siguientes líneas:

"El profesor Wilson tiene la satisfacción de poner en conocimiento de los estudiantes de la Universidad de Edimburgo, la noticia de su elevación á la dignidad de médico honorario de su Graciosa Majestad la Reina Victoria."

Mr. Wilson fué muy aplaudido y felicitado.

El profesor abandonó después la cátedra por algunos instantes.

A su vuelta... el rostro se le encendió de indignación.

¿Qué había ocurrido?

Uno de los discípulos escribió bajo las líneas trazadas por el profesor el célebre: **Good save the Queen,** ó ¡Dios proteja á la Reina!

LA LUZ ELECTRICA Y LOS INCENDIOS

Generalmente se cree que salvo en casos de circuitos cortos, el empleo de las lámparas eléctricas de incandescencia no ofrece ningún peligro de incendio. El calor que irradia la ampolla es, en efecto, relativamente débil, y por otra parte, si se rompe el cristal, el filamento se consume y se extingue instantáneamente.

Pero en realidad, la seguridad de estas lámparas no es tan grande como se supone. En los Estados Unidos se ha producido un incendio de gran importancia por efecto de una lámpara de filamento colocada sobre una capa de algodón en rama, en la que se exponían varios objetos de celuloide. Supúsose que el dependiente había roto la lámpara, y para comprobar la certeza de la hipótesis, se suspendió una bombilla sobre una vedija de algodón bien seco; después se rompió el cristal y el algodón se inflamó en seguida.

UN PULGAR FAMOSO

El doctor Metzger, que acaba de celebrar su septuagésimo aniversario en Dombourg, donde vive retirado desde hace algunos años, debe la fama universal de que goza al dedo pulgar de la mano derecha.

Muy reputado como amasador y especialista en afecciones intestinales, el doctor Metzger asistió á muchos reyes de Europa. La emperatriz Eugenia, el Kaiser, el rey Leopoldo de Bélgica, casi todos los soberanos y príncipes reinantes de Alemania, y el príncipe consorte de los Países Bajos, tuvieron que recurrir en alguna ocasión á sus servicios, y se dejaron amasar el abdomen por el célebre especialista.

Carmen Sylva, la reina de Rumanía, se curó con el tratamiento del doctor Metzger, y el rey de Suecia, que iba á Amsterdam con muletas, regresó á su país por su pie, dejando las muletas á su salvador como trofeo.

El doctor Metzger no pasó á nadie la cuenta de sus servicios, y hoy está rico.

LOS ALIMENTOS Y LA MORAL.—COMO INFLUYEN LAS COMIDAS Y LAS BEBIDAS EN NUESTRO ESPIRITU

Un médico sueco ha pasado diez años haciendo experimentos para comprobar si los alimentos ejercen alguna influencia sobre nuestro espíritu, y, según parece, ha visto confirmadas sus sospechas. Una comida ó una bebida determinadas pueden servir para curarnos un defecto á para darnos una cualidad que nos falte.

Alimentándose principalmente de carne de vaca (asada, sobre todo) durante meses y meses, se adquiere confianza en sí mismo y audacia.

El que sea aficionado á la ternera, no debe abusar de ella, porque de lo contrario no tardará en perder la energía.

El cordero hace melancólicos á los individuos que lo comen con frecuencia y la carne de cerdo induce al pesimismo. La de jabalí pone triste y la de caballo agría los caracteres más alegres.

En general, el abuso de la caza de pluma y de pelo no ejerce demasiada buena influencia en la parte moral del que la come, pero los pollos y las palomas dan alegría.

Afortunadamente á nadie se le ocurrirá alimentarse exclusivamente de carne de pato, porque semejante régimen sería desastroso no sólo para la salud sino también para el carácter. La carne de dicha ave pone de mal humor y el mal humor es pernicioso para el alma y para el cuerpo.

Las observaciones del doctor sueco no concluyen aquí. Los huevos y la leche constituyen una dieta soberana para tener ingenio y belleza. Para conservar la memoria hasta el fin de nuestros días, hay que comer mucha mostaza y no abusar del tabaco. Los intelectuales no deben comer más que manzanas. Las nueces, las almendras, las avellanas y los higos secos desarrollan también el ingenio.

Para adquirir una buena voz, siempre que se tengan algunas disposiciones, se recomiendan los tomates, las naranjas y los limones.

El pan también ejerce su influencia. Si es muy compacto como el que se fabrica en Inglaterra, atenúa la viveza del espíritu y si es ligero conserva el ánimo en excelente estado. El pan de centeno infunde tristeza.

La patata adormece las facultades del espíritu y otro tanto hacen las berzas.

En cuanto á los líquidos, ya hemos mencionado la acción bienhechora de la leche. Los vinos buenos dan alegría, confianza y energía; la sidra hace astuto y desconfiado. El bebedor de sidra suele ser más bien melancólico que alegre. Consumiendo cerveza exclusivamente se hace el individuo lento y perezoso, y si se muestra alegre, carece de ingenio, y, por último, al decir de nuestro sabio, el agua crea misántropos y pesimistas.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

DEFUNCIONES

Noviembre 13.

Francisco Gómez, 26 años, Lagunas 68, Tuberculosis; Belén Aguilar, 48 años, Escobar 149, Cáncer de la matriz; Francisco Samper, 62 años, San Lázaro 15, Reblandecimiento cerebral; Domingo Achón, 70 años, Zanja 98, Insuficiencia mitral; Petrona Arteaga, 49 años, Salud, Asma cardiaca; María Lamigueiro, 34 años, Neptuno 204, Apoplegía; Aurelia Cabrera, 57 años, Galiano 89, Cáncer del estómago.

Félix Pérez, 2 meses, San José 9, Jesús del Monte, Meningitis; Rodolfo Hernández, 2 años, Santa Catalina 6, Linfatismo; Manuel Robert, 5 meses, Fomento 4, Peritonitis simple; Serafín Lauderman, 20 años, Jesús del Monte 514, Fiebre tifoidea.

Mercedes López, 72 años, Quinta 46; Gregorio del Pino, 13 años, Hospital Número Uno, Tumor óseo; Pío Campuzano, 61 años, Hospital las Animas, Bronco pneumonía.

Noviembre 14.

José Licoi, 29 años, San Nicolás 108, Bronco pneumonía; Juan Jiménez, 36 años, San Lázaro 195, Insuficiencia mitral; Juana María Vélez, 27 años, Marqués González 27, Bronquitis crónica; Enrique Golcosa, 52 años, Concordia 149, Tuberculosis.

Rafael Muñiz, 36 años, Sol 8, Peritonitis.

Juan Nicolau, 2 años, San Salvador 16, Tuberculosis.

Domingo Rodríguez, 2 años, Nueva 20 y 21, Traumatismo por caída; Manuel Busto, 2 días, Hospital Número Uno, Cianosis; Domingo Porgot, 3 meses, 19 y B, Meningitis.

Manuela Martínez, 36 años, Puentes Grandes, Cáncer de la cara.

Noviembre 15.

Angélica Iglesias, 23 años, Salud 86, Tuberculosis; Ana Quesada, 4 días, Animas 148, Eclampsia; Inés Iglesias, 58 años, Salud 107, Tumor del hígado; Luis Hernández, 30 meses, San Rafael 87, Entero colitis; Daniel Agüero, 14 días, Espada 9, Atrepsia; Isabel Castañí, un año, Vives 80, Bronquitis crónica.

Paula Valdés, 72 años, Compostela 138, Tuberculosis.

José María Rodríguez, 23 años, Quinta Dependientes, Melancolía; Segundo Navarro, 17años, La Covadonga, Insuficiencia mitral; Angel Tabares, 24 años, La Benéfica, Ictero grave.

Encarnación Santana, 15 años, Párraga 22, Penfigo sifilítico; Leonor Contreras, 70 años, Hospital Número Uno, Cáncer de la boca.

SI PADECE DEL ESTOMAGO NO DESESPERE USTED

Empleado Municipal de Palmira que lo Había Probado todo, Se Curó con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Es cosa muy común para los que sufren del estómago, de darse por incurables, y aceptar los martirios de la dispepsia con innecesaria resignación. El tratamiento tónico del estómago con las Píldoras Roradas del Dr. Williams, ha curado á miles que habían tomado digestivos inútilmente por largo tiempo. Su misión es enriquecer la sangre y fortalecer los nervios del estómago, llevando así fuerzas para la propia asimilación y digestión natural de los alimentos por parte de los órganes digestivos mismos.

Muchas cartas se han publicado demostrando la eficacia de estas píldoras. He aquí otra que remite el señor Felipe Montoto, conocido empleado municipal de la ciudad de Palmira, Cuba, (calle Cienfuegos 9;) "Por espacio de más de cinco años estuve padeciendo de una molesta enfermedad del estómago, sin que lograra la más ligera mejoría con muchas medicinas que tomé. La enfermedad se complicó con eczema, dolores de cabeza, afección renal, etc. La enfermedad originó en irregularidades en las comidas, desvelos y otros excesos similares. Hace poco tiempo que, debido á los frecuentes certificados que venía observando en la prensa en favor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me determiné á tomarlas, habiendo obtenido con sólo el consumo de seis pomos, la completa exterminación de mis males. Por este motivo no omito oportunidad de recomendarlas á mis amistades, mas, queriendo demostrar mi sincera gratitud, he determinado extender la presente de mi propia voluntad y sin solicitud, con permiso para su publicación si lo estiman conveniente."

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto á la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MILITARES.—Habana, Noviembre 13 de 1911.—Hasta las tres de la tarde del dia 15 de Diciembre de mil novecientos once, se recibirán en este Negociado sito en la antigua Maestranza de Artillería, proposiciones en pliegos cerrados, para la "Construcción de un edificio destinado á Palacio Presidencial de la República," y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—Se hace saber á los señores licitadores, que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 740 de 7 de Agosto próximo pasado, del Honorable señor Presidente de la República, los autores del Proyecto elegido tendrán el derecho de tanteo en dicha subasta, á los que en caso de no resultar adjudicatorios de dichas obras, les será abonado por el licitador ó licitadores á quienes se adjudiquen las mismas, la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($4,865-92) moneda oficial, que es el importe en que ha sido valorado el Proyecto por la Comisión Técnica determinado en el caso segundo del mencionado Decreto.—En este negociado se facilitarán á los que lo soliciten informes é impresos.—Francisco Ramírez, Arquitecto Consultor.—Ingeniero Jefe P. S.

3432 alt. 10-15 N

ES TAMBIEN PARA LAS SENORAS.

Pueden Detener la Caída del Cabello con el Herpicide.

Las señoras á quienes se le ha puesto claro el cabello pueden impedir su caida y aumentar el crecimiento con el Herpicide Newbro que es además una de las más deliciosas lociones, para el cabello. El Herpicide mata el germen de la caspa que roe el cabello en sus raíces. Una vez destruído el germen, la raíz brota de nuevo y el cabello crece tan largo como antes. Aun con una sola muestra se convencerá cualquier señora que el Herpicide Newbro es un requisito indispensable del tocador. No contiene aceite ó grasa. No mancha ni tiñe. Cura la Comezón del cuero cabelludo.

Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

—NUTRE—ENGORDA—

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE Y NO ALCOHOLICA

$1-80 DOCENA : : : : : : Droguería SARRA Farmacias

C 2589 alt. 13-1

Los que sienten llenura, acidez, dolor de cabeza, malas digestiones y sufren del estómago, es porque quieren. Pueden evitarlo tomando en las comidas, con constancia, el

AGUA DE ISLA DE PINOS

Con ella tendrá apetito y hará perfecta digestión, dormirá bien y tendrá gusto para odo. Pruébela y se convencerá. Asítlo justifican miles de personas que viven usándola. Depósito: G. CONDE, Empedrado 81 Tel. A-2568

C 3409 alt. 7-11

PROFESIONES

DR. M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO-CIRUJANO
CONSULTAS DE 12 A 2
Monte 92 (106 nuevo.) Telf. A-4934.
13700 26-18 N.

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Teléfono A-7999
A JL 13

DOCTOR MIGUEL VIETA
Homeopatía y Fisioterapia. Nuevo sistema de curar las enfermedades antiguas sin hacer uso de drogas. Estómago, intestinos é impotencia, especialmente. Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
13571 26-15 N.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.
3384 N-1

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, Teléfono A-4318
3290 N-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 3178 26-22 O.

Instituto de Gimnasia y Masaje—Medical Sueco
30 SESIONES POR $40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
(Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

GONZALO G. PUMARIEGA
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono: A-.... Apartado: 990
13335 26-9 N.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde . . .	$ 1-00	Dientes de espiga, desde .	$ 4-00
Limpiezas " . . .	2-00	Coronas de oro " .	4-24
Empastes " . . .	2-00	Incrustaciones " "	5-30
Orificaciones " . . .	3-00	Dentaduras " .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . . . $4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 3226 26-1 N.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Amistad núm. 86, antiguo.
3292 N-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3291 N-1

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3544—Compostela 101 (hoy 103)
3302 N-1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 12. Diarias de 1 á 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.
3312 N-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
3323 N-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Igual antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3320 N-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
3314 N-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
3305 N-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
3326 N-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis á los pobres.
3322 N-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automát-i co A-3582.
3293 N-1

Dr. E. Fernández Soto
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465.
3318 N-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
3325 N-1

DOCTOR ANTON LUTZ
OCULISTA
Consultas de 1 á 6 p. m.—Telf. A-5076.—Prado 98, antiguo.—De las Universidades de Zürich (Prof. Dr. Haab); de Tübingen (Prof. Dr. von Schleich); de Breslau, (Geheimrat, Prof. Dr. Ubthoff), y de la clínica privada del Prof. Grunert, en Bremen.
C 3220 26-7 N.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32.
3308 N-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
3300 N-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
3301 N-1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 3225 26-1 N.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5.
Aguila 94. Teléfono A-3940.
12938 26-1 N.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3307 N-1

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
3324 N-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
3296 N-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
3319 N-1

GARCIA BRISTOL
Pedicuro que fué de la Real familia Española
Mundialmente conocido por sus extraordinarias y radicales curas sin dolor de callos, ojos de gallo, uñas encarnadas, Juanetes y deformidades de los pies. De 8 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. Los festivos de 8 á 1 p. m. Se va á domicilio. Teléfono A-5694.
AMISTAD 152 (PARQUE DE COLON)
C 3405 26-15 N.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
3311 N-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.
3310 N-1

Ballvé y Baldor.
INGENIEROS
Agentes de Marcas de Fábricas, Comercio y Ganadería. Patentes de Invención y Propiedad Intelectual. Proyectos é Instalaciones de todas clases de Industrias, Tasaciones, Peritajes y Medición de Terrenos.
OFICINA: OFICIOS NUMERO 22, ALTOS.—HABANA.
12789 26-28 Oc.

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DENTES POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
12814 26-29 O.

Análisis de orina
(Exclusivamente)
LABORATORIO CLINICO DEL DR. JOSE A. R. ARELLANO
San Lázaro 240, Botica, esq. á Campanario.
12535 26-22 O.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miercoles.
3317 N-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
3315 N-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3294 N-1

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
3316 N-1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F-1263.
Clínica: Galiano 50.
3297 N-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 18.
3321 N-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.
C 2361 Ag. 1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-8176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
3304 N-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
3306 N-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
3381 N-1

HILARIO PORTUONDO
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
3303 N-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
3313 N-1

El Gobierno y los Veteranos

Los señores Barraqué y Menocal han acordado reunirse á las siete de la mañana de hoy, para redactar la ponencia, cuyo trabajo someterán á la Comisión que ha sido convocada para las diez, en la batería de Santa Clara.

Los comisionados han sido invitados á almorzar hoy con el general Machado.

La impresión personal del señor Barraqué es que el conflicto está conjurado satisfactoriamente.

LOS RESTOS DEL PADRE VARELA

SOCIEDAD ECONOMICA

A la sesión solemne que en homenaje á la memoria del Pbro. Félix Varela celebrará esta noche la antigua Sociedad Patriótica en sus salones de Dragones número 62, concurrirán los socios y sus invitados, requiriéndose en la puerta las invitaciones.

El programa consistirá sólo en lectura de documentos relacionados con la vida y acción de Varela en la institución, y el elogio del señor Rafael Montoro.

La Junta de Gobierno ha acordado que no habrá más discursos que el señalado en el programa.

El general José de J. Monteagudo, para aumentar la solemnidad de la ceremonia, ha dispuesto que la Banda del Cuartel General, que dirige el maestro Marín Varona, ejecute en el patio del instituto piezas adecuadas á la significación del acto.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

El señor Secretario de Instrucción Pública asistirá á la sesión solemne que para tributar un homenaje á la memoria del filósofo y patriota, Pbro. Félix Varela, celebrará la Sociedad Económica de Amigos del País esta noche, á las ocho y media, en los salones de la Biblioteca Pública de dicha Sociedad, sita en Dragones 62.

El Subsecretario, señor Pedro Mendoza Guerra, también concurrirá al mencionado homenaje.

ORDEN DE LA COMITIVA

Orden en que se colocarán los concurrentes al traslado de los restos del Padre Varela, desde la Catedral hasta la Universidad Nacional:

1º.—Fuerzas armadas. Se situarán en O'Reilly entre Cuba y San Ignacio.

2º.—Alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza con una banda de música; alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y seminaristas. Se situarán en O'Reilly y Mercaderes.

3º.—Carro fúnebre. Se colocará lo más próximo posible á la puerta de la Catedral.

4º.—Orquesta de Valenzuela. Detrás del carro fúnebre.

5º.—Sr. Presidente de la República con los señores Secretarios del Despacho.

Senado, Cámara de Representantes y Tribunal Supremo.

Se situarán en el atrio de la Catedral en el orden expresado á continuación, en la acera de la sacristía, del modo siguiente:

(a) Sr. Gobernador y Consejo Provincial.

(b) Sr. Alcalde Municipal y señores concejales del Ayuntamiento.

(c) Sociedad Económica de Amigos del País.

(d) Sr. Obispo y Clero.

Banda de música Municipal.

6º.—Audiencia y Jueces de la Habana. Se colocarán frente á la Secretaría de Estado.

7º.—Representantes del Ejército y la Marina Nacional. Entre las Secretarías de Estado y Gobernación.

8º.—Comité Ejecutivo del homenaje al Padre Varela. Acera de la Secretaría de Gobernación.

9º.—Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela de Artes y Oficios, Superintendente de Escuelas, Junta de Educación y Asociación de Maestros. Entre la Secretaría de Gobernación y el Senado, guardando el orden arriba expresado.

10º.—Corporaciones científicas y literarias y representantes de la prensa. En el costado del Senado.

11º.—Representantes de la Cámara de Comercio, Bolsa Privada, Lonja del Comercio y demás corporaciones económicas. En el costado del Senado.

12º.—Asociaciones patrióticas. En la esquina del Palacio Presidencial.

13º.—Sociedades regionales y sociedades de instrucción y recreo. En los portales del Palacio Presidencial.

14º.—Empleados del Estado, Provincial y Municipio. Portales del Palacio Presidencial.

15º.—El pueblo se colocará á continuación.

16º.—Los coches se situarán en la acera izquierda del Prado, desde San Rafael hasta el Malecón, una vez que hayan dejado á sus pasajeros en el lugar que les corresponda. Se suplica á todos que ordenen á los cocheros que inmediatamente se trasladen al lugar de espera en la calle del Prado.

17º—En la Universidad serán recibidos los restos por el Claustro en pleno, presidido por el Sr. Rector.

Los alumnos de nuestro primer Centro docente formarán en dos filas desde la calle de San Lázaro hasta la puerta principal.

Nota.—Se suplica á todos los concurrentes que para el mejor orden del cortejo se coloquen en el lugar que les señala este programa, para que la marcha se establezca con toda regularidad, y asimismo al ponerse en marcha se coloquen de cuatro en fondo.

El Secretario,
A. Rodríguez Morejón.

Don Luís C. Guerrero

El vapor "Corcovado," que conduce los restos de nuestro llorado amigo, fondeó en el puerto á las ocho y media de la noche de ayer, y será puesto á libre plática en la madrugada de hoy.

Cubiertos los requisitos de Hacienda y Sanidad, podrá traerse á tierra el cadáver de señor Guerrero, á cuyo fin y en el muelle de la Machina estará situado á las nueve de la mañana el remolcador "Clara" para conducir á bordo cuantos socios del "Centro Gallego" y amigos del finado quieran contribuir á la recepción de los restos.

El cadáver será trasbordado al "Clara," desembarcándose por el muelle de Caballería, desde donde será conducido en un carro fúnebre hasta el "Centro Gallego," en cuyo salón principal será tendido.

Para ese acto han sido invitadas la Junta Directiva y Secciones del "Centro," las sociedades gallegas y demás entidades.

La Sección de Instrucción acordó ayer tarde que á la conducción al cementerio del cadáver del señor Guerrero concurran las alumnas y alumnos de las clases de enseñanza del plantel "Concepción Arenal;" que se proponga á la Directiva que en el salón principal de la Sociedad se coloque un busto, en bronce, del inolvidable desaparecido, y que en su honor se celebre una Velada necrológica.

La guardia de honor reservada al DIARIO DE LA MARINA será cubierta por los señores Administrador don Juan G. Pumariega, jefe de redacción don Lucio Solís y los redactores don Constantino Cabal y don R. Armada Teijeiro.

El señor Guerrero falleció á bordo del "Corcovado" el ocho del actual, á los cuatro días de navegación.

El cadáver, embalsamado, enciérrase en triple sarcófago de zinc, plomo y madera, de grandes dimensiones, por cuyo motivo y aun cuando existía el propósito de conducir á hombros los restos desde Caballería al "Centro Gallego," hubo que desistir del acuerdo por el enorme peso del féretro.

La hora del entierro no está señalada todavía, por requerirse previamente una conferencia con la señora viuda del finado; pero el criterio que para este detalle predomina es el de que la conducción del cadáver al cementerio se verifique el domingo á las cuatro de la tarde.

LOS CATALANES

Anoche se presentó en esta redacción una comisión numerosa de socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña para suplicarnos que publicásemos un Manifiesto que habían acordado en una reunión que acababan de celebrar en el Centro Balear, protestando contra el homenaje acordado por la Directiva de aquella Sociedad á favor del señor Romagosa, por considerarle "inoportuno, improcedente y provocativo." (Así dice el Manifiesto.)

No publicamos el referido documento, porque no queremos contribuir á que se ahonden las divisiones existentes en la colonia catalana.

Esperamos que así lo comprenderá la comisión que anoche nos honró con su visita.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Yaguajay, Noviembre 17, 6 p. m.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Hoy llegó á esta el representante señor Delgado para asistir á la apertura del Centro de Veteranos. Prepárase un almuerzo mambí. Hay mucha animación para la fiesta patriótica. Por correo enviaré detalles.

Luis, Corresponsal.

LOS SUCESOS

MUERTE POR ACCIDENTE

El Dr. Llano, médico de guardia en el Hospital de Emergencias, asistió ayer tarde á un individuo de la raza blanca, que no pudo dar sus nombres ni generales, el cual presentaba una fuerte conmoción cerebral, una contusión con hundimiento de la bóveda craneana en la región occipito, y signos de fractura de la base del cráneo, de pronóstico muy grave.

Este lesionado fué identificado por el jornalero Manuel López Sacramento, con el nombre de Juan Arquiza, natural de España, de 30 años de edad y dependiente de la ferretería "Marina y Compañía," calle de Mercaderes 26, y dice que las lesiones que éste presenta las recibió casualmente en el depósito de dicha ferretería, establecido en la Calzada de San Lázaro frente á Aramburu, antiguo local del asilo "San José," al estar entongando unos tubos de hierro y caerle encima uno de éstos, por haber tenido él la desgracia de resbalar y caer.

El lesionado, visto su estado de gravedad, quedó en el Hospital de Emergencias.

La policía de la séptima Estación dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

A las diez de la noche, el médico director del Hospital de Emergencias, avisó al Juzgado de guardia el fallecimiento del lesionado Arquiza, por lo que se dispuso que su cadáver fuera remitido al Necrocomio á disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

ROBO EN EL ALGIBE "CARIDAD"

La Policía del Puerto dió cuenta anoche al señor Juez de guardia, que en el algibe "Caridad," perteneciente á la casa armadora "Sobrinos de Herrera," se había cometido un robo en el camarote del patrón Manuel Salgueiro Roskrr, y en el departamento destinado á la tripulación.

El robo consistió en varias piezas de ropas propiedad del patrón señor Salgueiro, y dinero en efectivo y ropas del maquinista y un tripulante.

Se ignora quien sea el autor de este hecho, y la policía practica investigaciones en esclarecimiento del mismo.

LESIONADO GRAVE

Miguel Angel Serra Pérez, vecino de San Lázaro número 235, altos, al tratar de echar andar el automóvil de que es "chauffeur," recibió un fuerte golpe con la manigueta, que le causó la fractura del brazo derecho.

Dicho individuo fué asistido en el Hospital de Emergencias, certificando el doctor Fuentes, que le hizo la primera cura, que su estado era de pronóstico grave.

El lesionado quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ACCIDENTE CASUAL

En el Centro de Socorro del Segundo Distrito fué asistido por el doctor Sansores, el blanco Antonio Rodríguez Valladares, vecino de Zapata número 32, el cual presentaba una destensión forzada de los ligamentos de la rodilla izquierda, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al cogerse la rodilla con la rueda de un carretón, en la Calzada de su domicilio frente á la antigua casa "La Integridad."

El hecho fué casual.

ATENTADO

El blanco Antonio Reigosa García, dueño de un puesto de frutas en el Mercado de Tacón, fué detenido anoche á petición del sereno particular Manuel Madoran, que lo acusa de haberle levantado la mano, lesionándolo levemente, á causa de unas palabras habidas entre ambos.

Reigosa, que negó la acusación, fué puesto en libertad provisional por el señor Juez de guardia, después de prestar fianza de 200 pesos.

NO HA LUGAR A PROCESAR

Hace varios días entró en puerto, procedente de Key West, el transporte de guerra americano "Walba," cuyo barco infringió las leyes de cuarentena, según creencia del médico del puerto doctor Domínguez, que envió una comunicación al Juzgado de instrucción de la sección primera.

Por este hecho se instruyó causa criminal y una vez terminada se elevó á la Audiencia, sin procesar.

El Abogado Fiscal, Ledo. Corzo, la devolvió al Juzgado instructor, solicitando se dirigiera el procedimiento contra el comandante del barco, pero el doctor Piñeiro, alegando razones de derecho, no accedió á lo solicitado y ha dictado un auto denegando el procesamiento.

UN NIÑO HERIDO POR IMPRUDENCIA

Manuel Rodríguez Iglesias, natural de España, de 33 años de edad, empleado en la empresa de los tranvías eléctricos y vecino de la calle 15 número 109, ayer se encontraba en el patio de la casa 16 número 141, para cazar con una escopeta de salón.

Mientras los pájaros venían, Rodríguez puso la escopeta sobre un banco, sentándose próximo á ella.

En esos momentos dos niños que residen en esta última casa, nombrados Eusebio y Carlos Martínez y Vega, de 4 y 5 años, respectivamente, salieron hacia el patio, dirigiéndose al banco donde estaba Rodríguez con la escopeta.

Uno de los niños, el nombrado Carlos, sin que le viera Rodríguez, tiró del gatillo de la escopeta, disparándose ésta é hiriendo el proyectil al niño Eusebio.

Al ruido producido por la detonación, salió al patio la madre de ambos niños, doña Nieves Vega y Hernández, que al ver á Eusebio herido y preguntarle á Carlos qué había ocurrido, éste le dijo: "Mamá, mamá, no me pegues, que fuí yo...."

El menor Eusebio fué conducido al Centro de socorros del Vedado, donde le asistió el doctor Gavaldá, certificando que presentaba una herida con orificio de entrada por la región del codo derecho, habiendo salido el proyectil por la cara interna de dicha región. Como en la trayectoria el proyectil no tocó el hueso, se incrustó en el octavo espacio intercostal, línea mamaria, ignorándose si ha penetrado en la cavidad correspondiente.

El estado del paciente fué calificado de carácter grave.

La policía ocupó la escopeta de Rodríguez, y éste declaró que el hecho había ocurrido tal como lo relatamos.

La señora Nieves Vega estima el hecho casual.

Rodríguez fué presentado ante el Juez de instrucción de la sección tercera, quien lo dejó en libertad.

SE INFLAMO LA GASOLINA

Fernando Barraqué y Herrera, natural de la Habana, de 16 años de edad y vecino de Factoría número 84, fué asistido en el segundo Centro de socorro de quemaduras de pronóstico grave, en la cara, torax y brazos.

Refirió el lesionado que las quemaduras que presenta se las ocasionó al inflamársele la gasolina con que encendía un fogón en la casa Reina número 110, domicilio del doctor Pantaleón Valdés.

Por carecer de recursos el paciente fué remitido al Hospital número 1.

TRATARON DE ROBAR

En una accesoria de la casa Aguila número 72, domicilio de Arcadia García Rodríguez, trataron de cometer un robo, anteayer.

Según informó este señor á la policía, los ladrones arrancaron un candado que tenía en la puerta, no pudiendo abrirla porque además estaba cerrada con un llavín.

El señor José Fernández y González, que reside en la misma casa, dice que hace unos días vió por aquellos alrededores á tres individuos que se le hicieron sospechosos, por lo que cree que ellos sean los autores del hecho.

EL JUZGADO EN PALACIO

El Juez de Instrucción de la Sección Tercera, licenciado Potts, acompañado del Secretario señor Blanco, ayer se constituyó en el Palacio Presidencial para cumplimentar dos exhortos de los Juzgados de Placetas y Remedios y ofrecerle al Primer Magistrado de la Nación el procedimiento que se sigue contra el doctor Esteban Murkay y otros por injuria al Gobierno, que se hicieron en un telegrama y en un mitin de protesta que se verificó en Placetas.

El Presidente hizo suya la denuncia de este último Juzgado, no así la que se refiere al doctor Murkay, por haber éste rectificado el contenido del telegrama.

UNA SEÑORA LESIONADA

El doctor Barreras asistió en el Primer Centro de Socorro á la señora Aurora Loustan de Benemelis, natural de la Habana, de 52 años de edad y vecina de Industria número 81, la que presentaba una contusión y dos heridas en la región supereciliar derecha y párpado del mismo lado y hundimiento del frontal, siendo su estado de pronóstico grave.

Refirió la señora lesionada que al transitar por Industria y Animas resbaló y cayó al suelo, ocasionándose las lesiones consignadas.

EN LIBERTAD

José Vázquez, que se encontraba en la cárcel, procesado por el delito de abusos deshonestos, ayer prestó la fianza de $300 que le exigió el Juez de Instrucción de la Sección Segunda y quedó en libertad provisional.

AL VIVAC POR ROBO

Acusado de un delito de robo, realizado en los muelles del Arsenal, compareció ayer tarde ante el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera un indivíduo de la raza blanca nombrado José Martínez Mendiandúa, bastante conocido de la justicia por haber comparecido ante ella, como acusado, infinidad de veces.

Después de instruído de cargos, fué remitido al vivac.

HURTO

En la Policía Secreta denunció ayer Ramón Guardia y Quinquilla, natural de España, de 48 años de edad y vecino de Merced número 59, que de su habitación le llevaron un baúl, que más tarde encontró descerrajado en la azotea, notando la falta de $20 plata y un par de zapatos.

El denunciante sospecha sea el autor del hecho un indivíduo nombrado Juan González, que reside en la misma casa.

El acusado no fué detenido.

ALQUILERES

Víbora-Reparto LAWTON

BUENAVENTURA

CASI ESQUINA A MILAGROS

Acabadas de fabricar, sin estrenar todavía. Dos casas bonitas, con sala, saleta corrida, tres cuartos espaciosos y todos los servicios, se alquilan en siete centenes cada una, buen fiador ó dos meses en fondo. No se admiten en ellas enfermos del pecho.

C. 3449 n-18

PROXIMO A desocuparse, se alquila el espléndido local de la calle del Morro números 8-10, á propósito para establo de carruajes de lujo, Garage para automóviles, ó cualquier otra industria. En el mismo local informarán. 13639 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Angeles 8, acabados de reconstruir, propios para establecimiento. Informarán: Plaza del Vapor núm. 8, peletería. 13686 15-18 N.

SE ALQUILAN los hermosos altos Neptuno 162 A, segundo piso, con sala, saleta, 3|4, comedor, etc., en 9 centenes. Las llaves enfrente, joyería "La Especial." Informes: Montero, Bernaza 2, esquina á Obispo. 13696 8-18

VIBORA.—Se alquila la amplia casa, para regular familia, Avenida de Acosta esquina á 4a. Alquiler barato. La llave en 4a. entre Avenida de Acosta y Laguerueta. Informan en Reina 39, Casa de Baños. 13711 8-18

SE ALQUILAN los altos de la casa Virtudes 166 B, compuestos de sala, comedor, 3|4 y servicios sanitarios. Informes en la fábrica de mosaicos La Balear, Oquendo 4, moderno. 13695 8-18

SE ALQUILAN los bajos de la casa Jesús María núm. 76, con zaguán, sala, comedor, 4 cuartos, patio, cocina y baño. Informarán en Muralla núm. 53. 13708 15-18 N.

EN MONTE 15, se alquila un espléndido y lujoso piso alto, con todo el confort moderno, propio para numerosa familia y con abundancia de agua. Tiene portero. La llave é informes en la misma. 13706 10-18

SE ALQUILAN los altos de Inquisidor núm. 42, antiguo, con cuatro cuartos, sala, comedor y demás servicios. Informarán en los bajos. 13712 4-18

EN MERCADERES 4

Espléndido entresuelo con suelos de mosaico; además una accesoria fresca y ventilada. 13693 4-18

SOLAR: SE ARRIENDA. TIENE DOS habitaciones; propio para depósito de materiales ó pequeña industria. Infanta 130, moderno, á todas horas. 13709 4-18

CARDENES 72.—Se alquilan los modernos bajos de esta fresca casa, compuestos de sala, comedor, 2 habitaciones y demás servicios, en 6 centenes; las llaves en los altos. Informes: Bayona núm. 3. 13646 4-17

SE ALQUILA un precioso departamento compuesto de dos habitaciones altas, en Sol núm. 95, antiguo. Solo á matrimonio sin niños. 13660 13-17

SE ALQUILA

un piso, con todas las comodidades, de la casa Virtudes núm. 2, entre Parque y Prado. Informa el portero. 13652 8-17

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 222, tres habitaciones, sala, comedor y demás servicios. Informan en Gervasio núm. 96. 13672 8-17

VEDADO

Calle C entre 25 y 27, casi frente al Parque de Medina, se alquila una hermosa casa, acabada de construir, á la brisa, con siete habitaciones, todo el servicio espléndido, jardín y patio cercado de mampostería. La llave en la bodega del frente. Informes: Mercaderes núm. 37. 13644 8-17

CAMBIANDO referencias, ofrecemos para el lunes 20 un gran apartamento de dos cuerpos, balcón á Galiano, altos frescos, pisos mármol, muebles, baño, ducha y servicio correcto. Galiano 75. Teléfono A-5004. 13669 4-17

VEDADO, calle H núm. 128, entre 13 y 15, se alquila una casita con sala, comedor, dos cuartos, cocina, cuarto de baño y buen patio. Precio: cinco centenes. 13649 4-17

UNA BUENA CASA

En el mejor punto del Vedado, calle 25 entre B y C, se alquila, moderna, ventilada, cómoda, con jardín, propia para familia de cultura. Informarán: calle 17 entre E y D, Villa Vidal. C 3445 8-16

VIRTUDES NUMERO 115

Se alquilan los preciosos altos de esta casa, acabados de pintar y restaurar completamente. Se componen de las siguientes piezas: Frente moderno con balcón y tres ventanas; sala de mármol, cuatro amplios cuartos de mosaico, saleta y comedor de mosaico, escalera de mármol con cancela completa que los incomunican perfectamente de los bajos. Cuarto de baño moderno con bañadera, inodoro y lavabo; un cuarto alto muy grande y la cocina también separada de la casa en el alto con comunicación por torno al comedor.

Precio: $70 currency. Tomando la casa por año se haría alguna rebaja.

La llave en los bajos. Informes en Carlos III núm. 225, de 8 á 11 y media de la mañana. Teléfono A-7544. 13632 8-16

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 3359 N-1

ANIMAS NUMERO 86

Casi esquina á Galiano. Se alquila esta casa, acabada de pintar y restaurar. Se compone de las siguientes piezas: Bonito frente, sala con cielo raso, comedor, cuatro cuartos, baño, cocina, patio y un cuarto alto. Excelentes pisos. Precio: $55 Cy.

Si se vive la casa un año, se hace alguna rebaja.

La llave al lado. Informan en Carlos III núm. 225, de 8 á 11 y media de la mañana. Teléfono A-7544. 13633 8-16

CRESPO 25, antiguo, se alquilan en 9 centenes estos elegantes y modernos bajos, compuestos de sala con 2 ventanas, saleta, 3|4, cocina, baño, ducha, aguamanil y servicio sanitario. Llave en la bodega esquina á Trocadero; informes en Industria número 130, de 5 á 7. 13607 4-16

BELASCOAIN 68.—Se alquilan los hermosos bajos de esta casa, propia para establecimiento. Informan en Obispo 16, departamento núm. 1. Se da contrato. 13608 4-16

SAN NICOLAS 105, se alquilan (juntos ó separados) los dos pisos de esta hermosa y fresca casa, acabada de reedificar. Informes: Aguiar 38, Teléfono A-2814. 13604 15-16 N.

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Tejadillo núm. 8, entre Cuba y Aguiar, con sala, recibidor, 6 habitaciones, baño, salón de comer y demás comodidades; llave é informa: su dueña, en los bajos. 13599 4-16

SE ALQUILAN, acabados de fabricar, los hermosos altos de Oficios 15 entre Sol y Muralla, propios para escritorios ó casa de huéspedes. Ya ha pasado por allí el alcantarillado; la llave en los bajos; informan en Aguila núm. 70. 13595 8-16

SE ALQUILA el primer piso alto de Habana núm. 75, entre Obispo y Obrapía; la entrada por la carnicería. 13629 4-16

ESPLENDIDO local; en Obrapía casi esquina á Aguiar, frente al Banco de Canadá, se alquila un elegante departamento para bufete ú oficina. Informan en Aguiar núm. 75. 13596 4-16

SE ALQUILA la casa Consulado núm. 99 B; se compone de sala, saleta, 2|4 bajos, un entresuelo y entresuelos altos; baños, inodoros. Informan: Néctar Habanero, Paseo de Martí núm. 63, Pujol. 13593 8-16

SE ALQUILA la casa Villegas 121; el bajo para almacén y los altos para familias de gusto, con sala, recibidor, cinco cuartos, saleta de comer y un cuarto de criado; en el núm. 123 informan. 13592 8-16

AMARGURA 31 esquina á Habana, magnífico local con once grandes puertas, propio para exhibición de maquinaria, efectos sanitarios, etc., etc. También se alquilan dos frescas y muy elegantes habitaciones para escritorio ú hombres solos. 13622 4-16

UNA FINCA: Se arrienda en la misma carretera de Güines, á la entrada del pueblo de San Francisco de Paula, entre los kilómetros 9 y 10, con caballería y cuarto, frutales y pozo, casa de vivienda y unos 10,000 metros cercados de tela metálica, propia para una gran cría; se venden varios animales y siembras, todo en proporción. Informarán en la misma Calzada número 2, San Francisco de Paula. 13619 8-16

SE ALQUILAN los bonitos altos de Compostela 116, antiguo, con espaciosa sala y saleta, 5 habitaciones y servicio completo, situada á media cuadra de Belén; precio: 14 centenes. Su dueño, Cerro 428 F. 13553 8-15

CASA DE familias; habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, á una cuadra del Prado; calle de Empedrado núm. 75. 13618 4-16

ANTIGUO HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY NUMERO 15

Recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbres. Centro del comercio. Al lado de la Aduana y Correos. Los eléctricos pasan por la puerta. No hay horas fijas para las comidas. 13617 8-16

GRAN OPORTUNIDAD

Se alquilan en 19 centenes, los altos de Ancha del Norte 221, compuestos de sala, gran recibidor, 6 cuartos, cuarto de baño, comedor, servicios completos y zaguán para coches y automóviles. En 6 centenes la casita Ancha del Norte 221, por Gervasio, con sala, recibidor y 4 cuartos y demás servicios; y en 9 centenes los bonitos altos de Animas 168 A. Las llaves en las mismas. Informes: Casa de Borbolla, Compostela 56. Teléfono A-3494. 13579 4-15

VEDADO.—17 entre B y C, se alquila un alto moderno é independiente, con gas y electricidad; precio: 13 centenes. Informarán en la misma. 13573 8-15

SE ARRIENDA UNA CABALLERIA DE tierra, con mangos y palmas, al fondo de la Quinta Palatino, junto á la Zanja Real, con entrada por la Calzada Palatino; tiene casa de madera; presentarse por las mañanas en la Quinta, para informes. 13563 8-15

VIBORA

Se alquila la casa calle Príncipe Asturias entre las de Estrada Palma y la loma de la Luz, compuesta de portal, sala, gabinete, 5|4, saleta, patio y traspatio. Informes en la misma ó en Aguiar 71, antiguo, altos. 13567 8-15

SAN MIGUEL 196, antiguo, se alquilan estos hermosos altos, independientes, con sala, comedor y 4 magníficas habitaciones. Informes: Muralla y Bernaza. 13582 8-15

SE ALQUILA San Nicolás 76 A, altos, y San Rafael 159, altos; la llave de la primera en los bajos y la de la segunda en la esquina á Marqués González. Informan en Animas núm. 80, moderno. 13514 8-14

SE ALQUILA

la casa Villegas núm. 104, antiguo, entre Sol y Muralla. Informarán en Ricla 99. 13572 4-15

SE ALQUILA la casa número 79 de la calle de San Antonio, en Guanabacoa, recién pintada y con todo lo necesario. La llave en la bodega, é informes. 13509 8-14

SE ALQUILA

el piso alto de Cuba núm. 25, compuesto de sala, saleta, cinco cuarto y otro más para criados; comedor, cocina, baños é inodoros; todo en el mejor estado. En la misma informan. 13493 8-14

VEDADO.—Calle M y 13, se alquilan los altos, y otra en bajos, del mismo dueño; informan en la bodega de la misma y en Gervasio 99, bodega; alquiler barato. 13499 8-14

VEDADO.—Se alquilan los bonitos y ventilados altos calle C entre 13 y 15, con sala, comedor, 4 cuartos, baño y cocina; la llave en los bajos. Informan en 7a. número 102, antiguo. 13464 8-14

JESUS DEL MONTE

San Indalecio 13, entre Correa y Encarnación. Se alquila esta casa, con portal, sala, comedor, 4 habitaciones, servicios sanitarios, patio y traspatio, á precio módico. La llave está en la bodega de Correa y San Indalecio, y su dueño informa en San Ignacio número 76, altos. 13460 8-14

JESUS DEL MONTE: en la Avenida del Presidente (Correo) 19 á 2 cuadras de la Calzada, se alquila la bonita casa con sala, antesala, 4|4, comedor, cocina, baño, patio y traspatio enlosado; la llave en el número 11. 13463 8-14

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con ó sin muebles; entrada á todas horas, y en las mismas condiciones, en Reina 49, se desean personas de moralidad. 13520 26-14 N.

EN PUENTES GRANDES

En treinta pesos currency se alquila la amplia y cómoda casa situada en lo mejor del barrio de Puentes Grandes, en esta ciudad, Calzada Real número 124, con sala, comedor, 6 cuartos, baño, cocina, caballeriza y dos grandes patios. La llave al lado, en el número 126; su dueño, Sola y Pessino, Amargura 21, Teléfono A-2786. 13444 8-12

SE ALQUILAN los dos altos y el bajo de la casa moderna Luz núm. 3, compuestos de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, baño, inodoro, en doce centenes, y el bajo en once; con instalación eléctrica. La llave é informes en Cuba número 91. 13448 6-12

SE ALQUILAN

los bajos de San Lázaro 184, esquina á Galiano. Informa: J. M. López Oña, O'Reilly 102, altos, de 9 á 11 y de 2 á 4. 13459 8-12

SE ALQUILAN los dos pisos altos de la casa Paseo de Martí número 71, antes hotel "San Carlos;" los bajos los ocupa el Centro de Veteranos. Se componen los dos pisos de 26 habitaciones acabadas de pintar y con todos los adelantos sanitarios. Informan en el "Nectar Habanero," Pujol, Prado núm. 63. 13441 8-12

SE ALQUILA

UNA ESQUINA EN NEPTUNO Y ESPADA, PARA COMERCIO. 13411 10-11

ZULUETA 73, antiguo, entre Monte y Dragones, se alquila el primer pizo con sala, comedor, cinco cuartos, cocina y servicios modernos. Informan en la misma, á la derecha. 13397 8-11

VEDADO

Se alquilan dos casas, calle 10 esquina á 13. Se están acabando de fabricar, con todos los adelantos modernos. También se alquila, con ó sin muebles, la casa contiguan 10 núm. 13, próxima á desocuparse; es grande y tiene lugar para automóviles. En la misma informan de las tres, ó en Aguiar 77 y 79. 13391 8-11

SE DESEA TOMAR en alquiler una casa en la parte alta del Vedado, de alto y bajo ó de planta baja; pero que sea espaciosa. Pueden informar de su precio y condiciones en B núm. 13, antiguo. 13385 8-11

G. DEL MONTE

Habana 76, moderno. — Teléfono A-2474.

Toda persona que desee alquilar alguna casa, puede pasar por mi Oficina, donde se la puedo proporcionar sin cobrarle nada. C 3156 26-22 O.

EN BERNAZA 60, entre Muralla y Teniente Rey, se alquila una cocina propia para un tren de cantinas; hay enseres de la misma si los desean, y se alquila un local en la sala, propio para oficina ó sastre, también hay habitaciones para hombres solos. 13311 11-9

SE ALQUILAN habitaciones con vista á la calle y bien ventiladas; las hay también al interior. Habana núm. 107, moderno. 13156 26-7 N.

AGUIAR 34, altos muy frescos, propios para corta fimilia, bien situados; sala, comedor, 4|4, cocina y servicios sanitarios modernos: 10 centenes. La llave en los bajos. Informan: Compostela 69 (antiguo) alto. 13121 15-5 N.

PARA ESTABLECIMIENTOS ó almacenes, se alquilan, con el contrato que deseen, varios locales de diferentes tamaños, en la calzada de Belascoaín entre Lealtad y Escobar. Pasan por su frente tranvías de todas las líneas. 12826 26-29 O.

LA NOTA DEL DIA

Leo con pena la muerte
del pobre don Luis Guerrero
hombre noble, generoso
y honrado. Se embarcó enfermo
de gravedad anhelando
llegar con vida, muriendo,
y antes de llegar á Cuba
truncó la muerte un deseo
tan grande. Dios lo ha querido
y Dios de vidas es dueño.
Dos Luis tuvo rasgos grandes,
y uno que contaré entre ellos:
Durante una ausencia suya
en **La Estrella** propusieron
la venta de ciertas máquinas
portentosas, con descuento
de muchos brazos, de muchos.
Llegó don Luis, y al saberlo
preguntó: —¿Hicieron pedido?
—Y están aquí, respondieron.
—Pues bien, no las desembalen,
pues de ningún modo quiero
que mis operarias vayan...
á otra parte, sin el sueldo
que aquí se les da. Y las máquinas
no funcionaron. Con esto
basta para dar idea
de un corazón. Mucho siento
la muerte de ese hombre honrado,
tan generoso y tan bueno.

C.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 17.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.95; Habana, 761.66; Matanzas, 761.78; Isabela de Sagua, 760.80; Camagüey, 760.80, y Manzanillo, 760.00.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25'4, máxima 29'8, mínima 25'0; Habana, del momento, 25'0, máxima 28'4, mínima 24'5; Matanzas, del momento, 25'4, máxima 31'8, mínima 21'8; Isabela de Sagua, del momento, 27'5, máxima 32'0, mínima 24'5; Camagüey, del momento, 24'6, máxima 29'8, mínima 22'9; Manzanillo, del momento, 24'6, máxima 31'2, mínima 21'4.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E, 4.5; Habana, E, flojo; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, ESE, 2.1; Camagüey, E, flojo; Manzanillo, E, 3.3.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela de Sagua y Camagüey, parte cubierto; Habana, Matanzas y Manzanillo, despejado.

Ayer llovió en Puerta de Golpe, Dimas, Guanajay, Martinas, La Fe, Remates, Cortés, Pinar del Río, Aguada de Pasajeros, Nuevitas, Ceballos, Baracoa, Songo y Palmarito.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

SOCIEDADES ESPANOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA PURISIMA"

Ingresaron: Pedro Hernández y Pérez, Francisco Cayón Pardo, Godofredo Díaz Suárez, José Rivero Sotolongo, Luis Revuelta Revuelta, Julián Díaz Moreda, Manuel Trueba Villazón, Eustaquio de la Mata Fernández, Paulo Laucerica y Ugarte, Quintín Núñez Laiz, Luis Ruiz Lavandera, Dionisio González Gutiérrez.

De alta: José Suárez García, Manuel Fariñas Pérez, Benigno García Rodríguez, Heriberto Hernández Torres, Manuel Bárcena Martínez, Ramón Mora Perramont, Miguel Cruz López, Ramón Bois Sada, Alberto Guerrero Infante, Edmundo Aduna Larrinaga, José Rodríguez Iglesias, Luis Yara, Andrés Castresana Ribaciva.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Constantino Val y Casario, Angel Raices Atan, Antonio Lamelo González, Alfredo Valdés y Martínez, Vicente Formoso Doce, Emilio Rodríguez Castro, Fernando Sanjua Vizoso, Antonio Espiñeira Casal, Manuel Busto Mejuto, José Antonio Rancaño Gallego, Evaristo Pazos y Otero, Antonio Purriños y López, Esteban Navarro Rodríguez, Diego López Cancela, Manuel Novo, Enrique Rodríguez Fernández, Gerardo Sánchez Soto, José Piñón y Giz, José Ruiz Teibar, Arturo Fernández Roca, José Lozada Reboredo, Pedro Quintana Lista, José Suenguas García, Enrique García Seoane, José Caramés Lorenzo, Francisco Fernández Salgueiro, Domingo Loureiro Mancilla, Juan López Alvariño, Andrés Martínez Incógnito, José Lorenzo Fernández, Eduardo Leal Gascón, Eduardo Rodríguez Mayobre, Manuel Rodríguez González, Francisco Fernández Romero, Manuel Pardo Novoa, José Vidal y Blanco, Antonio Fernández Gultián, Constantino Rodríguez Rodríguez, José Pena y López.

De alta: José Pérez y García, Sergio Blanco Outiñeiro, Antonio Bermúdez Caramez, Antonio Rua Cao, Salvador Díaz y Mesías, Joaquín Sexto Reboredo, José Paz Barro, Modesto García Sa, Andrés Vázquez Martínez, Benito García Penedo, José González Vidal, Jesús Fernández Fernández, Victoriano López Naveira, Vicente Loureiro Bayon, Francisco Varela García, Robustiano Campos García, Luis Sánchez Herro, Domingo Fernández Fernández, José Gosende Sorrivas, Juan Romero Barro, Dictino Rodríguez Arias, Pedro Lamas y Lamas, Andrés Rodríguez.

EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Angel Soto Santiago, Hermenegildo Pérez Blanco, César Pire Pérez, Miguel Acierna, Constantino Blanco Blanco, Juan Videla, Manuel Menéndez Alvarez, Emilio Martínez y Argüelles, Manuel Calvo Miguel, Manuel Rodríguez González, Antonio Morán Pérez, Santos Bouza y Mediante, Manuel Alvarez López, Matías Coalla López, Angel González García, Generoso Alvarez Menéndez, Manuel Pérez y Murias, Robustiano Marrón Marrón, Brígido Márquez Monte, Luis Menéndez González, José B. Fernández Fernández, José Blanco Ferrero, José Fernández Fernández, Manuel Menéndez Suárez.

De alta: Oscar Sánchez Benítez, Juan de la Fuente Martínez, Mateo Naciendi, José R. Concha Sierra, Pedro Llano Llano, Fernando Selgas Campo, Adolfo Fernández Suárez, Eladio Fernández Alvarez, Rogelio Gallego López, Calixto Ruiz Agustín, Manuel Alvarez Fernández, Vicente Selles Llorent, Tomás González Pérez, Julián Narciso, José Iglesias.

EN LA "BALEAR"

Ingresaron: Elisa Labat de Oliva, José A. Iturrioz, Amalia García.

De alta: Angela Artime, Francisco Carratalá, Josefa Peraza Castillo, Gabriel Alemañy, Antonia Román.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Manuel Reinares, Manuel Rergel, Domingo García, Desiderio Cuadrado, Concepción Núñez.

De alta: Timoteo Mateo, Alberto Torres, Juana Cardiñano.

EN AÑO EN LA MANO

En la librería de López, "La Moderna Poesía," Obispo 135, acaban de recibir un gran surtido del famoso almanaque enciclopédico "El Año en la Mano," para 1912, que esta vez como todas es un prodigio de novedades curiosas y de conocimientos útiles.

Contiene, además del santoral y los fenómenos astronómicos, mil recetas de cocina, la historia del año en todos los países, las modas y mil reseñas de actualidad.

Además, el horóscopo de las personas, según el mes y día del año que han nacido. De modo que todo el mundo puede saber su porvenir comprando "El Año en la Mano" de 1912.

Además "La Moderna Poesía" lo vende á 30 centavos, ¡un tomo de 500 páginas! Es regalado.

LIBROS NUEVOS

recibidos en "La Moderna Poesía," librería establecida en la calle Obispo núm. 135, Habana.

BIBLIOTECA TASSO.—Colección de tomos encuadernados en tela, á 35 cts. uno.

De Alejandro Dumas (padre.)
El Tulipán Negro.
Paulina y Pascual Bruno.
Los Hombres de hierro.
Los Dramas del Mar.
Fernanda.
El Hijo del Presidiario.
Tres Maestros.
Elena (una hija del Regente.)
El Horóscopo.
Acté.
La Paloma. Adam el pintor calabrés.
Los casamientos del Tío Olifo.
La Reina Margarita (2 tomos.)
Angel Pitou (2 tomos.)
La Condesa de Charny (6 tomos.)
El Collar de la Reina (3 tomos.)
El Caballero de Casa Roja (2 tomos.)
La mujer del Collar de Terciopelo.
El Testamento del señor Chauvelin.
Silvandira.
Napoleón.
Un lance de amor, Erminia.
Los hermanos corsos, Oton el Arquero.
El narrador de cuentos.
Las Lobas de Machecul.
El capitán Pablo.
El Maestro de Armas.
El Camino de Varennes.
Los Médicis.
Los Estuardos.
Amaury.
Una noche en Florencia.
Recuerdos de Antony.
Cecilia de Marsilly.

De Honorato de Balzac
Ursula Mirouet.
Eugenio Grandet.
El Hijo Maldito.
Petrilla. El Cura de Tours.
El Hogar de un soltero.
Luis Lambert.
La misa del Ateo.
La Mujer de Treinta años.
Modesta Mignon.
Beatriz.
La Piel de Zapa.
La Musa del Departamento.
El Contrato de Matrimonio.
El Padre Goriot.
Disgustillos de la Vida Conyugal.
El Lirio en el Valle.
Fisiología del Matrimonio.
Historia de los Trece.
Las Rivalidades.
César Birotteau.
La Casa Nucingen.
El Médico Rural.
Catalina de Médicis.
El Cura de Aldea.
Una Hija de Eva.
La casa del Gato que pelotea.
El reverso de la historia contemporánea.
Las Maranas.
Los Aldeanos.
Los Chuanes.
El Diputado de Arcis.
La Prima Bel.
El Primo Pons.
Un Asunto Tenebroso.

De Jorge Isaacs: María (Novela Americana.)

De Dante Alighieri: La Divina Comedia (3 tomos.)

De Torcuato Tasso: La Jerusalén Libertada (2 tomos.)

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Compañía Cómico-Dramática Virginia Fábregas.
Décima función de abono.
Estreno del drama histórico de gran espectáculo y en ocho cuadros: *¿Quo Vadis...?*

PAYRET.—
Gran Compañía de Opereta y Zarzuela Española.
Función por tandas.
A las ocho: *La Corte de Faraón.*
A las nueve: *El Viaje de la Vida.*
A las diez: *La Marcha de Cádiz.*

ALBISU.—
Gran cinematógrafo.—Función por tandas. — A las ocho. — A las nueve. Estrenos diarios.

POLITEAMA HABANERO (*Vaudeville*).—
Compañía cómica de Alejandro Garrido.—Función por tandas.

SALÓN TEATRO-CASINO.—
Cine y comedia.
Función por tandas.—Día de moda.
A las ocho: Tres películas y estreno del juguete cómico *Castigo del Cielo ó La muela de Julio.*
A las nueve: Tres películas y la graciosísima pieza en un acto, *Los pájaros sueltos.*

SALÓN TURIN.—
Cine y la Compañía Dramática.
Función por tandas.—Sábado azul.
A las ocho: El delicioso entremés *Rosa y Rosita.*
A las nueve: Estreno del drama en un acto *En la boca del lobo.*
A las diez: El juguete cómico *Sin querer.*
En cada tanda se exhibirán tres películas.

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela cubana y cinematógrafo.
A las ocho: *La Solitaria.*
A las nueve: *Una broma muy pesada.*
A las diez: *La dama de las Croquetas.*

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—San Rafael y Consulado. — Función por tandas y estrenos diarios.—Matinée los domingos

CIRCO PUBILLONES.—
Zulueta al fondo de Payret.
Gran Compañía Ecuestre.—Función diaria y matinée los domingos y días festivos.—Debut todas las semanas.

EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS

depende de su propia nutrición; de la clase y calidad de alimentos que se den y el valor de éllos para nutrir el sistema completo. Hay alimentos que crían carne y carecen de substancias para alimentar los huesos y facilitar el desarrollo.

LA EMULSION DE SCOTT

es un alimento, el más concentrado de los que se conocen, y cuyos efectos nutritivos son generales—alimenta los huesos para que éstos se desarrollen propiamente, fortifica los músculos para que ejerzan su trabajo diario y forma carnes macizas y sangre pura y rojiza que representan la buena salud.

16

Sección de Interés Personal

CASINO ESPAÑOL
DE LA HABANA
SUBASTA DEL EDIFICIO SOCIAL
PRESIDENCIA

Dispuesta la construcción de un edificio destinado á esta Sociedad, con arreglo á los planos, presupuestos, instrucciones generales y condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría, se hace público que el viernes 24 del actual, de 11 á 12 de la mañana, y en el salón de sesiones del "Casino," se recibirán los pliegos de proposiciones que se presenten para dicha subasta.

Esas proposiciones no podrán exceder de la cantidad presupuestada, se formularán con arreglo al modelo acordado y serán acompañadas de la garantía que se exige, todo conforme á los antecedentes de dicha subasta.

Habana, Noviembre 4 de 1911.

El Presidente,
Secundino Baños.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en las Siervas de María.

La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma.—Santos Odón y Máximo, confesores; Román, mártir; santa Hilda, abadesa.

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, apóstoles, en Roma; de las cuales la primera reedificada y ampliada la consagró solemnemente el papa Urbano VIII, tal día como hoy.

San Román, mártir. Este Santo era diácono de un pueblo de la jurisdicción de Cesárea en Palestina. Cuando se encendió el fuego de la persecución dejó el lugar de su morada para ir á exhortar á los cristianos á combatir valerosamente contra los enemigos de la Religión Cristiana. Con la misma idea y lleno del mayor celo por la gloria de Dios, hizo por el mismo tiempo otro viaje á Antioquía para fortalecer y animar á los cristianos de dicha ciudad, que se hallaban expuestos á las más dolorosas pruebas.

Como era natural, este vivo deseo de extender la religión de Jesucristo, y de alentar y confirmar en ella á sus profesores, le proporcionó la singular honra de ser glorioso mártir del Señor.

San Román, después de varios tormentos fué degollado dentro de la misma prisión el día 17 de Noviembre del año 303 reinando Diocleciano.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes; en la Catedral y de más iglesias las de costumbre.

Corte de María—Dia 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA
DEL
SANTISIMO SACRAMENTO
ERIGIDA EN LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.—HABANA.

Se recuerda á los hermanos y hermanas de esta Corporación, que el día 19 del actual, á la hora y forma de costumbre, celebra la misma, la festividad periódica reglamentaria le Domingo tercero.

Habana, 15 de Noviembre de 1911.

A. L. Pereira.
Secretario.

C 3442 3t-16 4d-16

IGLESIA DE BELEN
CONGREGACION DE SAN JOSE

El domingo próximo (19) se tendrá la Comunión general en la misa que se dirá á las siete, con cánticos.

A las ocho habrá misa cantada, con exposición de S. D. M. y plática.

A. M. D. G.

13645 2-17

Nuestra Señora de los Desamparados

El domingo 19 del presente tendrá lugar en la Iglesia de Monserrate la fiesta en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, costeada por sus fieles devotos, celebrándose á las ocho y media a. m. Misa solemne con voces y orquesta, estando el sermón á cargo de un distinguido orador sagrado. 13662 4-17

IGLESIA DE LA MERCED
SOLEMNE NOVENA EN HONOR DE LA VIRGEN MILAGROSA
SABADO 18 DE NOVIEMBRE

Mañana.—A las ocho, Misa cantada con órgano y acompañamiento de voces, Ejercicio de la Novena, Gozos y despedida á la **Milagrosa.**

Tarde.—A las siete, se dará comienzo con el rezo del Santo Rosario; á continuación, el Ejercicio de la Novena, Gozos, letanías cantadas, Sermón y despedida á la Virgen de la **Medalla Milagrosa.**

El orden de los ejercicios de todos los días de la Novena, será el mismo que en el día primero.

DIA 26, VISPERA DE LA FIESTA DE LA MILAGROSA

GRAN SALVE EN HONOR DE LA MILAGROSA.

Tarde.—A la misma hora que todos los días, se comenzará con el rezo del Santo Rosario; seguirá después el Ejercicio de la Novena y Sermón, cantándose la Salve á toda orquesta por un nutrido coro de instrumentos y voces; se terminará con la despedida á la **Milagrosa.**

LUNES 27 DE NOVIEMBRE
FIESTA DE LA APARICION DE LA MEDALLA MILAGROSA

A las siete a. m.—Misa de Comunión General para los Asociados de la Archicofradía de la **Medalla Milagrosa.**

A las ocho y media.—Misa solemne de Ministros, con gran orquesta.

El panegírico de la Milagrosa, está á cargo del R. P. Urién, C. M.

Al final se cantará á toda orquesta y con gran solemnidad la despedida á la Milagrosa.

Se suplica contribuyan con alguna limosna para estas fiestas.

13648 4-17

Madres Católicas

Por orden de nuestro Director, el Rvdo. P. Isanda, aviso á todas las señoras de esta Asociación que el sábado 18, en la Iglesia del Santo Cristo, tenemos la misa y comunión de reglamento, esperando de todas la más puntual asistencia.

La Secretaria,
Concepción P. Vda. de Dawling.

13676 1t-17 1d17

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 19 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del domingo tercero, con misa de comunión á las siete de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto Su Divina Majestad, y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, **Francisco Penichet.**—El Mayordomo, **Juan Fernández Arnedo.**

13587 4-15

IGLESIA DE LA MERCED

El próximo domingo 19, á las nueve, solemne misa cantada de Ministros, á San José de la Montaña.

Durante la misa se repartirán unas preciosas estampas, fiel imagen de la que se venera en esta Iglesia.

Las personas que las deseen de mayor tamaño, pueden pedirlas en la sacristía.

13562 4-15

EN SAN FELIPE

El sábado 18 serán los cultos al glorioso San José, por ser festivo el 19.

La misa, cantada, á las ocho, el ejercicio y habrá plática.

Imposición de medallas.

Se avisa á sus devotos y contribuyentes.

13482 5-14

COMUNICADOS

Centro Asturiano
SECRETARIA
Junta General Ordinaria de Elecciones

De orden del señor Presidente se cita por este medio á los señores asociados, para que se sirvan concurrir á la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 3 de Diciembre próximo, para llevar á cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del reglamento vigente.

Habiendo presentado su renuncia la actual Directiva, para conocimiento de los señores asociados, por acuerdo unánime de la Junta General, se publican las aclaraciones siguientes.

Primera.—Hay que elegir por dos años un Presidente y un Vicepresidente Primero.

Segunda.—Hay que elegir por un año un Vicepresidente Segundo; y

Tercera.—Hay que elegir cincuenta Vocales, de los que cesarán la mitad por sorteo que se celebrará en el mes de Noviembre de 1912, continuando la otra mitad por un año más.

Por haber sido elegidos para dos bienios consecutivos, no podrán ser reelectos ahora los señores Florentino Miranda, Corsino Campa, Casimiro Heres, Celestino Fernández Gómez, Víctor Echevarría, Fernando Lobeto Miguel, José A. Taborcías y Manuel Noreña Reguera, quienes han venido desempeñando los cargos de Vicepresidente Segundo y Vocales, respectivamente.

A los señores que concurran á votar, se les exigirá el recibo del mes de la fecha.

Habana, 17 de Noviembre de 1911.

El Secretario,
A. Machín.

C 3450 alt. 18 N.

CLINICA
— Y —
LABORATORIO DENTAL
— DEL —
DR. TABOADELA
Dentista y Médico Cirujano.

Todas las operaciones de la boca las practica por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas; incluyendo las de puente, que tanta comodidad ofrecen.

Todos los trabajos de primera calidad y de absoluta garantía.

Consultas de 8 á 4.

NEPTUNO 134

13536 26-14 N.

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE INSTRUCCION primaria desea encontrar una clase de 8 á 11 a. m. en Colegio ó casa particular, en el Vedado. Dirigirse al Apartado de correo 376, ó de 12 á 4 en 17 núm. 12, antiguo, entre L y M, Vedado. 13634 4-16

UNA SEÑORITA GRADUADA EN EL Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de solfeo, teoría y piano, en su morada y á domicilio. 25 núm. 221, Vedado. 13559 10-9

UNA SEÑORITA AMERICANA
que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por tener varias horas desocupadas. Primera y segunda enseñanza é inglés. Dirigirse á Mss. H., Prado núm. 16, antiguo.
13115 26-5 N.

FRANCES.—PARISIENSE QUE HA TENIDO mucho éxito en la enseñanza de su idioma, desea dar lecciones de francés por la noche, á partir de las siete y media. Método objetico, rápido y fácil. Dirigirse á M. Berthier, San Ignacio núm. 8.
13407 8-11

LEON ICHASO
Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag.-5

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

PROFESOR

Clases de 1a. y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A ...

LIBROS É IMPRESOS

"LA BURGALESA" (LIBRERIA)

Realización de libros de Medicina, Derecho y novelas de varios autores.

El mejor surtido en tarjetas postales y de felicitación. Modas y revistas de todas clases, última novedad.

Agrimensura legal Cubana y plano de la Habana, por Esteban Pichardo, última edición.

Año en la mano y Almanaque Bailly-Bailliere.

Estampas, novenas y oraciones de cuantos se deseen.

Librería LA BURGALESA, Monte 45
(Hotel Isla de Cuba.)

13665 8-17

CASTELAR

Semblanzas contemporáneas, 8 tomitos que contienen 17 semblanzas: 50 cts. Obispo 86, librería. Pidan catálogos de buenos libros á M. Ricoy. 13615 4-16

La Hacienda

Obra mensual ganadera é industrial de 80 páginas, con grabados: tres dollars anuales. Espejo de la Moda, Exportador Americano ó América: $2-00 Cy. anual. Agencia Tarafa, corresponsales. Obispo 25.

INCUBADORAS ARTIFICIALES

Excelente construcción y lucrativas.

El precio varía de 21 á 80 pesos, según para el número de huevos que sean.

MAQUINAS DE AFEITAR

Plateadas ó niqueladas, con 6 hojas, $1-50 Cy. Hojas, á 15 cts. la docena.

Telescopios con disco solar, á $2-00 Cy.

C 3173 24-O.

COMPRAS

COLEGIO. SE COMPRA O SE ARRIENDA uno en la Habana ó sus barrios. Informes: Animas 121 A, bajos.
13631 4-16

E. GONZALEZ BOBES
Apartado 1353
Teléfono A-7075

Se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares, y se da dinero en hipoteca.

Se venden solares á plazos y á censo.

Actividad, Reserva y Equidad es mi lema.

De 3 á 5 p. m. Reina 117, entresuelos.

13146 15-5 N.

PERDIDAS

EL DIA 15 EN LA MAÑANA SE EXTRAVIÓ en un carro del Cerro una bolsa de señora conteniendo unos espejuelos de oro y una carterita conteniendo dos centenes, 80 cts. plata y 3 níqueles. Su dueña: Sol 62, moderno. 13623 4-16

SOLICITUDES

EN NOMBRE DE DIOS

Señoras piadosas que leéis esta sección: en Empedrado número 62, reside una pobre señora, Ambrosina, á quien podéis aliviar con la caridad; es una anciana enferma sin más amparo que el de la Providencia.

A 3-18

DOS JOVENES INGLESES

Con magnífica educación de Colegios, y excelentes referencias, ofrecen sus servicios como instructores privados ó en cualquiera capacidad de oficina.

"Tutor," Apartado 1170, Habana.

C 3452 4-18

SE SOLICITA, PARA UN ALMACEN de esta plaza, un dependiente inteligente y práctico en el giro. Sueldo: 10 centenes. Solicitudes manuscritas al Administrador de la Agencia VERITAS, Apartado 514, Habana. G. 8-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA repostera en general, con inmejorables referencias; sabe hacer dulces de todas clases; pero si no dan buen sueldo, que no le avisen. Luz 56. 13688 4-18

SOLICITO AGENTES PRACTICOS EN el fomento de Sociedades de Socorros. Doy grandes ventajas. Neptuno 51, moderno, de 1 á 5. 13710 4-18

CRIADA DE MANO. EN AGUIAR 11, nuevo, se quiere una con referencias de buena casa. Sueldo: $17 oro y ropa limpia. Se trata de 9 á 1. 13692 4-18

Gran Agencia de Colocaciones
Villaverde y Compañía

O'REILLY 13. TELF. A-2348

SERVICIO EXCELENTE; PERSONAL ESCOGIDO, PRONTITUD Y RECOMENDACIONES SOLIDAS, RECOMIENDAN NUESTRA CASA. 13702 4-18

A LAS PERSONAS DE GUSTO

Cocinera catalana, desea colocarse en buena casa; cocina á la francesa y española y es repostera; habla el francés; referencias inmejorables; desea buen sueldo; Prado 64, antiguo. 13583 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICITA colocación de criandera, á leche entera, de un mes, teniendo quien la garantice. Calzada de Jesús del Monte núm. 558. 13683 4-18

SE NECESITA UNA CRIADA QUE entienda de cocina; sueldo: 18 pesos. Hay local para matrimonio, si es casada. Morales, Calle 19 núm. 177, entre I y J, Vedado. 13682 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, de criadas de mano ó manejadoras; tienen quien las garantice; informan: Cuba núm. 1, número 9, moderno. 13679 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de habitación y para coser un poco; tiene referencias de las casas en que ha servido. Lamparilla núm. 18, altos, informarán. 13678 4-18

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Elvira Cirera y Prió. La solicita su sobrino, Gonzalo. Fonda La Aurora, Dragones núm. 1. 13701 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano ó manejadora; tiene quien responda por ella. Informarán en Jesús del Monte núm. 567, antiguo. 13699 4-18

SE DESEA COMPRAR UN CARRETON de dos ruedas con su mula y arreos. También se compra un caballo manso. En Cuba número 67, informarán. 13698 4-18

CRIADA DE MANO.—SE SOLICITA una de mediana edad, que tenga buenas recomendaciones, para servir á un matrimonio sin hijos; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Calle 12 esquina á 11, Vedado. 13687 4-18

COCINERO REPOSTERO ACREDITADO, á la americana, criolla, francesa y española, se ofrece para casa particular, comercio ó de familia; es blanco, formal y aseado. Informan en O'Reilly y Villegas, víveres. 13685 4-18

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una buena criada que no sea recién llegada; ha de tener referencias de las casas donde haya servido. Obrapía 24, altos. 13707 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano ó manejadora, teniendo quien la garantice; está acostumbrada á servir. Animas núm. 23, bajos. 13704 4-18

CRIANDERA MUY BUENA, JOVEN Y fuerte, de dos meses, desea buena casa para colocarse, teniendo muy buenas recomendaciones. Ayesterán núm. 2, informan. 13703 4-18

UNA JOVEN FRANCESA, CON EXCElentes referencias de la familia con quien aun está, desea colocarse para limpieza de cuartos; sabe coser y zurcir; sueldo: tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos. 13713 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse de criada de mano ó de habitaciones y vestir señora; tiene buenas referencias; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Salud 86, antiguo, cuarto núm. 82. 13589 7-15

CON UNA FAMILIA DE MORALIDAD se ofrece una joven peninsular, de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informarán en Muralla 111. 13663 4-17

SE OFRECE AL COMERCIO UNA JOven que habla francés y español, en tienda de ropa ó casa de modas, como principiante; tiene garantías; en Muralla 111, darán razón. 13664 4-17

MAESTRO COCINERO Y REPOSTERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cocinar á estilo de varios países y al gusto de sus dueños. Informarán en Habana 81, barbería. 13657 4-17

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGAda de España, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, de cuatro meses, teniendo quien responda por ella. Morro núm. 11, moderno. 13656 4-17

SE OFRECE UN PENINSULAR DE mediana edad, para portero, criado, sereno ó cuidado de oficinas; es práctico, honrado y trabajador; tiene buenas recomendaciones; informará el portero de Cuba 43, moderno, altos. 13653 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en casa de familia; entiende algo de cocina y tiene referencias. Informan: San Nicolás 238. 13670 4-17

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGAda, de 22 años, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán en San Lázaro núm. 410, antiguo. 13647 4-17

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.

A ...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular, recién llegada, de criada de mano ó manejadora; bien para el Vedado ó Jesús del Monte. Informan: Lamparilla núm. 84, antiguo. 13643 4-17

SE NECESITA UN MORENITO DE 11 á 13 años, para ayudar á los quehaceres de la casa, por un pequeño sueldo é instrucción elemental, debiendo dormir en el acomodo. Compostela núm. 203, antiguo. 13642 4-17

UN SEÑOR DE MEDIANA EDAD SE ofrece para maestro; no tiene inconveniente en salir de la capital, aunque sea á una hacienda. Dirección: Lorenzo Andreu, calle San Rafael núm. 120, portería. 13641 4-17

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocación una joven peninsular que tiene referencias. Apodaca número 17. 13639 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL para limpiar unas habitaciones y manejar un niño. Sueldo: 12 pesos. Empedrado 52, bajos. 13637 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de camarero, portero ó criado de manos, con garantías y mucha práctica en el servicio, no se coloca menos de cuatro centenes y ropa limpia. Informan en Aguila 120, antiguo, sastrería. 13636 4-17

SOLICITUD

Se desea saber el paradero de Benito Paredes, natural de Orense, el cual pasó la guerra de Independencia en el pueblo de Yaguajay.

Se interesan por él los señores V. Villate y Compañía, comerciantes de dicho pueblo, para hacerle entrega de una participación de herencia.

C 3415 8t-11 8m-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora; tiene referencias; sueldo: 3 centenes. Informes: B y 19, núm. 54, Vedado. 13650 4-17

SE NECESITAN
buenas costureras y con buenas referencias. Prado núm. 64 A, informarán. 13666 8-17

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MAno que sepan algo de costura. Calle 2 entre 11 y 13, "Villa Orduña," Vedado. 13625 4-16

DESEAN COLOCARSE, UNA SEÑORA y una joven peninsulares; la señora para cocinera; sabe trabajar, tiene referencias de las casas donde ejerció la profesión. Y la joven es educada, sabe coser á mano y á máquina y es de excelente trato. Informan: Lamparilla núm. 60. 13610 4-16

LETRAS PORTUGUESAS

LOS PRIMEROS AÑOS DE SISI

(CONCLUYE)

Tiene en casa una pelota con que no juega porque el señor Acevedo, que padece dolores de reuma, se impacienta con frecuencia.

Pero también ve él con bastante indiferencia el que la traviesa *Pluma* se apodere del juguete y lo trate como verdadera rata apetitosa.

Y es que Sisí es un tanto indolente. Naturaleza ó hábito, agrádale mucho no hacer nada. No tiene la menor idea de que un individuo sano pueda bastarse á sí mismo. Cuando quiere beber agua, su mamá corre al aparador, la abuela á la cocina—Sisí bebe siempre agua templada por el peligro de los catarros, á que es muy propenso,—la criada trae el azúcar, y el papá, si está en casa, concluye la operación limpiándole la boca con el pañuelo.

Y, á pesar de todo, la lección diaria del señor Pulido no le desagrada. Mientras va escribiendo, le gutsa oir á su profesor explicarle la significación de lo que copia. Interésale aquello que es diferente de lo demás. ¡La doctrina, por ejemplo! ¡Palabras que repite de memoria, sin entenderlas! Su abuela no le explica nada.

Lo que le sucede á veces con el maestro es que pierde el hilo de la idea con otra que se mete por medio. Acuérdase quizás de alguna observación cómica, oída en la mesa, sobre el abrigo, ó el sombrero, ó la propia nariz encarnada del señor Pulido. Y en alguna ocasión ha de surgir en su espíritu esta duda perturbadora: ¿Será persona el señor Pulido que deba tomarse en serio ó en broma?

Los ejercicios de escritura fueron la ruina y el descrédito del señor Pulido.

El primero que Sisí copió durante algún tiempo tres veces al día, rezaba así: "*Todos somos iguales. El rico no vale más que el pobre. La verdadera diferencia está en las virtudes y en la bondad.*"

El señor Pulido, recomendaba mucho cuidado en el uso de la *b* y de la *v*, que creía de los más difíciles. Y al mismo tiempo explicaba y desenvolvía la idea del tema. La teoría de la igualdad humana, que bañaba de una suave luz las delgadas mejillas del señor Pulido, daba una expresión incrédula á la carita gorda de Sisí. Quizás el maestro sintiera alguna vez deseos de darle un buen tirón de orejas.

Un día—13 por cierto, y martes—Sisí, en medio de la disertación moral, paró de escribir. Después, con un gesto vivo, que hizo caer un tremendo borrón irreverente en la palabra *virtud*, saltó con esta: "Pero mamá no me deja acercarme á los niños mal vestidos. Dice que tienen miseria."

El señor Pulido sintióse herido. Recomendando á Sisí que hablase bajo, porque era feo levantar la voz, hizo algunas consideraciones sobre los culpables animalejos. Y salió en seguida, dando por terminada la lección, cabizbajo.

Al día siguiente nuevo tema: *Debe tratarse á los criados con dulzura. No tenemos derecho á maltratar á las personas que nos prestan sus servicios.* Y explicó, comentó, desenvolvió.

Observación de Sisí: "Pues la mamá siempre está riñendo. Ya hizo hoy llorar á María."

—Es que las criadas también á veces...—Y el señor Pulido no encontraba á propósito la conclusión.

Y al día siguiente mudó el ejercicio: *La mentira es una fea acción. Debe decirse siempre la verdad.*

Sisí saltó enseguida:—Pues mamá es mentirosa. Siempre manda decir á las visitas que no está en casa.

El señor Pulido tuvo un escalofrío. Y, malhumorado, ordenó silencio, á causa de los trazos finos y gruesos.

Al otro día, nuevo tema: *Debe estarse en la mesa con decencia. El cuchillo sólo sirve para cortar. Consérvense los dedos limpios y nunca se metan en el plato.*

Al pronto nada dijo Sisí. Por fin, cansado ya de los comentarios del señor Pulido, emitió triunfantemente: —"Pues papá come con el cuchillo y coge siempre los huesos de la gallina con los dedos."

Con todo esto, el señor Pulido andaba lleno de aprensiones. Diéronle corazonadas tristes. Toda aquella noche estuvo meditando en un tema que no le trajese disgustos.

El trabajo ennoblece al hombre. Vale tanto la mano callosa del obrero como la ociosa del noble.

Como Sisí no entendía algunas palabras, tuvo el profesor que explicárselas. Pero hízolo esta vez libremente, sin objeciones del discípulo. Y salió contento aquel día.

Por la noche, estando en su casa recibió aviso de suspender las lecciones. Faltaban algunos días para acabar el mes, pero dispensábanseles. Como recibía adelantados sus honorarios, aún debía agradecerles esto.

Y han pasado tres semanas y al señor Pulido no se le ha dado sucesor. Sisí está, por de pronto, de vacaciones —según el escrúpulo materno—no aparece nada de confianza.

Y en todo este tiempo, la pobre María Cándida no habla de otra cosa á las amigas.—El maestro, el señor Pulido, aquel pazguato, habíale salido... no podían figurarse el qué... ¡un socialista! (Gestos de horror de las señoras. Algunas se santiguan.)

CAIEL.

TENEDOR DE LIBROS AUXILIAR. SE solicita que sea competente y sepa el inglés. Debe dar referencias. Cuba 53, de 4 á 5 p. m. 13613 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular que sabe coser á máquina y á mano, de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación; Vives núm. 115. 13609 4-16

EN BOTICA, DESEA COLOCARSE UN dependiente; lleva 3 años de práctica y tiene garantías del establecimiento donde ha servido; tiene 18 años de edad; para informes, dirigirse á la calle 19 núm. 445, entre 8 y 10, Vedado. 13635 4-16

COCINERA.—SE SOLICITA UNA PEninsular que sepa bien su oficio y duerma en la colocación: es para corta familia. Prado 84, moderno. 13630 8-16

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MAno; una para el Vedado y otra para la Habana, que tengan buenas referencias y sepan cumplir con su obligación, de lo contrario no se presenten. Informes: "Villa Tomasita," calle H entre 21 y 23, Vedado. 13603 4-16

DEPENDIENTE DE CAFE Y RESTAUrant, desea colocarse; tiene referencias; razón: Hotel de la Aurora, frente al Parque de la India. 13605 4-16

MATRIMONIO PENINSULAR, DESEA colocarse junto; ella de cocinera, él de criado ó trabajo análogo; tiene buenas referencias y sale al campo. Informan: Vedado, calle 11 y K, bodega. 13601 4-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, peninsular; sueldo: tres centenes. Informes: Trocadero núm. 14, antiguo. 13598 4-16

COSTURERA PENINSULAR SE OFRECE para casa particular; cose y corta á la perfección; no le importa ayudar á vestir señora. Informan: Peña Pobre núm. 5. 13597 4-16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Delmiro Moure y Valenzuela. Lo solicita su hermana Clementina Moure Valenzuela; que se presente en Reina núm. 14, ó que le escriba. 13594 4-16

DOS JOVENES PENINSULARES SOlicitan colocación, una de criada de mano y la otra de habitaciones y coser; tienen referencias. Inquisidor núm. 25, bajos. 13628 4-16

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criado de mano ó de portero; tiene buena conducta; calle Compostela número 117, fonda. 13627 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una joven peninsular; tiene quien la recomiende. Prefiere sea en la misma Habana. Aguacate núm. 138. 13626 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones y coser; tiene quien la recomiende de donde ha estado colocada; informan: Estrella 52, entrada por San Nicolás. 13624 4-16

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguiar 72, Telf. A-2404. En quince minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, criandera y trabajadores. 13621 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó manejadora; tiene buenas referencias. Informan en Suárez núm. 13. 13620 4-16

EN LA ESTRELLA DE ITALIA

TALLER DE PLATERIA

COMPOSTELA 46

SE SOLICITA UN BUEN PLATERO MECANICO QUE SE HAGA RESPONSABLE DE SU TRABAJO, ES INUTIL QUE SE PRESENTE SI NO TIENE BUENAS RECOMENDACIONES.
SIRVASE PASAR DE 8 A 10 DE LA MAÑANA. 13559 4-15

"LA FASHIONABLE," Obispo 121
Solicita una buena preparadora ú operaria en sombreros, que sepa trabajar. Si no que no se presente. 13616 8-16

GRAN COCINERO, SE COLOCA EN almacén, casa particular, de huéspedes ó de comercio; ha estado en las mejores casas de la Habana; informarán: Monte número 27, bodega. 13557 4-15

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad, para limpieza de cuartos ó manejar un niño; tiene buenas referencias. Escobar núm. 137. 13537 4-15

PARA ASUNTO QUE LES INTERESA, se solicita á los herederos de doña Juana Yugarriza (Llugarriza) y Pascual. Los informes, por escrito, á la señora Boyd, á la calle de la Habana núm. 61, Habana. 13551 4-15

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA del país para limpiar habitaciones; cose á mano y máquina; sabe cumplir con su obligación; ha de ganar tres centenes; y una general lavandera de ropa fina, para lavar en su casa. Rayo 75, antiguo, altos. 13550 4-15

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMILIA, una cocinera que ayude en los quehaceres de la casa, y una lavandera para la misma; tienen que ir á la Víbora. Informes en Corrales núm. 8, moderno, segundo piso. 13548 4-15

SE SOLICITA

UNA MUCHACHA QUE SEPA COCINAR Y AYUDE ALGO A LOS QUEHACERES; HA DE DORMIR EN LA COLOCACION. CALLE F NUM. 260, ESQUINA A 27, VEDADO, DARAN RAZON. 13547 4-15

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe su oficio á la española; informarán en la calle Vapor núm. 18, tren de coches. 13545 4-15

DE CRIADA DE MANO DESEA COLOcarse una señora peninsular que lleva poco tiempo en el país. Manrique 143, antiguo. 13544 4-15

PARA PORTERO DESEA COLOCARSE uno; tiene personas que lo garanticen; informan: Habana núm. 136, bodega. 13554 4-15

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera en establecimiento, teniendo buenas referencias. Informarán en Lamparilla número 84, antiguo. 13552 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha de criada de mano ó de manejadora; tiene quien la recomiende. Informarán en Consulado número 89. 13541 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de mano ó manejadora. Informarán en Monte núm. 241, antiguo. 13542 4-15

CRIADA DE MANO; SE NECESITA una que sea trabajadora y muy limpia. Calle J esquina á 19, Vedado, Villa Fe. 13532 4-15

UN BUEN CAMARERO, PORTERO O criado de mano, desea colocarse en casa respetable; tiene quien lo garantice; informes en Monserrate 95, antiguo, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m. 13564 4-15

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una peninsular de mediana edad que tiene quien la garantice. Cerro, San Cristóbal número 39. 13534 4-15

DOS PENINSULARES RECIEN LLEgadas desean colocarse para criadas de mano; cumplen bien su obligación y tienen buenas referencias. Para informes: en Sol núms. 13-15, fonda El Porvenir. 13560 4-15

PARA TODO EL SERVICIO DE UN matrimonio, incluso cocinar, se solicita una buena criada peninsular que duerma en la colocación; sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Informes: Lealtad 121, antiguo, altos. 13577 4-15

TODA PERSONA
DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida pueden casarse legal y ventajosamente escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente, al acreditado **Sr. Robles**, Apartado de Correos número 1,014, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos.
13694 8-18

SE NECESITAN
buenas costureras; sin buenas referencias que no se presenten. Prado núm. 64. 13575 4-15

DESEAN COLOCARSE TRES JOVENES peninsulares, de criadas de mano ó manejadoras. Dirigirse á Campanario núm. 4. 13569 4-15

CRIADO DE MANO; SE SOLICITA uno que sepa cumplir con su obligación y presente buenas referencias; sueldo: 4 luises y ropa limpia. General Lee esquina á Martí, Villa Adelaida, Quemados de Marianao. 13543 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, en casa de corta familia; tiene buenas recomendaciones. Sol núm. 66, antiguo. 13574 4-15

DESEAN COLOCARSE, UNA PENINsular de criandera, tiene buena y abundante leche, de 4 meses, y una muchachita de 13 años, para cuidar un niño ó los quehaceres de la casa; Vives 154, altos. 13570 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera ó manejadora, ó para acompañar una señora; informarán: Villegas núm. 77, antiguo; tiene buenas recomendaciones. 13535 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha de color de manejadora ó para limpieza de habitaciones; gana 3 centenes y ropa limpia; no va á la bodega. Informarán en Maloja núm. 18, antiguo. 13566 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL país, para ayudar á la limpieza y coser, ó para acompañar señora y coser, teniendo informes de la casa en que ha estado; informarán: Monte núm. 46, antiguo, mueblería. 13565 4-15

DESEAN COLOCARSE, UNA COCINEra peninsular y una criada; tienen buenas referencias; sueldo: 3 centenes. Informarán en Obispo número 67. 13585 4-15

NADIE IGNORA QUE LA ANTIGUA Agencia de Colocaciones La Primera de Aguiar, es la que tiene excelente personal para todos cuantos giros y trabajos se les solicite. Aguiar núm. 71, Telf. A-3090, de J. Alonso. 13584 8-15

DESEAN COLOCARSE, UNA EXCElente criandera, de 27 años, á leche entera, de 18 días, y una cocinera, para corta familia, cumplida; Plaza del Vapor núm. 40, azotea de la tienda de ropas La Perla. 13581 4-15

UN MATRIMONIO JOVEN Y HONORAble, sin hijos, desea tomar en alquiler, con muebles, unos altitos ó casita en el Vedado. Las ofertas á Galiano 127. 13580 6-15

COCINERA PENINSULAR, SE OFREce; cocina á la española y criolla y sabe su bligación. Aguila núm. 112, informarán. 13578 4-15

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse; una de criandera á media ó leche entera, y la otra de criada de mano ó manejadora; ambas con referencias. San José núm. 115. 13590 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó manejadora; sabe coser á mano y á máquina; dan razón: Aguila 114, cuarto núm. 46. 13588 4-15

AVISO
Jardinero inteligente, solicita colocación para el campo; también conoce con especialidad el cultivo del naranjo. Informarán en Consulado núm. 2. 13496 8-14

DE INTERES
Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.
Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.
G A.

TENEDOR DE LIBROS

CON MUCHOS AÑOS DE PRACTICA Y CONOCIMIENTOS DEL FRANCES, ITALIANO E INGLES; LLEVA LIBROS, HACE BALANCES Y LIQUIDACIONES. DA REFERENCIAS. INFORMAN EN "LA NUEVA VENECIA," O'REILLY 35, TELEFONO A-6561. 12715 26-26 O.

BUEN INTERES
Puede usted colocar desde $100; le producen $10 mensual; cantidades de $300 á $500, $25 mensual, garantizado. Dirigirse á Oficios 16, altos. 13389 15-11 N.

AVISO á los dueños de PANADERIAS

Recientemente llegado á esta ciudad, les ofrezco mis servicios como especialista en hacer palas y cujes, en cuyo trabajo cuento con más de diez años de práctica, y les ofrezco la más absoluta garantía y el precio económico de $12-00 docena; encárgueme usted sus palas, y será bien servido. Ramiro Moure, Calle 29 núm. 347, ó Zapata y A, Teléfono F-1152. 13356 13-10 N.

¿LE INTERESA A UD. UNA BUENA PROPOSICION?
Escríbame hoy pidiendo mi oferta confidencial para Agentes. Usted puede obtener GRATIS un magnífico impermeable, CONFECCIONADO PARA USTED, y ganar dinero colocando otros entre sus amigos. J. Lázaro, 520 E. 78th. St. New York. 13139 26-5 N.

SE OFRECE EMPLEADO COMPETENte y práctico para encargado de finca ó colonia; tiene instrucción y contabilidad y dará referencias. En Francisco V. Aguilera núm. 26, informarán. 12987 15-2 N.

Dinero é Hipotecas

DINERO PARA HIPOTECAS.—AL 7 Y 8%, desde $300 hasta la más alta cantidad; sobre casas en esta ciudad. Jesús del Monte, Cerro, Vedado y demás barrios, del 9 al 12%; para el campo, provincia de la Habana, al 1 y 1¼%. Casas, desde $2,000 hasta $50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13375 8-17

CON MODICO INTERES SE DAN 25,000 pesos en hipoteca. Se vende un café en punto especial y de mucho tránsito. Darán razón en Monte núm. 46, librería. 13546 4-15

$300.000 PARA HIPOTECAS
AL 6½ y 7

en cantidades de $300 en adelante, para la Habana, sus barrios y el campo; también se da en pagarés, alquileres de casas y prendas; gran reserva en las operaciones; solicitudes: Prado 101, bajos, oficina, Comercial Unión, de 8 á 11 y de 2 á 5. 13489 8-14

NEGOCIO SERIO Y SEGURO
$100 le rentan $5 y $10 mensuales; puede colocar de $50 á $500. Informes gratis: Comercial Unión, Prado 101, bajos, oficina, de 8 á 11 y de 2 á 5. 13490 8-14

ORBON MANUEL
Facilito dinero en pagarés desde 50 pesos á 1,000 en Hipotecas en la Habana y sus barrios. Dinero sobre alhajas de importancia. Dirigirse á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13455 15-12 N.

MAQUINA DE ESCRIBIR
ROYAL

Modelo 1, carro 11 pulgadas..	$ 85-00
Modelo 3, carro 14 pulgadas..	$110-00
Modelo 3 A, carro 20 pulgadas	$125-00

Obispo 39 (al lado del Banco Nacional)
HOURCADE, CREWS Y CA.
3349 N-1

REAL ESTATE

Para negocios de hipoteca y compra venta de propiedades; para poderes de Administración, dirigirse á la casa de:
EMILIO ROIG
Administración de Bienes y Capitales
FUNDADA EN 1889
Representaciones en toda la Isla.—Corresponsales-Banqueros en España, New York y Londres.
Las mejores referencias.
Garantías.
Edificio propio de la oficina:
ACOSTA 25
HABANA
(ISLA DE CUBA)
(Horas fijas de recibo: de 12 á 2.)
Cable: Emiroig. Teléfono A-6349.
Correo: Apartado 501.
12592 26-24 Oc.

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez, Cuba 7, antiguo, de 1 á 4, Notaría. Doy dinero en todas cantidades en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; compro censos y negocio alquileres, y dinero para el campo. 13123 52-5 N.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTEca $1,000. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 á 6 y media p. m., J. Díaz. 12624 26-28 O.

SE DESEAN IMPONER EN HIPOTECA, sobre fincas urbanas, cantidades de 3 á 10,000 pesos ó más. A. Langwith, Obispo 66, tienda de semillas; de 10 á 11 y de 3 á 4. 13060 15-3 N.

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE UNA BODEGA BIEN SItuada, de poco alquiler, pocos gastos, departamento para familia y comodidades para ampliar el negocio. Informarán en la casa de empeños de Venus y Jesús María, Guanabacoa. 13697 8-18

GANA $26-50.—AZOTEA NUEVA, SAla, saleta corrida, 3|4, sanidad, mosaicos; $2,700; dejo $1,500 hipoteca. Lago Lacaille, San José 28, de 12 á 4. Telf. A-5500. 13705 4-18

Venta de una imprenta

Por no poderla atender vendo muy barata una buena imprenta con tipos modernos para trabajos comerciales que dejan gran utilidad ó una revista ó periódico que es también buen negocio. Ganga. ***Aguila 200***
1338 8-10

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA, Calzada, le pasan los carros, vendo una casa hermosa; portal con columnas, sala, saleta, 5 cuartos, gran comedor, patio, traspatio, cuartos para criados, baños é inodoro y suelos mosaico. Gana 10 centenes y piden $6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13674 4-17

CASAS BARATAS Y BUENAS, ALTO y bajo independientes, 2 rejas, escalera de mármol, pisos mosaico y azotea. Gana $66-25 oro, $7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuadras de los muelles, gana $28-62 oro. Precio: $2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 13673 4-17

FARMACIA, CON TODOS LOS ARMAtostes de vidriera, buena clientela; se da baratísima: $2,300; vale el doble. Informan: Droguería Americana, Galiano 129. 13677 4-17

FINCAS

Se necesitan fincas de media caballería hasta cinco ó seis, alrededor de la Habana, que se vendan en lotes baratas. U. Santos, Apartado 1170. Habana.
c. 3447 4-17

SE VENDEN DOS SOLARES CON 838.20 metros, en la calle Primelles, antes Príncipe de Asturias, Las Cañas, Cerro. Informes con el dueño: Aguiar 73, sastrería. 13661 13-17

PRODUCEN EL 10%.—AGUILA, $25,000; Sol, $17,500 y $22,000; T. Rey, $34,000 y $18,000; Dragones, $17,000; Lagunas, $12,000 y $6,000; Revillagigedo, $5,500; Belascoaín, $7,200; Refugio, $5,000; Gervasio, $6,500. Ruz, Amargura 21. 13655 4-17

BARBERIA. SE VENDE POR TENER otro negocio; tiene comodidad para familias. Informa su dueño en la misma, Habana entre Teniente Rey y Muralla. También se venden varias parejas de canarios finos. 13638 8-17

SE COMPRAN DOS CASAS EN LA HAbana ó Jesús del Monte, cuyo valor no exceda de $11,000, y una en el Vedado, de $7,000. Doy dinero al 6, 7 y 8%. Jorge A. Ruz, Amargura 21. 13654 8-17

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA hermosa casa, grande, moderna, calle Aguila; tiene sala, saleta, 4|4 y saleta de comedor y traspatio, cocina, baños y servicios; precio: $9,000. Otra de 2 pisos, sala, saleta, 5|4, igual altos; precio: $8,600. Razón Monte 64, Menéndez. 13568 4-15

CASAS MODERNAS.—CONSULADO: $10,000; Aguila, $11,500; Carmen, $3,000; Dragones, $15,900; Rayo, $8,000; Cuba, $20,000; Consulado, $11,000; Belascoaín, $8,500; Lagunas, $11,500; Apodaca, $10,500. Evelio Martínez, Habana 66, antes 70, Notaría. 13611 10-16

ESPERANZA 93
En $1,000 se vende este solar, que mide 5 por 20; su dueño: Evelio Martínez, Habana 66, antes 70, Notaría. 13612 4-16

SE VENDE
una vidriera en punto céntrico. Informan en la vidriera de Obrapía y Monserrate. 13600 8-16

SE VENDE UN GRAN ESTABLECImiento de víveres y café; hace buen diario y es de mucho porvenir; se da en proporción por no poder atenderlo su dueño. Informan: casa de Galbán, víveres; pregunten por Cañedo. 13586 10-15

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS más acreditadas de esta capital, con numerosa marchantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Primada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido. 13549 15-15 N.

BUEN NEGOCIO.—POR POCO DINEro, casa para vivir, á 4 cuadras de la Calzada de Jesús del Monte, reparto Lawton, vendo libre de gravamen un solar de esquina, de 5 por 15, en $550 oro americano, con dos cuartos de madera, fabricados de poco, rentando $8-00 mensuales. Si no tiene todo el dinero, dando la mitad, lo demás se arregla en lo que convengan los dos; su dueño, en la misma, San Anastasio y Dolores, Víbora. 13561 4-15

100 PESOS
producen 10 mensuales, en cantidades de 300 á 500, 25 pesos mensuales garantizados. Puede usted colocar cantidades desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios 16, altos, Teléfono A-6227. 13454 15-12 N.

SE VENDE UNA BODEGA, SOLA EN esquina; hace una venta de $35; la mitad de cantida; buen contrato y poco alquiler; su dueño necesita embarcarse; en Prado 121, café "El Continental," vidriera, informarán. 13512 8-14

SE VENDE UNA BODEGA EN CALLE de mucho tránsito, buena venta y buen contrato, por explicaciones que se darán. Informa: Emilio Mesa, Baratillo núm. 9. 13462 8-14

SE VENDE LA CASA CALLE DE COrrea número 18½, recién construída, con colgadizo, sala, saleta, cuatro habitaciones, patio y traspatio, con azotea y todas las instalaciones sanitarias. Informarán en Jesús del Monte núm. 521, antiguo. 13425 10-12

UN GRAN NEGOCIO

VENDO MUY BARATO UN PEQUEÑO TERRENO EN EL CERRO. ESTA EXCELENTEMENTE SITUADO. DIRIGIRSE A DOMINGO PEDRAJA, TRINIDAD NUMERO 38, CERRO, ESQUINA A CARBAJAL, BODEGA. 13394 26-11 N.

GRAN OCASION
Vendo dos fondas bien acreditadas y surtidas; están en la Calzada del Monte, á 3 cuadras una de la otra; deseo vender y está dicho todo; Informaran: Monte 336, fonda. 13406 15-11 N.

UN BONITO NEGOCIO PARA DOS QUE quieran trabajar con poco dinero; se vende un café en Hoyo Colorado, Real núm. 54, frente á la pesa de caña, muy bueno y barato; se da á prueba. Para más informes, en el mismo. C 3401 20-10 N.

POR NO PODERLA ATENDER, VENdo una bodega en mucha proporción, es propia para dos principiantes. F. Sardá, en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 3. 13433 10-12

CALZADA DE GALIANO, VENDO DOS casas, una de centro y una de las mejores esquinas de alto; precio: $8,500 y $30,000. Urge la venta; si no es comprador no se moleste. Julio C. Peralta, Obispo 32, de 9 á 11 y de 12 á 2. 13361 9-10

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
3357 N-1

CASAS BARATAS
Aguacate, Condesa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 13124 16-5 N.

G. DEL MONTE
CORREDOR
HABANA NUMERO 78, MODERNO
TELEFONO A-2474

En la mejor cuadra de la Línea, en el Vedado, se vende una casa en $10,000.
Dinero en hipoteca al 6½%.
C 3157 26-22 O.

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una preciosa casa en la calle de San Rafael, cerca de Galiano. Informes: Tenerife núm. 33, moderno, de 8 á 10 y de 12 á 5. 13350 15-10 N.

RETIRO
Se venden parcelas de 450 metros de la manzana formada por Arbol Seco, Desagüe, Subirana y Peñalver. Informa: F. Peñalver, Aguiar núm. 92. 12945 26-1 N.

EN LA PLAYA DE MARIANAO
Se vende una magnífica casa, capaz para regular familia, precio barato. Informes Real 33. 12548 26-22 Oct.

500 VARAS PLANAS
tiene la esquina comercial de $65,000 Cy., con antiguo establecimiento mercantil; piso principal espléndido y otro arriba; renta $400. Enrique C. Thixiar, Angeles 7. 13280 8-9

ESQUINA
vendo una de alto, moderna, con establecimiento; renta 12 centenes; está en buen punto; precio: $7,250. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4. 13308 8-9

SE VENDE
un bazar por no poderlo atender su dueño; trato directo. San Miguel núm. 250. 13253 10-8

NEGOCIO IMPORTANTE

Se da la explotación de un establecimiento mixto y fonda, en una colonia grande, á la mitad con el dueño de la colonia.
El interesado debe contar con veinte á veinte y cinco mil pesos, y el negocio se garantiza.
Informan en Cuarteles núm. 30, bajos (numeración nueva) todos los días de 4 á 6 p. m. 13178 15-7 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN
24 sábanas de hilo y algodón, con iniciales, y 30 fundas de hilo, y bordados á mano. Informarán en Prado 64 A. 13667 8-17

SE VENDE
un tapete alfombra, nuevo, muy grande, para un salón. Prado 64 A, Casa de Modas, informarán. 13668 8-17

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 3339 N-1

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por tener que desocupar el local para dar cabida á otras mercancías, se liquidan á precios baratísimos todos los muebles y lámparas que aún quedan de la antigua Mueblería de Quintana, Galiano 76, Teléfono A-4264. 13658 6-17

POR $10.60 AL MES

PUEDE USTED HACERSE DE UN PIANO NUEVO, ALEMAN, FRANCES O AMERICANO, ULTIMOS MODELOS, EN CASA DE **SALAS**, SAN RAFAEL 14. UNICO AGENTE DE LOS PIANOS "RICHARDS," **SALAS**, SAN RAFAEL 14. 13555 8-15

PIANO RICHARDS

alemán superior, construído expresamente para los trópicos, con maderas refractarias al comején y un aparato para privar que entren ratones; siete octavas; teclado de marfil; cuerdas cruzadas; candeleros dobles; bordones de cobre; lira de acero corrida hasta arroba; mecánica moderna; 3 pedales con sordina, agarraderas á los costados; sobre pedales y cubre teclado de seda. Premiados en la última exposición con dos medallas; lo vende su único AGENTE, muy barato, SALAS, San Rafael núm. 14, al contado y á plazos. 13465 8-14

MOSTRADORES
Se venden dos magníficos, de cedro y caoba, completamente nuevos. Se dan baratos. Informes: Villegas 48, moderno. 13659 4-17

SE VENDEN
24 sábanas de hilo y algodón y 30 fundas, hechas á mano, con estas grandes iniciales: S. T. Prado núm. 64. 13576 4-15

SE VENDE, EN SAN LAZARO 298, antiguo, un precioso espejo con marco y consola dorado fino, en diez centenes. 13423 6-12

LOS TRES HERMANOS
Casa de Préstamos y Compra-Venta
Consulado 94 y 96 (moderno 86 y 88) entre Trocadero y Colón.—Teléfono A-4775. DINERO por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa. Rescaten ó prorroguen los contratos vencidos.
C 3444 26-16 N.

PIANOS y Pianos-Automáticos
del Fte. Hamilton, que es uno de los mejores que se importan en Cuba. Los venden al contado y á plazos, Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono A-3462. 12727 26-26 Oc.

PIANOS
THOMAS FILS
Inmejorables para el estudio y también para conciertos. Construcción completa de hierro y Sordina, á 60 centenes los de color Palisandro, y 70 los de Caoba. De venta en el almacén de joyería de Bahamonde y Compañía, **BERNAZA NUM. 16.** 13082 26-4 N.

PIANOS NUEVOS

Hamilton, recomendados por la claridad y poder de su tono. Boisselot de Marsella y de varios fabricantes, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10, 15 y 16 centenes, se alquilan desde $3 en adelante, se afinan y arreglan toda clase de pianos. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53. Telf. A-3462. 13099 26-4 N.

DE CARRUAJES

CARRO DE 4 RUEDAS, CUBIERTO, de uso, con varios arreos; sirve para despacho de huevos, pan y víveres en general. Se vende barato por no necesitarse. Industria núm. 122, antiguo, informarán. 13680 4-17

SE VENDE UN AUTOMOVIL "MERcedes," en perfecto estado, con carruaje de siete asientos; puede verse, é informan en Morro núms. 8-10. 13606 4-16

SPORTMANS
Un automóvil nuevo, francés, de 15-20 H. P., ligero y rápido, muy propio para sport. Se vende á buen precio. Cuba 16, antiguo, Oficina núm. 5, de 8 á 11 a. m. 13591 8-15

DE ANIMALES

SE VENDEN DOS VACAS, Y UNA novilla de 8 meses; se dan baratas; una cargada de 8 meses y otra dando leche y cargada de 6 meses; informan: Calzada de Almendares, bodega Saturnino. 13540 4-15

DE MAQUINARIA.

DOS CALDERAS CHICAS Y UN DONkey Duplex, de 1½ por 1¼. Infanta y Zanja, informarán. 13691 8-18

EN LA FUNDICION DE
ANGEL VELO
San Joaquín del 16 al 20½ Cable Vulcano
TELEFONO A-4,105
Hay un completo surtido de poleas de acero en diferentes caras y tamaños, aparejos diferenciales con rueda sin fin, surtido de ½ á 10 toneladas. Una caldera vertical de 20 caballos, un recortador chico, un cepillo y varios tornos, todo muy barato. En la misma se hace cargo de toda clase de trabajos de Fundición y Maquinaria.
C 3200 26-28 O.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Barterrechea Hermanos, Teléfono A-1304, Apartado 321. Telégrafo "Frambasta," Lamparilla número 9.
379 313-11 E.

MOTORES ELECTRICOS

Los renombrados motores A. E. G. de Berlín, desde ½ á 10 caballos, los venden sus únicos receptos: **G. SASTRE E HIJO**, AGUIAR 74.
C 3147 26-21 O.

MISCELANEA

A los Señores Médicos

SE HAN RECIBIDO LAS CARTERAS MEDICAS DE LA CASA DE "VIAL," EN LA "DROGUERIA DE SARRA."
13651 8-17

PLANTAS BARATAS

Colección, 10 palmas finas, variadas, $1; diez y ocho rosales, variados, $1-50; Melocotones, Manzanos y Perales, á $3-50 docena; Abono ESPECIAL para plantas á $0-45 paquete; porte gratis al recibo de su precio en Moneda Oficial. Juan Carrillo, Mercaderes núm. 11. 13094 16-4 N.

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE y Cía.
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

COQUELUCHE
(Tos Ferina)
Curación rápida y segura
con el **JARABE MONTEGNIER**
A. FOURIS, 9, Faubg Poissonnière, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 18..
De Venta en las principales Farmacias.

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS
ANEMIA
AFECCIONES DEL CORAZON
POSTRACIÓN MORAL Y FISICA
KOLA-MONAVON GRANULADA
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
EXCESO DE TRABAJO
FIEBRES DE LOS PAISES CÁLIDOS
CONVALECENCIA — NEURASTENIA — DIARREAS CRÓNICAS
Por Mayor: LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, Ste-Foy-les-Lyon (Francia)